

Universidad Autónoma de Querétaro

Facultad de Lenguas y Letras

Doctorado en Lingüística

**Entre verbos plenos y verbos ligeros:
los casos de *agarrar*, *tomar* y *coger*.**

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Doctora en Lingüística

Presenta

Julieta Castellanos Armenta

Dirigida por:

Dr. Ricardo Maldonado Soto

Dr. Ricardo Maldonado Soto
Presidente

Dra. Valeria A. Belloro
Secretario

Dra. Juliana De la Mora Gutiérrez
Vocal

Dr. José Luis Ramírez Luengo
Suplente

Dra. Chantal Melis van Eerdewegh
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
México

02 de diciembre de 2019

*A Julieta y Luis,
que siempre me esperan.*

Dirección General de Bibliotecas UAQ

AGRADECIMIENTOS

El acompañamiento de las personas a mi alrededor en este proceso académico ha sido invaluable. En primer lugar, agradezco a Julieta y a Luis porque me siguen viendo con el mismo amor de toda la vida, a pesar de tantas ausencias. Gracias por el acompañamiento y la comprensión. Les debo tanto.

Gracias a Marichuy y Guillermo porque me han enseñado con su ejemplo que no hay límites para cumplir los sueños, gracias porque están ahí: alegrándome el corazón y llenándome de amor.

Agradezco infinitamente el apoyo incondicional del Dr. Ricardo Maldonado, que siempre ha tenido las palabras exactas para guiarme, alentarme y regañarme; porque me ha compartido de manera generosa los conocimientos que a veces insisto en des-comprender; gracias por la confianza y la paciencia.

De manera especial doy gracias a la Dra. Valeria Bello, la Dra. Juliana De la Mora, el Dr. José Luis Ramírez y la Dra. Chantal Melis por las asesorías y comentarios para que esta investigación siguiera el mejor rumbo posible; sobre todo, gracias por la ayuda constante durante mis estudios.

A mis compañeros del doctorado les agradezco su amistad porque se convirtieron en grandes aliados para continuar en los momentos difíciles. En especial, agradezco el cariño de Caro y Lety, con quienes es más fácil entender y defender la lingüística teórica.

Mi agradecimiento va dirigido también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por el apoyo económico recibido durante todo el proceso de formación doctoral, así como a la Universidad Autónoma de Querétaro por el financiamiento complementario.

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	11
1.1. Motivaciones y objetivos del estudio.....	12
1.2. Organización del estudio.....	15
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES	17
2.1 Significado de los verbos: obras consultadas.....	17
2.1.1 Definición etimológica de <i>agarrar</i>	18
2.1.2 Definición etimológica de <i>coger</i>	19
2.1.3 Definición etimológica de <i>tomar</i>	22
2.1.4 Revisión lexicográfica de <i>agarrar, tomar y coger</i>	23
2.2 Clase verbal.....	33
2.3 Estudios.....	39
2.3.1. Estudios sobre polisemia verbal.....	40
2.3.2. Estudios sobre desemantización verbal.....	47
2.3.3 Comparación de verbos con significado coincidente: <i>agarrar y coger</i> como sustitutos léxicos.....	50
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO	52
3.1 Polisemia y homonimia: intentos tradicionales para precisar la ambigüedad.....	53
3.1.1 Encauzar la mirada hacia otra dirección: interconexión de significados.....	56
3.2 Mecanismos que generan significados.....	64
3.3 Gramaticalización y cambio semántico.....	68
3.3.1 Desemantización verbal: construcciones de verbos ligeros.....	72
3.3.2 Pragmaticalización: marcadores discursivos.....	76
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA Y CORPUS	79
4.1 Creación de <i>Corpora</i>	79
CAPÍTULO V. CAMBIO DE SIGNIFICADO	83
5.1 Propuesta de un esquema central.....	84
5.2 Redes semánticas.....	91
5.3 Propuestas de redes semánticas para <i>agarrar, tomar y coger</i>	95
5.3.1 Propuesta de una red semántica para <i>agarrar</i>	98
5.3.2 Propuesta de red semántica para <i>coger</i>	125
5.3.3 Propuesta de red semántica para <i>tomar</i>	136
5.4 Casos de desemantización verbal.....	153
5.4.1 Selección de propiedades en la predicación.....	153
5.4.2 Pseudocoordinación como marcador discursivo.....	157

CAPÍTULO VI. INTERACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	160
6.1 Fuerza como noción diferenciadora entre la semántica de los verbos	160
6.2 Diferencia semántica a partir de una dinámica de fuerzas	163
6.3 Propuesta de análisis	164
6.3.1 Tipos de interacción	166
6.3.2 Niveles de acuerdo a la respuesta y afectación del objeto.	171
6.4 Tendencias de interacción	176
6.4.1 Por verbo	176
6.4.2 Por respuesta y afectación del objeto	177
6.4.3 Por variante dialectal.....	178
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES	185
BIBLIOGRAFÍA	188
ANEXOS	195

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de acepciones transitivas, intransitivas y pronominales, según el DRAE.....	24
Tabla 2. Primeras acepciones con significado coincidente del DRAE	24
Tabla 3. Primeras acepciones propuestas por el DUE	27
Tabla 4. Primeras acepciones propuestas por el DEM.....	30
Tabla 5. Rasgos del evento, según DRAE, DUE y DEM	32
Tabla 6. Clasificación verbal, según ADESSE	37
Tabla 7. Lista de sentidos de agarrar en CSCM.....	101
Tabla 8. Lista de sentidos del verbo coger en CREA	126
Tabla 9. Lista de significados de tomar en CSCM	138
Tabla 10. Respuesta y afectación del objeto.....	175
Tabla 11. Tendencias de interacción de acuerdo a las fuerzas de los participantes	176

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ciclo de control	38
Figura 2. Red léxica para <i>take</i>	43
Figura 3. Estructura del modelo de semejanza de familia	57
Figura 4. Estructura de una cadena de significado	58
Figura 5. Estructura de una categoría radial	59
Figura 6. Ejemplo de red radial para <i>fruit</i>	60
Figura 7. Estructura de una red esquemática	62
Figura 8. Esquema de base, correspondiente al significado ASIR	88
Figura 9. Red semántica de <i>ring</i>	93
Figura 10. Rasgos de ASIR vs. USAR	103
Figura 11. Cadena de significado 1 del verbo <i>agarrar</i>	107
Figura 12. Cadena de significado 2 del verbo <i>agarrar</i>	113
Figura 13. Cadena de significado 3 del verbo <i>agarrar</i>	116
Figura 14. Cadena de significado 4 del verbo <i>agarrar</i>	118
Figura 15. Cadena de significado 5 del verbo <i>agarrar</i>	121
Figura 16. Cadena de significado 6 del verbo <i>agarrar</i>	122
Figura 17. Red semántica del verbo <i>agarrar</i>	123
Figura 18. Cadena de significado 1 del verbo <i>coger</i>	128
Figura 19. Cadena de significado 2 del verbo <i>coger</i>	129
Figura 20. Cadena de significado 3 del verbo <i>coger</i>	131
Figura 21. Cadena de significado 4 del verbo <i>coger</i>	133

Figura 22. Cadena de significado 5 del verbo <i>coger</i>	134
Figura 23. Red semántica del verbo <i>coger</i>	135
Figura 24. Cadena de significado 1 del verbo <i>tomar</i>	144
Figura 25. Cadena de significado 2 del verbo <i>tomar</i>	147
Figura 26. Cadena de significado 3 del verbo <i>tomar</i>	149
Figura 27. Cadena de significado 4 del verbo <i>tomar</i>	151
Figura 28. Red semántica del verbo <i>tomar</i>	152

Dirección General de Bibliotecas UAQ

RESUMEN

Esta tesis presenta un análisis de los procedimientos semánticos que intervienen en el cambio lingüístico de tres verbos polisémicos: *agarrar*, *tomar* y *coger*. Desde la perspectiva de la lingüística cognoscitiva, se muestra que la polisemia de estos verbos es el resultado de una selección de propiedades del significado esquemático ASIR, a partir del cual se generan elaboraciones y extensiones semánticas, proyecciones metafóricas y metonímicas, generalizaciones y especificaciones de sentido, interconectadas en cadenas de significado. De igual manera, se probará que las predicaciones de *agarrar*, *tomar* y *coger* refieren un ciclo de control (Langacker 2009), por lo que podrán determinarse distintos tipos de interacción entre las entidades participantes en el evento, de acuerdo a la dinámica de sus fuerzas.

Palabras clave: polisemia verbal, significado esquemático, red semántica, cadenas de significado, dinámica de fuerzas.

ABSTRACT

This dissertation deals with an analysis of the semantic procedures involved in the linguistic change of three polysomic verbs: *agarrar* (*grasp*), *tomar* (*take*) and *coger* (*grab*). From the framework of Cognitive Linguistics, it shows that the polysemy of these verbs is the result of a selection of properties of the schematic meaning ASIR, from which semantic elaborations and extensions, metaphorical and metonymic projections, generalizations and specifications of meaning are generated, interconnected in chains of meaning. In the same way, it will prove that the verbal forms of *agarrar*, *tomar* and *coger* refer to a control cycle (Langacker 2009), so that different types of interaction between the entities participating in the event can be determined, according to the Force Dynamics model (Talmy 1988).

Key words: verbal polysemy, schematic meaning, semantic network, chains of meaning, Force Dynamics.

*Entonces, ¿qué hemos de elegir?
¿El peso o la levedad? [...]
Sólo una cosa es segura:
la contradicción entre peso y levedad
es la misteriosa y equívoca
de todas las contradicciones.
Milán Kundera*

Dirección General de Bibliotecas

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En la teoría evolutiva, se destaca el momento de la adquisición definitiva de una posición erguida del hombre. Esto marcó, entre otras cosas, una reestructuración importante de las proporciones del cuerpo humano: se alargaron las extremidades inferiores y se hicieron más cortas las superiores. Puchades-Orts (2000) explica que una vez que el hombre inicia la marcha bípeda, los miembros anteriores –desde entonces convertidos en superiores- ya no cumplen con la función de soporte del cuerpo y su rol es de “apéndices libres” que cuelgan a los lados utilizados para realizar movimientos con amplitud y precisión.

Así, una de las consecuencias fundamentales de esta nueva postura en solo dos pies es la liberación de las manos. Esto dio la posibilidad de sostener y portar objetos, observarlos y ejecutar tareas de manipulación; es evidente percatarse de la repercusión de esto en el desarrollo de la cultura humana. La mano del hombre se fue convirtiendo en un órgano de trabajo, en un instrumento de variados y delicados usos, por la trascendencia del movimiento en oposición del pulgar que logra formar con el resto de los dedos una pinza perfectamente idónea para abarcar estrechamente un objeto con la mano, ejerciendo la presión justa para sostenerlo y utilizarlo (Engels 1876:486, citado por Puchades-Orts 2000).

El contacto con los objetos y su manipulación significa una cercana vinculación entre el hombre y su relación con el mundo, tanto en nociones de posesión, como de uso de utensilios. Resulta comprensible que la lengua busque estrategias para describirlas, en ese afán de comunicar acerca de lo que experimentamos en nuestro alrededor, ya que el lenguaje humano es un producto de la conceptualización de la realidad. Ésta se regula por procesos cognoscitivos y se influencia por la corporeización y el entorno sociocultural, lo cual nos lleva a pensar que las lenguas son sistemas semióticos dinámicos en constante cambio, ya que las motivaciones comunicativas de los hablantes son así, de naturaleza mutable. Por esta razón, una lengua evoluciona de acuerdo con la transformación de las necesidades comunicativas de los hablantes (Fernández-Jaén 2014:94).

De esta manera, la polisemia que es un fenómeno asociado a la evolución

de una palabra a partir de la expansión conceptual, es un objeto de estudio lingüístico de todos los tiempos. Aunque han sido variadas las posturas en torno a su tratamiento, su complejidad sigue despertando un franco interés para reformulaciones de su descripción.

Esta tesis es un análisis de la polisemia de tres verbos en español que denotan la acción de la mano humana para asir objetos, estos son *agarrar*, *coger* y *tomar*.

1.1. Motivaciones y objetivos del estudio

El objetivo general de la investigación es analizar los procedimientos semánticos que intervienen en el cambio lingüístico de los tres verbos polisémicos mencionados con la ayuda de las herramientas teóricas y los conceptos explicativos de la lingüística cognoscitiva.

Por un lado, su coincidencia semántica los reúne en una misma clase verbal pero cada uno ha experimentado una evolución propia en su significado. Pueden ser usados en casos asociados con ASIR:

- (1) a. Con la mano izquierda rechaza a su agresor. Sus dedos crispados aún *agarran* un mechón de cabellos. (CXXI:A8MX)
- b. Estiró el brazo para *tomar* el fajo de cuartillas y releyó algunos párrafos al azar. (CXXI:T374MX)
- c. Tengo miedo, la puerta de la muerte se cierra a mis espaldas -su mano helada *coge* la de él. Él la suelta. (CXXI:C4MX)

Pero también encontramos usos en los que pueden expresar otros significados, sin relación aparente con esa noción:

- (2) a. Lo que digo es que / a lo mejor yo nomás me *agarré* hable y hable / y ni me escuchaban. (CSCM:A231)
- b. Ahí donde nos *toman* en cuenta para todo, donde nos quieren, donde nosotros queremos a todo mundo. (CSCM:T204)
- c. Holmstrom quería que la revista hablara de todo lo que nos gustaba; las reposiciones por televisión, beber cerveza, *coger*, las hamburguesas con queso, [...] y aquel extraño rock que a nadie parecía gustar. (CREA:C164)

En primer lugar, nuestro interés está puesto en descubrir por qué y cómo se desarrolla la polisemia de estos verbos; cuál es la razón por la que *agarrar*, *tomar* y *coger* significan ASIR en unos casos (1); pero *agarrar* es usado como marcador de inicio de eventos reiterativos en otros (2); *tomar* significa además ‘considerar’ y coocurre con elementos que no aparecen junto a *coger* o *agarrar* (2); y *coger* es el único de los tres que ha adoptado una connotación sexual (2). En este sentido, uno de los objetivos es demostrar que, a pesar de que los verbos partan del mismo esquema conceptual para la generación de significados, cada uno desarrolla su propia variación semántica.

Sin embargo, los resultados de una evolución de significado van más allá del cambio semántico que se produce en una palabra: pueden tenderse puentes entre dominios físicos y dominios abstractos mediante proyecciones metafóricas, como se percibe de (3) a (3):

(3) a. *Cogía* [un alacrán] de la cola y ¡jaz! se lo tragaba. (CXXI:C5MX)

b. Debo blanquear mis enaguas antes de que me *coja* la tarde.

(CXXI:C159MX)

O pueden conectarse dominios conceptuales distintos, como la posesión física (4) y la percepción mental (4):

(4) a. “Así/ así cada quien *agarró* su pedazo de terreno”. (CSCM:A376MX)

b. Y sí entendieron las/ hojitas que les di/ más o menos sí le *agarraron*.

(CSCM:A381)

Una de las motivaciones de esta investigación es vislumbrar qué factores intervienen en el proceso de interconexión entre dominios con el objetivo de establecer un patrón de desplazamiento conceptual para estos verbos.

Además de la evolución del significado, nos interesa revisar los diferentes tipos de interacción argumental que se perciben en algunas predicaciones,

¹ Una distinción tipográfica evitará confusiones: Cuando se trate del verbo léxico, aparecerá en cursivas, como *coger*; el significado o sentido verbal irá entre comillas simples, como en ‘adquirir’. Las etiquetas propuestas en esta investigación para los significados de *agarrar*, *tomar* y *coger*, así como para el sentido esquemático, aparecerán en versalitas, como ASIR.

consideremos (5):

(5) a. ¿Lo ve usted, Julio?, ahora presenta síntomas de depresión, será mejor iniciar su consulta, *tome* esta pastilla, se sentirá mejor. (CXXI:T1182MX)

b. En los últimos años muchas comunidades en todo el país *han tomado* una creciente conciencia del valor cultural e identitario de sus lenguas y las han revitalizado. (CXXI:T1122MX)

En los ejemplos anteriores, observamos que en (5), el sujeto consume al objeto directo provocando su desaparición dentro de su organismo, con lo que provoca una afectación total, mientras que en (5) es el objeto directo la causa incremental de un cambio de estado mental en el sujeto. Nuestro objetivo en esta parte del análisis es advertir que el factor diferenciador entre el uso de *agarrar*, *coger* y *tomar* no son los matices de fuerza aplicada en el evento, sino la diferenciación en la transmisión energética durante los eventos, a partir de la dinámica de las fuerzas de las entidades involucradas.

Por último, en este trabajo surge la inquietud de comparar la polisemia de *agarrar*, *coger* y *tomar* en el dialecto mexicano contemporáneo con el uso de estos verbos en ejemplos de origen peninsular. Con esto se intenta descubrir si la diversidad semántica de *agarrar*, *coger* y *tomar* es un indicio de variación dialectal, o es exclusiva al dialecto mexicano: tenemos el objetivo de identificar los elementos semánticos que condicionan las diferencias dialectales a partir de una comparación del tipo de interacción entre los participantes de los eventos que refieren nuestros verbos.

De acuerdo con estas motivaciones de investigación, planteamos dos hipótesis generales: 1) la polisemia de *agarrar*, *tomar* y *coger* parte de un mismo significado esquemático y 2) la variación de significado de cada uno de los verbos es el resultado de una interconexión de propiedades del evento esquemático puestas en perfil mediante mecanismos cognoscitivos.

Así, esta tesis pretende recorrer terrenos de la polisemia de estos verbos que hasta el momento no se habían explorado y contribuir al entendimiento de la semántica verbal.

1.2. Organización del estudio

La estructura de este documento está organizada en nueve apartados. Inicia con la presente introducción a fin de exponer las motivaciones para realizar un análisis sobre la polisemia de *agarrar*, *tomar* y *coger*, así como los objetivos y las hipótesis que orientan el rumbo de la investigación.

En el segundo capítulo, se hace un recorrido detallado por los estudios que han antecedido a nuestros intereses sobre *agarrar*, *tomar* y *coger*. Este capítulo se divide en tres secciones: inicia con una exposición sobre el significado de los verbos, tanto etimológico como léxico. Continúa con una presentación de opciones sobre la categorización de estos verbos dentro de una clase verbal y es a partir de esta revisión que se opta por clasificarlos como verbos de control. La tercera sección del capítulo es una muestra de aproximaciones de estudios previos orientados por tres perspectivas: a) la polisemia del verbo, en donde se incluye la representación esquemática de los significados de *take* ('tomar') en una red radial, expuesta desde la intuición del investigador y su reorientación posterior al incluir un análisis de datos de *corpus*; además se incluye un acercamiento a la variación semántica de *agarrar* en el dominio mental; b) la desematización verbal, con una propuesta sobre construcciones de *tomar* como verbo ligero, en la que se defiende la idea de un intercambio de valor semántico, en lugar de un vaciamiento de significado del verbo y con la revisión del origen de los estudios de pseudocoordinaciones con marcador deverbal; y c) una comparación diacrónica de la variación sintáctica donde se contrastan las tendencias de *agarrar* y *coger*.

El tercer capítulo da cuenta de la sustentación teórica para esta investigación; se divide en tres secciones: en primer lugar, se exponen las premisas de la lingüística cognoscitiva acerca de la polisemia, así como los conceptos básicos sobre la interconexión de significados de una unidad léxica, tales como semejanza de familia, cadenas de significado; en este marco, se decide tratar la polisemia desde un esquema básico como plataforma para el surgimiento de nuevos significados y así lograr una propuesta de red semántica para cada uno de los verbos analizados. Luego, se exponen los procesos mentales que intervienen para que se dé un cambio de significado, como son las proyecciones metafóricas, la

metonimia, las generalizaciones y las especificaciones. Por último, se resumen las aproximaciones teóricas para definir la desemantización verbal y sus manifestaciones sintácticas.

En el capítulo cuatro se hace una explicación de la orientación metodológica y los criterios establecidos para la elaboración de *corpora*.

La presentación de resultados y nuestra discusión están divididas en dos capítulos: el quinto, en el que se describen las razones y las formas en que ocurre el cambio de significado de *agarrar*, *tomar* y *coger*, dando cuenta de la variación de sentidos de cada verbo, representada por redes léxicas. En el capítulo sexto nos damos a la tarea de diferenciar la interacción de participantes a partir de la dinámica de sus fuerzas, mediante una comparación dialectal entre las variantes mexicana y peninsular.

El capítulo siete ofrece las conclusiones y en él se cierran las reflexiones sobre el cambio semántico de *agarrar*, *tomar* y *coger*. Finalmente, tras este último capítulo se añade la bibliografía consultada y los anexos, que enlistan las acepciones que dan las obras lexicográficas consultadas de los tres verbos.

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES

Este capítulo está dividido en tres apartados: en primer lugar, habrá una descripción del significado de cada verbo, tanto etimológico como léxico; después, se revisará la clasificación de los verbos de acuerdo a la clase semántica a la que pertenecen y por último, se muestran algunas propuestas previas particulares de análisis de estos verbos, desde perspectivas distintas referentes a aspectos como la polisemia del verbo, la variación sintáctica en la diacronía y la desemantización verbal, vista en las construcciones de verbos ligeros, y en la pseudocoordinación de construcciones paratácticas.

2.1 Significado de los verbos: obras consultadas

A pesar de que *agarrar*, *coger* y *tomar* tienen un significado coincidente que los puede agrupar en una misma categoría semántica, al ser verbos polisémicos, sería erróneo pensar que en todos los contextos tienen un comportamiento semántico igual.

A continuación, se expone una descripción de los significados de *agarrar*, *coger* y *tomar*; se inicia con sus raíces etimológicas y se complementa con una revisión lexicográfica de los verbos. La explicación de los étimos está organizada por apartados separados, uno por cada verbo debido a la particularidad que estos presentan; se lleva a cabo principalmente a partir de un compendio de consultas en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubias 1943 [1617]), el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (Corominas y Pascual 1991-1997) y el *Diccionario de autoridades* (RAE 1726-1739).

Para la descripción lexicográfica, se han consultado tres obras de suma importancia dentro de la lexicografía de la lengua española. Dos son de origen ibérico: el *Diccionario de la lengua española*, DRAE, (RAE 2012) y el *Diccionario del uso del español*, DUE, (María Moliner 2007), y la tercera, de origen mexicano, el *Diccionario del español usual de México*, DEM, (Colegio de México 1996). Las definiciones de los tres verbos en conjunto se expondrán por subapartados divididos por obra consultada, con la finalidad de llegar a apreciar las diferencias y

semejanzas entre los tres verbos, a modo de comparación entre las primeras acepciones de significado coincidente: 'asir'.

Elegir un diccionario como obra de consulta no es fácil ya que existe una diversidad actual de diccionarios diferenciados por información específica o especializada. Para esta investigación, se optó por el DRAE porque la labor de la Real Academia Española, junto a la Asociación de Academias de la Lengua Española, es exponer las normas lingüísticas estandarizadas del español al recoger definiciones, reglas gramaticales y cualquier índole de información para el uso normalizado de la lengua española. Por otro lado, era relevante comparar lo expuesto por el DRAE con una propuesta lexicográfica que diera peso al uso real de los hablantes, así que se eligió el *Diccionario del uso del español*, la obra de la empeñosa María Moliner que, si bien ha sido criticado por el carácter intuitivo en la inclusión de información, proveniente de una sola autora, son mayores las aportaciones que este diccionario ha brindado al campo lexicográfico. Era esencial incluir, además, una perspectiva mexicana en las definiciones de los verbos, ya que los datos analizados en esta tesis corresponden al dialecto de México y resultaba inminente tener un referente propio, por lo que se decidió consultar el *Diccionario del español usual de México* (Colegio de México, 1996); además de corresponder a un dialecto distinto, esta obra se distingue de las otras dos porque se ha confeccionado a partir del acopio sistemático de un *corpus* lingüístico previo, lo que no exime de incorporar información a partir del conocimiento lingüístico del equipo de lexicógrafos, pero sus aportaciones se basan formalmente en mediciones lexicométricas. Así, con la revisión de estas tres obras, se podrá obtener un panorama suficiente para conocer las definiciones de *agarrar*, *coger* y *tomar*.

2.1.1 Definición etimológica de *agarrar*

Al hablar de la etimología de *agarrar*, Corominas y Pascual (1991-1997: s.v. *agarrar*) exponen tres grupos de derivados de esta raíz: el primer grupo son los del castellano *garra*, en el sentido de 'zarpa', que hace referencia a la mano o pie de un animal cuando están armados de uñas corvas, fuertes y agudas, como el león y el águila; aunque también se refiere a la mano humana; el segundo grupo de derivados son los cercanos a la raíz céltica *gar*, con el significado de 'pantorrilla', es decir, la

parte del miembro inferior que va desde la rodilla al pie; el tercer grupo de derivados corresponde a los de raíz grecolatina *graphium*, que significa ‘garfio’, un gancho metálico corvo y puntiagudo, que sirve para alcanzar o sujetar objetos.

A pesar de que a lo largo del tiempo ha habido traslapes entre estos grupos de derivados, resaltaremos solo el primero: *garra*, como ‘zarpa’, unida a la partícula ‘a’. De igual manera, este término da origen al concepto *agarre*, que en zoología alude a la prensibilidad, entendida como ‘la cualidad de un órgano o apéndice de los animales adaptado para coger, asir, mantener o agarrar’. Estos órganos pueden ser las garras, mandíbulas, extremidades, cola, pico, tenazas, manos.

Es entendible que sea *agarrar* un verbo asociado con un evento que se realiza con una fuerza mayor si su raíz etimológica denota un evento de captura de una entidad con las garras, donde la habilidad prensil se pone en perfil. Esto se asocia al carácter salvaje de un animal en el momento de la cacería, como se ve claramente en (6) con una pantera que tira un zarpazo para apresar un ave, con la intención de devorarlo.

(6) La pantera saltó y *agarró* al pájaro en pleno vuelo. (RD-A)

2.1.2 Definición etimológica de *coger*

Tanto el *Tesoro de la lengua castellana o española* (Covarrubias 1943 [1617]) como el *Diccionario de autoridades* (RAE 1726-1739), coinciden en que *coger* proviene de la voz latina *colligere*, con el sentido de ‘cosechar’, ‘recoger’, ‘allegar’, entendiéndose como: ‘allegar y juntar en uno lo que está esparcido’.

Obligado (2014:337) afirma que la raíz etimológica de *coger* es uno de los tantos términos del latín clásico que, en su primer sentido se relacionan con el mundo rural, aunque en el latín medieval haya tomado también significados de ‘convocar’, ‘reunirse’ y ‘recibir a alguien’. Esta autora documenta que es hasta la sexta entrada del *Diccionario de autoridades* (1729: s.v. *coger*) donde aparece la acepción de “asir ù agarrar alguna cosa”. En el siguiente ejemplo, corroboramos que en algunos casos actuales guarda aún nociones de recolección sin ser necesariamente una escena propia de la cosecha.

(7) Poco a poco, se agachó, *cogió* el suéter del suelo y levantó los brazos para ponérselo. (CREA-C99)

Company (2007:24) considera al verbo *coger* como uno de los identificadores léxicos del español mexicano por su desplazamiento semántico desde un *colligere* etimológico, pasando por su significado posterior de ‘asir’ y ‘comprender’ hasta el sentido sexual de ‘realizar el coito’, aunque reconoce que ese desplazamiento también se presenta en otras regiones de Hispanoamérica, como es el caso de la variante dialectal argentina del Río de la Plata.

Corominas y Pascual (1991-1997: s.v. *coger*) afirman que el sentido sexual de *coger* es antiguo y fue común incluso en España. Company supone que el cambio de significado debió tener lugar en fechas tardías y posiblemente a causa de un proceso inferencial metonímico, por el cual una acción física que se lleva a cabo por la mano sobre un objeto se extiende a una predicación de seres humanos en su totalidad. Esa suposición resulta verdadera pero insuficiente, ya que en ese proceso metonímico también deben considerarse rasgos que van más allá del contacto físico, como son la imposición sobre el objeto, que puede llegar a la afectación física, o la respuesta colaborativa de los participantes del evento, como se mostrará en el capítulo incluido en este trabajo, destinado al análisis de la dinámica de las fuerzas de las entidades involucradas en el proceso.

Company (2007: 24-26) ofrece tres evidencias del español novohispano del siglo XVIII para mostrar que el significado sexual de *coger*, aunque fuera de manera indirecta, ya se usaba a fines del Virreinato. La primera es una cita de un testimonio escrito de 1799, en el que un joven cuenta haber visto que: “(...) *se apeó dicho muchacho del burro y cojió, de la mano, a la declarante, de la mano, diciéndole que (...)*”, en la que Company subraya que la repetición del sintagma preposicional *de la mano*, incluso marcado con una distinción caligráfica en el original, son estrategias del escribano para evitar el malentendido de que el muchacho referido no tuvo relaciones sexuales con la declarante, sino que simplemente la agarró de la mano. Esta es una prueba debatible ya que la repetición podría ser la aclaración de que la agarró de la mano y no de otra parte del cuerpo, como de la cintura, por ejemplo; o tal vez la repetición fuera causada por el asombro, sugiriendo una

cercanía inesperada entre la pareja; al final de esta historia, no contamos con fundamentos contundentes para saber la verdadera razón de las enmiendas del escribano. La segunda evidencia que proporciona Company es un aumento evidente en el empleo de *tomar* y *agarrar* en contextos sintácticos de fines del siglo XVIII y principios del XIX en los que *coger* sería esperable en el dialecto peninsular y se evita por pudor. La última evidencia es una décima de la literatura picaresca de 1782, en la que la Company remarca que el autor juega con la polisemia del verbo y provoca el albur. Estas tres muestras evidencian que, al menos desde el siglo XVIII, en España, ya se daba el juego en doble sentido con el uso de *coger* que ha prevalecido hasta nuestros días.

Tanto Company (2007:27) como Obligado (2014:337) coinciden en que el verbo *coger* es un tabú lingüístico tanto en la variante dialectal mexicana como en la rioplatense, puesto que la comunidad de habla ha impuesto un uso normativo que pudiera considerarse fuera de los márgenes de la lengua estandarizada. Esto se evidencia con un ejemplo obtenido del *corpus El Habla de la Ciudad de México*², que corresponde a una conversación de dos mujeres, de 44 años y 25 años, del habla culta del español mexicano, en el año de 1969:

- (8) I: O *coger*/ el/ el verbo *coger*/ nosotros lo usamos así como diferente/ como una peladez de lo peor/
X: Pero es que tú porque no estás muy enterada/ pero *coger* en México es un acto sexual también/ y cuando un albañil en la calle te dice algo de *coger* no creas que te lo dice en buen sentido/
I: ah/ pues yo creí que sí/
X: Lo que pasa es que como que nosotras hemos ido muy atrasadas en el significado de groserías y hay muchas cosas que/ no sabíamos/
(CHCM:29C)

² El Habla de la Ciudad de México es un proyecto coordinado por Juan M. Lope Blanch, llevado a cabo entre 1967 y 1974, en el que se documentó el habla de más de 800 personas dividida en dos grupos: Norma lingüística culta y Habla popular de la Ciudad de México. Para una descripción detallada y acceso a los datos, consúltese: <http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/>

En el ejemplo (8) se aprecia que ambas hablantes están enteradas de que el verbo *coger* es usado para hablar de sexo, con una connotación vulgar, que no corresponde a las normas lingüísticas de su sociolecto.

Esta actitud pudorosa de los hablantes mexicanos ante el verbo *coger* continúa; sin embargo, no significa que en el habla mexicana contemporánea el verbo no se use, sino que ha habido una restricción semántica en el uso de *coger* en contextos muy específicos o en determinadas situaciones, que varía entre distintos registros lingüísticos.

En México, actualmente se encuentra una significativa diferencia de uso de *coger* entre la lengua oral y la lengua escrita; entre el discurso lingüístico de una plática formal entre gente desconocida y una charla entre usuarios de las redes sociales, por mencionar algunos ejemplos.

2.1.3 Definición etimológica de *tomar*

De acuerdo con las aportaciones de Corominas y Pascual (1991-1997: s.v. *tomar*), no se conoce con certeza el origen de *tomar*. Se tiene registro de su uso en la época arcaica, predominante en textos legales con el significado de ‘apoderarse de algo’, o ‘quitarlo’, lo que sirve de indicio para creer que viene del latín *autumare* ‘afirmar’, en el sentido de ‘proclamar el derecho de uno a un objeto’. Además, se ha encontrado en documentos jurídicos favoreciendo otras interpretaciones, como *tomar alzada* por ‘apelar’ y como *tomar en el fecho*, por ‘coger *infraganti*’.

Lo más común es que *tomar* se aplique a la idea de “apoderarse de algo”, en lo que se refiere a cuestiones de derecho. (Corominas y Pascual 1991-1997: s.v. *tomar*).

A pesar de que también hay registros de *tomar* en los textos literarios a fines del siglo XII, como en el *Cantar de mio Cid*, con el significado de ‘echar mano’ a una persona u objeto, Corominas y Pascual documentan otros usos análogos a *sacar* y *quitar*, relativos a la noción de aprehensión; además, los autores refieren que hasta el siglo XII y XIII aún era un vocablo limitado, el cual llegó a expandirse en el siglo XIV, de manera definitiva, como sustituto del verbo *prender* y con un gran predominio de ‘giros de matiz abstracto’, como *tomar un consejo*, *una elección*,

cuidado, enojo, esfuerzo, tristeza, pesar, ira, afán, acedia, miedo, placer, uso que permanece hasta nuestros días, como se muestra en (9):

(9) Al llegar a la azotea, se encaramó a un tinaco, *tomó* impulso y libró de un salto la distancia que la separaba del edificio contiguo. (CXXI:410T)

Obligado (2014:336) considera que *tomar* es de los tres verbos analizados, el que ha adquirido mayor número de significaciones por lo que es el más desemantizado, ya que se ha ido adecuando a diversos sentidos en combinaciones sintácticas distintas.

2.1.4 Revisión lexicográfica de *agarrar, tomar y coger*

2.1.4.1 Acepciones del DRAE

El *Diccionario de la lengua española* (DRAE) es producido, publicado y editado por la Real Academia Española desde 1780; con 23 ediciones de la obra, este diccionario se presenta como la propuesta de la recolección del léxico general usado en España y en los países hispánicos, en colaboración con la Asociación de las Academias de la Lengua Española.

Este diccionario decide que para las entradas en el que se suceden acepciones verbales de distintos tipos, como es el caso de nuestros verbos, aparecen en primer lugar las acepciones transitivas, seguidas por las acepciones intransitivas y al final, se enlistan las acepciones pronominales. No obstante, podrían alterar este orden algunos criterios de lógica interna particulares del artículo por definir.

Observamos que el número de acepciones enlistadas varía de un verbo a otro, lo cual sugiere que entre menos acepciones tenga el verbo, éste contará con mayor especificidad de uso; *agarrar* cuenta con 14 acepciones, que es una cantidad menor a las que se enlistan para *coger* (32) y para *tomar*, que tiene 38 acepciones. De éstas, se privilegian las acepciones transitivas: para *tomar* representan el (84%); para *coger*, el (81%) y para *agarrar*, el (43%).

³ Ver en Anexo 1 la lista completa de acepciones de *tomar, coger y agarrar* propuestas por el DRAE

verbo	<i>tomar</i>	<i>coger</i>	<i>agarrar</i>
acepciones transitivas	32 (84%)	26 (81%)	6 (43%)
acepciones intransitivas	1 (3%)	6 (19%)	3 (21%)
acepciones pronominales	5 (13%)	- (0%)	5 (36%)
total	38 100%	32 100%	14 100%

Tabla 1. Distribución de acepciones transitivas, intransitivas y pronominales, según el DRAE

El DRAE organiza cada grupo de acepciones (transitivas, intransitivas y pronominales) de modo que antepone aquellas de uso más frecuente y pospone las de empleo esporádico; las últimas en aparecer son las acepciones marcadas, si las hubiera.

De la lista de acepciones que propone el DRAE, la primera del grupo de transitivas para *tomar*, *coger* y *agarrar* coincide en un significado que se refiere a un evento en el que una entidad [A1] se pone en contacto físico con una segunda entidad [A2].

verbo	<i>tomar</i>	<i>coger</i>	<i>agarrar</i>
1ª tr.	'Coger o asir con la mano'	'Asir, agarrar o tomar algo o alguien'	'Asir fuertemente'

Tabla 2. Primeras acepciones con significado coincidente del DRAE

Como hemos mencionado, el orden de aparición de acepciones según el DRAE, favorece con el primer lugar al significado de uso más frecuente. En el listado de significados de *agarrar*, *tomar* y *coger* a partir de los datos recogidos del uso del español mexicano (cfr. cap. V), los sentidos con uso de mayor frecuencia son otros: se favorecen aquellos con un grado de desemantización alto: 'Beber alcohol' para *tomar*, 'Resolverse a efectuar una acción', como marcador de verbal, para *agarrar* y, 'Realizar el acto sexual', para *coger*. Es en las segundas acepciones de *agarrar* y

coger que aparecen los usos que denotan el evento 'asir', sin embargo, en la lista de significados aparece en el lugar 11 de 17, con una frecuencia de uso baja.

Las segundas acepciones del grupo de transitivas de *tomar* y *agarrar* que propone el DRAE se refieren al mismo evento del primer significado que figura en la lista, para *tomar* es 'Coger, aunque no sea con la mano' y para *agarrar*, 'Coger, tomar', por lo que pueden considerarse como especificaciones, en cuanto al instrumento y a la fuerza con la que se lleva a cabo la acción de contacto entre dos entidades, respectivamente. En cambio, la segunda acepción de *coger* muestra una posibilidad distinta al evento referido en su primera acepción: 'Recibir en sí algo', en la que se modifican los rasgos del sujeto, que en la primera acepción aparece como agente que inicia el contacto, y en la segunda, como un receptor. Esa pérdida de agentividad del sujeto se verá para *tomar* en la tercera acepción transitiva: 'Recibir algo y hacerse cargo de ello' y en la cuarta acepción de *agarrar*, con una especificación de que lo que se recibe es una entidad abstracta, como una enfermedad: 'Coger. Contraer o empezar a padecer algo.' Esta modificación en las propiedades del sujeto también puede percibirse en el uso mexicano *tomar*, lo cual favorece que sea el verbo con mayor tendencia a la incorporación de propiedades inalienables del sujeto, quien no se presenta sólo como un receptor de objetos, sino como un sujeto paciente afectado por un cambio de estado, en el caso de *El proyecto va tomando forma* o *De ahí, fui tomando más confianza*.

El significado etimológico de *coger* aparece en la tercera acepción transitiva: 'Recoger o recolectar algo o a alguien'; algunos vestigios de la raíz etimológica de *tomar* se reflejan en la quinta de sus entradas transitivas: 'Ocupar o adquirir por expugnación, trato o asalto una fortaleza o ciudad' porque al conquistar un espacio se podría interpretar como una proclamación del lugar como propio; en cambio, la etimología de *agarrar* no se aprecia en ninguna acepción como tal, en la que se haga referencia en que un sujeto hace uso de las garras para ponerse en contacto con otra entidad, lo más cercano es 'asir fuertemente' que aparece como la primera acepción.

Las entradas intransitivas de *agarrar* inician en su acepción siete: 'Dicho de una planta. Arraigar, prender'. Este uso no se ve registrado para *tomar* ni *coger*. La

primera acepción intransitiva de *coger* es su entrada 27: ‘Dicho de una cosa: Encontrarse en determinada situación respecto a alguien’, que es un significado que no comparte ni con *agarrar* ni *tomar*. El DRAE señala como la única versión intransitiva de *tomar* la número 33 de su lista, la cual está indicada como coloquial: ‘Resolverse o determinarse a efectuar una acción’, (“*Tomó y se escapó*”), que aparece también en el significado ocho de *agarrar* y el 27 de *coger*. En los datos analizados para esta investigación, esta construcción paratáctica sólo se registra con el verbo *agarrar* en el registro oral mexicano, con una notoria preferencia de unión con verbos *dicendi*, como *agarra la gente y dice...* y verbos que denotan movimiento, como *agarramos y nos fuimos*.

La primera versión pronominal de *agarrar* es la número 10 de su lista: ‘Asirse fuertemente de algo. Usado también en sentido figurado’, que no aparece en los significados de los dos otros verbos. En *tomar* se enlista la primera acepción pronominal en el lugar 34, referido como uso de América y Guinea Ecuatorial: ‘Ingerir bebidas alcohólicas’. En *coger*, no hay listado de versiones pronominales, sin embargo, se señala que el primer significado puede ser usado también como pronominal.

2.1.4.2 Acepciones del DUE

María Moliner propone su obra lexicográfica como una guía de uso del español tanto para los hablantes como para los no hispanohablantes. El *Diccionario de uso del español* (DUE) intenta poner a disposición de los usuarios los recursos con los que la lengua española cuenta para “nombrar una cosa, para expresar una idea o realizar verbalmente cualquier acto expresivo” (Moliner 1966-1967, citado en Moliner 2007).

Las entradas de las palabras se distinguen por grupos de significados, de acuerdo a su etimología. Es decir, cuando una palabra tiene homónimos, aparecen en entradas independientes, diferenciadas con un número. Los verbos⁴ que son objeto de nuestro interés son polisémicos; para estos casos, el DUE propone una lista enumerada de acepciones de acuerdo a los distintos contextos en los que

⁴ Ver Anexo 2 para la lista completa de acepciones propuestas por el DUE.

parece el verbo a definir, si hubiera una extensión del significado, este uso aparece sin enumerar en la misma entrada que el significado de donde se origina. Para *tomar* distingue 32 acepciones; para *coger*, 28 y para *agarrar*, 10.

A diferencia del DRAE, Moliner no separa las acepciones de acuerdo a su transitividad y su versión pronominal. En el DUE los usos pronominales de un verbo se incluyen generalmente dentro de la forma no pronominal. Únicamente se encabezan en forma pronominal aquellos que sólo se utilizan en esa forma.

Veamos en la tabla 3 que la propuesta de las primeras acepciones en el DUE para los verbos seleccionados refiere también un evento transitivo en el que una entidad [A1] se pone en contacto físico con una segunda entidad [A2].

<i>tomar</i>	<i>coger</i>	<i>agarrar</i>
1 tr. (<i>con, en</i>) ‘Coger una cosa con poca fuerza y sostenerla en la mano.’	1 tr. (<i>con, de, por</i>) ‘Aproximar las manos a algo y moverlas para retenerlo entre ellas. Agarrar, tomar, sostener, sujetar.’	1 tr. ‘Coger una cosa con una mano o con las dos, apretándola’.

Tabla 3. Primeras acepciones propuestas por el DUE

A diferencia del DRAE, en el DUE se especifica para *tomar* y *coger* que el verbo puede ir acompañado de ciertas preposiciones; por otro lado, en las definiciones de los tres verbos se hace la especificación de que el evento se lleva a cabo con la mano y agrega que el contacto físico se extiende al sostener el objeto, en *tomar*, al retenerlo, en *coger*, para *agarrar* no hay especificación de ese aspecto. También, el DUE marca una diferencia de fuerza aplicada en el evento: en *tomar*, se requiere poca fuerza, mientras que en *agarrar* se infiere que se aplica una fuerza mayor, por la especificación “apretándola”; para *coger* no hay una especificación de fuerza aplicada.

De esta primera acepción, Moliner enlista una misma extensión de significado, en versión pronominal, para *agarrar* y *coger*: ‘Agarrar algo que permanece estable para sujetarse’, la cual no aparece para *tomar*. Como extensión de este significado, en *tomar* aparece: ‘Coger cualquier cosa, aunque no sea con la mano. Aceptar, adoptar, adquirir, apoderarse, apresar, asumir, birlar, coger,

conquistar, despojar, ingerir, quitar, recibir.’ Además, para la primera acepción de *tomar*, la autora puntualiza particularidades que no aparecen en los otros dos verbos, como: “El imperativo es la expresión corriente con que se acompaña familiarmente la acción de dar una cosa a alguien”, lo que reitera la posibilidad de que el evento se realice de dos modos: con un sujeto activo que lleva a cabo una acción para ponerse en contacto con un objeto y un sujeto pasivo que recibe algo con lo que entra en contacto.

Otra particularidad de *tomar* señalada es que “se emplea mucho con el nombre de un instrumento para referirse a la operación que se realiza con él”, que aparece igualmente en la segunda acepción de *coger*. En nuestros datos del habla mexicana, esta propiedad se ve reflejada en el significado ‘usar’, que aparece en el cuarto sitio de mayor frecuencia en los verbos *agarrar* y *coger*, pero con *tomar*, es menos frecuente. Sin embargo, para el registro mexicano, el significado ‘usar’ es fuente de generación de la mayoría de extensiones semánticas para *agarrar* y *tomar*.

En las acepciones que enlista el DUE, se encuentra en quinto lugar el significado etimológico de *coger*, como ‘Recoger cosechas o frutos’; las raíces etimológicas de *agarrar* quedan sólo como vestigios que generan extensiones semánticas, como en ‘Capturar a un delincuente’, en su quinta acepción; pero es interesante que en *coger* sí aparezca enlistado el significado ‘Cazar o pescar algo’ como extensión del sexto significado referido como ‘Alcanzar a alguien y cogerle por ejemplo jugando’. Lo mismo sucede con *tomar*: en su lista de acepciones aparece en el número 14 el significado ‘Cazar’, en sinonimia con ‘Cobrar. Coger’. El origen etimológico de *tomar* no ocupa un lugar en las acepciones dadas por el DUE, aunque algunos de sus significados que refieren la noción ‘apoderarse’ podrían interpretarse como extensiones de su etimología.

2.1.4.3 Acepciones del DEM

El *Diccionario del español usual de México* es una obra lexicográfica creada por El Colegio de México, bajo la coordinación de Luis Fernando Lara, desde 1996. Este diccionario se basa en el uso mexicano del español y tiene al habla de los mexicanos como punto de referencia; se especifica que en el DEM no hay

recurrencias a la etimología ni al cambio histórico de una palabra por tratarse de una obra que se interesa en el uso lingüístico contemporáneo.

Los criterios que utiliza el DEM para ordenar las acepciones consisten en el reconocimiento de un significado estereotípico, atribuido comúnmente por los hablantes de manera espontánea, porque es el significado que ha quedado fijo en la memoria social -por ende, en la cultura- y se considera como base generadora de más acepciones.

El DEM hace dos clasificaciones de las acepciones: la primera es para entradas emparentadas a partir de un significado estereotípico, marcadas con números romanos; y la segunda, para ordenar la interpretación de las acepciones, marcada con número arábigos.

Con esos señalamientos, se observa que para *agarrar* se enlistan siete acepciones que no cuentan con la marca de estar emparentadas entre sí. En cambio, para *coger* se enlistan cinco entradas, diferenciadas con números romanos, de las que se generan otros significados: obteniendo un total de 16 acepciones. Bajo el vocablo *tomar* aparecen 24 acepciones, divididas en tres conjuntos de significados emparentados. La propuesta del DEM para mostrar las acepciones como agrupaciones de significados emparentados respeta la noción de “semejanza de familia” de Wittgenstein (*cf.* cap. II), no obstante, el diccionario no especifica cuáles son los lazos semánticos que hacen que las acepciones estén vinculadas.

Al igual que los diccionarios de origen español, las primeras acepciones enlistadas para *agarrar*, *coger* y *tomar* que ofrece el DEM están vinculadas al contacto físico entre dos entidades.

⁵ Ver Anexo 3 para conocer la lista de acepciones propuestas por el DEM para *agarrar*, *tomar* y *coger*.

tomar	coger	agarrar
1 'Coger o agarrar algo, principalmente con la mano y de manera suave o cuidadosa.'	1 'Poner los dedos de la mano en algo o en alguien y cerrarlos para retenerlo o sostenerlo.'	1 'Tomar o coger algo o alguien, especialmente con las manos.'

Tabla 4. Primeras acepciones propuestas por el DEM

El DEM coincide con el DUE en dos cosas: al especificar, en los tres verbos, que se usan las manos para llevar a cabo el contacto y precisar que, con *tomar*, el evento requiere menos fuerza y deja a *coger* sin especificaciones en ese aspecto. En estas primeras acepciones, la diferencia más notoria con el DRAE y el DUE es que el DEM ha eliminado el factor fuerza para la acepción de *agarrar*.

La medición de la fuerza que proporcionan los diccionarios para definir un evento es un aspecto altamente cuestionable, ya que no se utilizan parámetros con resultados cuantificables, por ejemplo, en Newtons (N), que es la unidad de fuerza estandarizada internacionalmente, que determine la cantidad de fuerza aplicada en un evento.

Por esta razón, en este documento se propone un análisis comparativo a partir de categorías semánticas que clasifican el tipo de intercambio energético de los participantes en el evento, con base en la Teoría Dinámica de Fuerzas (Talmy, 1988). Ello nos permitirá determinar qué verbo refiere procesos de participación de las entidades involucradas con mayor y menor dinamismo. (*cf.* cap. VI).

A diferencia del DRAE y el DUE, el DEM no incluye para ninguno de los tres verbos eventos referentes al uso de un objeto manipulable, como instrumento, para llevar a cabo una actividad con éste, como en *Coge el vaso y bebe*; aunque sí se incluye la especificación del uso de un medio de transporte y extensiones como 'Entrar en un camino o circular por él' y 'Dirigirse a, ir hacia', sólo para *tomar* y *coger* mas no para *agarrar*. No obstante, en nuestro registro de datos del habla mexicana aparecen tanto el uso de objetos, uso de medios de transporte y dirigirse, en los tres verbos, con diferencias de frecuencia (*cf.* cap. V).

Por otro lado, el DUE hace una diferenciación que no aparece en los diccionarios de origen español; en *coger*, el significado 'Hacer el acto sexual' –

marcado como “popular”- lo separa en dos versiones sintácticas: la primera, marcada como un vocablo “grosero” porque (como se especifica en la descripción introductoria del diccionario) es parte de las palabras que al ser pronunciadas, producen en el oyente una sensación de insulto o al menos, una sensación de agresión; esta acepción cuenta con la especificación de que es una acción que puede llevarse a cabo “por galanteo, por asedio o por la fuerza”; esta primera versión aparece como ‘*Cogerse a alguien*’, con la presencia del clítico *se* y la preposición *a*. La segunda versión está marcada sólo como intransitiva, con un uso absoluto del verbo *coger*, ejemplificada con *¿Vamos a coger?*

Esta distinción es también tomada en cuenta en la descripción de la red semántica de *coger* (cfr. §5.3.2), en virtud de las diferencias de afectación del objeto directo y la participación colaborativa de las entidades en el evento.

A partir de la coincidencia de significado de las primeras acepciones para *agarrar*, *tomar* y *coger* en el DRAE, DUE y DEM, podemos establecer las propiedades explícitas e inferidas del evento para que se lleve a cabo. En la tabla 5, se marcan con un asterisco (*) los rasgos que aparecen explícitos en las definiciones de los diccionarios para cada verbo. Tanto la fila 1, referente a [A1] como una entidad volitiva que inicia el evento, así como la segunda columna, que especifica el contacto entre ambas entidades, no aparecen explícitamente en las definiciones del DRAE, el DUE y el DEM; sin embargo, son inferibles; por tal razón, aparecen con una diagonal (/) para todos los tres verbos. En lo que respecta a la columna fila ‘Fuerza’, se marca con *s* cuando se ha especificado que el evento se realiza con poca fuerza y con *f*, cuando se especifica que se ejerce una fuerza mayor en el evento. Aparecen vacías las casillas de los rasgos que no han sido especificados por los diccionarios.

Propiedad	Diccionario	verbo		
		<i>tomar</i>	<i>coger</i>	<i>agarrar</i>
[A1] iniciador del evento	DRAE	/	/	/
	DUE	/	/	/
	DEM	/	/	/
Contacto físico [A1] y [A2]	DRAE	/	/	/
	DUE	/	/	/
	DEM	/	/	/
[A2] objeto	DRAE		*	
	DUE	*	*	*
	DEM	*	*	*
[A2] animado	DRAE		*	
	DUE			
	DEM		*	*
Con la mano	DRAE	*		
	DUE	*	*	*
	DEM	*	*	*
Fuerza	DRAE			f
	DUE	s		f
	DEM	s		
Retención	DRAE			
	DUE	*	*	
	DEM		*	

Tabla 5. Rasgos del evento, según DRAE, DUE y DEM

En general, los verbos *tomar*, *coger* y *agarrar* coinciden, en su primera acepción, al hacer referencia a un evento con los siguientes rasgos inferidos en los tres diccionarios:

Rasgo 1. El evento es iniciado y efectuado por una entidad [A1] volitiva.

Rasgo 2. El evento es efectuado al momento puntual del contacto físico.

Y las propiedades especificadas:

- Rasgo 3. El contacto físico se lleva a cabo generalmente mediante la mano de [A1], con una segunda entidad [A2]; por lo tanto,
- Rasgo 4. El contacto entre las unidades se traduce como la transmisión de energía de [A1] a [A2] porque se trata de un contacto físico.
- Rasgo 5. [A2] puede ser una entidad animada o concreta.
- Rasgo 6. Puede haber distintos matices en la aplicación de la fuerza en el evento.
- Rasgo 7. El contacto entre las entidades solo pudiera extenderse mediante la retención para *coger*.

De esta lista de rasgos pueden considerarse inherentes para el evento el rasgo 1 y el rasgo 2; los rasgos 3, 4 y 5 pueden ser necesarios pero transformables, cuya modificación generaría extensiones y elaboraciones del significado. En cambio, el rasgo 6, donde se enfatiza la fuerza aplicada y el rasgo 7, referente a la retención de [A2] en manos de [A1] pueden ser vistos como una especificación del evento, es decir, como rasgos no inherentes. Estos rasgos servirán de base para determinar el significado esquemático coincidente en los tres verbos, que será la base semántica para interconectar los vínculos entre diversos sentidos de cada verbo.

En esta revisión etimológica y lexicográfica hemos incluido las propuestas de diccionarios para exponer el significado de *agarrar*, *tomar* y *coger*. Como hemos visto, los distintos criterios de selección de incorporación de acepciones verbales han proporcionado un panorama general de los aspectos del significado relevantes para esta investigación. La comparación de las primeras acepciones propuestas por los diccionarios ha sido de utilidad para determinar los rasgos inherentes del evento asir y los que son mutables. Estas propiedades son la base para proponer un esquema esquemático para el significado central coincidente para nuestros verbos.

2.2 Clase verbal

Los verbos *tomar* y *coger* aparecen entre los verbos de posesión (Cano Aguilar, 1981), ya que esta clase verbal incluye no solo el hecho de que algo pertenece a otra entidad, sino también la noción de 'llegar a tener', como en el caso de *tomar*, o 'dejar de tener algo', como en *quitar*. Según el autor, hay dos modos de

establecimiento de posesión de un objeto: a) 'Recibir algo', con predicaciones en las que el sujeto es un elemento pasivo, y b) 'Coger/ tomar algo', con un sujeto activo –agente- que realiza una acción para llegar a ser dueño de alguna cosa. Tanto *coger* como *tomar* designan un 'llegar a tener' por medio de una acción o un contacto físico, como en *Coge los libros que hay encima de la mesa, Tomó el papel y pluma que Rosina le presentaba*.

No obstante, el autor sólo hace referencia a sentidos en los que hay un contacto físico entre las entidades, por lo que esta clase verbal es aplicable únicamente a los sentidos del dominio concreto: 'asir', 'usar', 'recoger', 'adquirir'; referidos por *coger*, *tomar*. Creemos necesario reconsiderar los significados mencionados para categorizar estos verbos como miembros de una clase verbal. Por otro lado, es razonable incluir a *agarrar* en esa clasificación, ya que su empleo con significados en el dominio físico cumple de igual manera con las precisiones marcadas por Cano Aguilar para *tomar* y *coger*.

Asimismo, la subclase 'llegar a tener', de la clase de los verbos de posesión, no sólo puede estar determinada por la acción que realice el sujeto para llevar a cabo el contacto, o por el contacto mismo, sino por el traslado de [A2] al dominio de [A1], que se efectúa en el momento del contacto físico. Consideremos:

(10) *Cogí la silla y la puse como tranca.* (CREA:141C)

En (10), el contacto de un sujeto activo humano [A1] con [A2] concreto (*silla*), se interpreta como que [A1] llegó a tener la silla en su dominio, lo que la convierte en un elemento a su disposición para utilizarlo y no precisamente dentro de sus posesiones. Hay otros sentidos en los que, sin manifestar el contacto físico entre las entidades, se infiere un traslado de dominio:

(11) *Entonces/ el INJUVE/ lo tomó el gobierno.* (CSCM:184T)

En este ejemplo, el traslado de dominio no se interpreta a partir de un contacto físico entre los participantes, pues se trata de nombres metonímicos que refieren entidades abstractas, como lo son las instituciones. Mediante una acción previa, [A1] llega a tener a [A2] en su dominio como un elemento a su disposición para manipularlo. Si consideramos que los efectos del traslado de dominio son la

utilización y la manipulación, sería más adecuado incluir estos significados en la clase de verbos de control más que en la subclase de ‘llegar a tener’. En este sentido, la Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español, de ahora en adelante ADESSE, incluye a la primera acepción de *tomar*⁶, a *agarrar* y a *coger*—estos últimos en todas sus acepciones— en la clase de verbos de control, en la que “una entidad toma control de otra”, con la especificación de que el control puede consistir en la limitación de la libertad de movimientos de [A2], a causa de [A1], o en la capacidad o disposición de [A1] para usar a [A2] mediante algún contacto físico (ADESSE 2002-2012).

Para ADESSE, *tomar* I, *coger* y *agarrar* aparecen entre los diez verbos de mayor frecuencia de uso de clase control, enlistados en el siguiente orden: *coger*, *tomar* I, *recoger*, *soltar*, *sostener*, *agarrar*, *resistir*, *sujetar*, *soportar*, *dominar* I.

En lo que respecta a los otros sentidos de *tomar*, ADESSE propone integrarlos a diferentes clases verbales de acuerdo con su significado. En esta base de datos, el verbo *tomar* está dividido en 5 acepciones, divididas a su vez en subacepciones. Como hemos visto, *tomar* I está integrada en los verbos de control.

Tomar II, con el significado ‘Pasar a tener a alguien o algo en una determinada situación o condición. Adquirir’, pertenece a la clase de verbos de adquisición. “Esta clase está definida por el evento en el que una entidad [A2] cambia de propietario o usuario de tal forma que pasa a mantener una relación poseedor- poseído o parte-todo con una nueva entidad [A1].” (ADESSE, 2002-2012), ejemplificada en (12):

(12) En 1917 los bolcheviques *toman* el poder de Rusia. (ADESSE-TII)

Según las frecuencias de uso de la acepción II de *tomar*, en la base de datos ADESSE, los verbos miembros de la clase de adquisición son: *conseguir*, *lograr*, *recibir* I, *comprar*, *ganar* I, *quitar* II, *adquirir*, *obtener*, *adoptar*, *robar*, *recuperar* I,

⁶ Para ADESSE, TOMAR I cuenta con las acepciones: 1. Coger o agarrar algo o alguien con la mano para utilizarlo; 2. Sujetar a alguien por una parte del cuerpo; 3. Subirse en un medio de transporte; 4. Empezar a andar por cierto camino o en cierta dirección.

cobrar, recobrar I, acoger I, alcanzar II, tomar II, apoderar I, llevar II, conquistar, heredar.

Asimismo, debido a la acepción de *tomar* III, que refiere al proceso de ‘considerar, asumir una idea o hecho de una forma determinada’, *tomar* también puede ser miembro de la clase de los verbos de cognición, en los casos como:

- (13) Hubo alguna persona de mi entorno que se *tomó* en serio esta primera entrega. (ADESSE-TIII)

La clase de cognición agrupa a los eventos en los que una entidad dotada de capacidad intelectual [A1] realiza cualquier tipo de actividad cognoscitiva objetiva o subjetiva; esta incluye las subclases conocimiento y creencia. Los verbos enlistados por ADESSE que integran esta clase son: *pensar, entender, considerar, tomar* III, *contar* IV, *especular, obcecar, absolutizar*.

Tomar IV se refiere a ‘Tomar alimentos (u otro tipo de sustancias) sólidos o líquidos, lo que lo hace miembro de la clase de los verbos de ingestión, que refieren eventos en los que “una unidad [A2] es ingerida por otra entidad [A1] introduciendo a [A2] en el aparato digestivo a través de la boca” (ADESSE, 2002-2012), como:

- (14) Varios amigos, amigos que ya se animan unos con otros y se *to man* unas copitas. (ADESSE- TIV)

De acuerdo con los datos de ADESSE, los verbos de mayor uso en la clase de ingestión son: *comer, beber, tomar* IV, *fumar, cenar, devorar, tragar, alimentar, absorber, desayunar, zampar, chupar, sorber, masticar, nutrir*.

Por último, ADESSE propone una quinta acepción de *tomar* en la que agrupa construcciones de verbos soporte, a la que no corresponde una clase verbal en específico, como el ejemplo:

- (15) Todo el grupo de residentes fugitivos debía *tomar* sus respectivas decisiones en los próximos días. (ADESSE- TV)

A continuación, se muestra la distribución clasificatoria (de modo parcial) de ADESSE, que incluye tres niveles: en el nivel más alto de la jerarquía se ubican las MACROCLASES: mental, relacional, material, verbal, existencial y modulación; en el segundo nivel están las CLASES, las cuales hacen referencia a los dominios semánticos de los eventos; ADESSE enlista 64 distintas. Por ejemplo, la macroclase

material agrupa las clases: cambio, otros hechos y comportamiento; en el nivel inferior de la clasificación se encuentran las SUBCLASES. Por mencionar algunas, la subclase adquisición pertenece a la clase posesión, que a su vez pertenece a la macroclase relacional.

Niveles de clasificación verbal			ejemplo
MACROCLASE	CLASE	SUBCLASE	verbos
MENTAL	sensación	volición	<i>querer, desear</i>
	cognición		<i>entender, tomar III</i>
RELACIONAL	atribución	relación	<i>equivaler, incluir</i>
	posesión	adquisición	<i>conseguir, tomar II</i>
MATERIAL	cambio	creación	<i>cocinar, pintar</i>
	otros hechos	control	<i>coger, agarrar, tomar I</i>
		contacto	<i>tocar, golpear</i>
	comportamiento	ingestión	<i>comer, tomar IV</i>
VERBAL	comunicación	petición	<i>pedir, mandar</i>
EXISTENCIAL	fase-tiempo	fase	<i>empezar, acabar</i>
MODULACIÓN	causación	obligación	<i>obligar, imponer</i>

Tabla 6.

Clasificación verbal, según ADESSE⁷

En la tabla 6, se resalta la distribución de las MACROCLASES, CLASES y SUBCLASES. *Agarrar, coger* y *tomar I*, pertenecen a la subclase control, que su vez pertenece a otros hechos, de la MACROCLASE material. *Tomar II* es miembro de la SUBCLASE adquisición, dentro de la CLASE posesión, que a su vez, pertenece a la MACROCLASE relacional. *Tomar III* es miembro de la CLASE cognición de la MACROCLASE mental. Por su parte, *tomar IV*, miembro de la SUBCLASE ingestión, de la CLASE comportamiento, que pertenece a la MACROCLASE material.

A pesar de que hay significados de *agarrar* y *coger* que no se tomaron en cuenta para esta clasificación verbal de ADESSE, retomemos la idea inicial de que

⁷ La clasificación completa puede consultarse en <http://adesse.uvigo.es/data/clases.php>

los verbos *agarrar*, *coger* y *tomar*, a partir de su significado coincidente ‘asir’, son miembros de la clase semántica de control.

Podemos ahora remitirnos a cómo se lleva a cabo el ciclo del control (Langacker 2002, citado en Langacker 2009): inicia en una fase de base estable, un *actor* (A) tiene bajo su control a una serie de entidades, que en conjunto integran su dominio (D); en la siguiente fase, un *target* (T) incursiona en el *campo* (F) del *actor* o en el alcance de su interacción potencial. Este nuevo elemento ocasiona un estado de tensión, en el que el *actor* tiene que ocuparse del *target* de alguna manera. La forma común de lidiar con él es que el *actor* logre tenerlo bajo su control, ejerciendo fuerza (representada por doble flecha) durante el proceso de la incorporación del *target* en el dominio del *actor*. El resultado de esta acción es la modificación de una situación que llega a ser estable de nuevo (un estado de relajación), con el *target* ahora formando parte del dominio del *actor*.

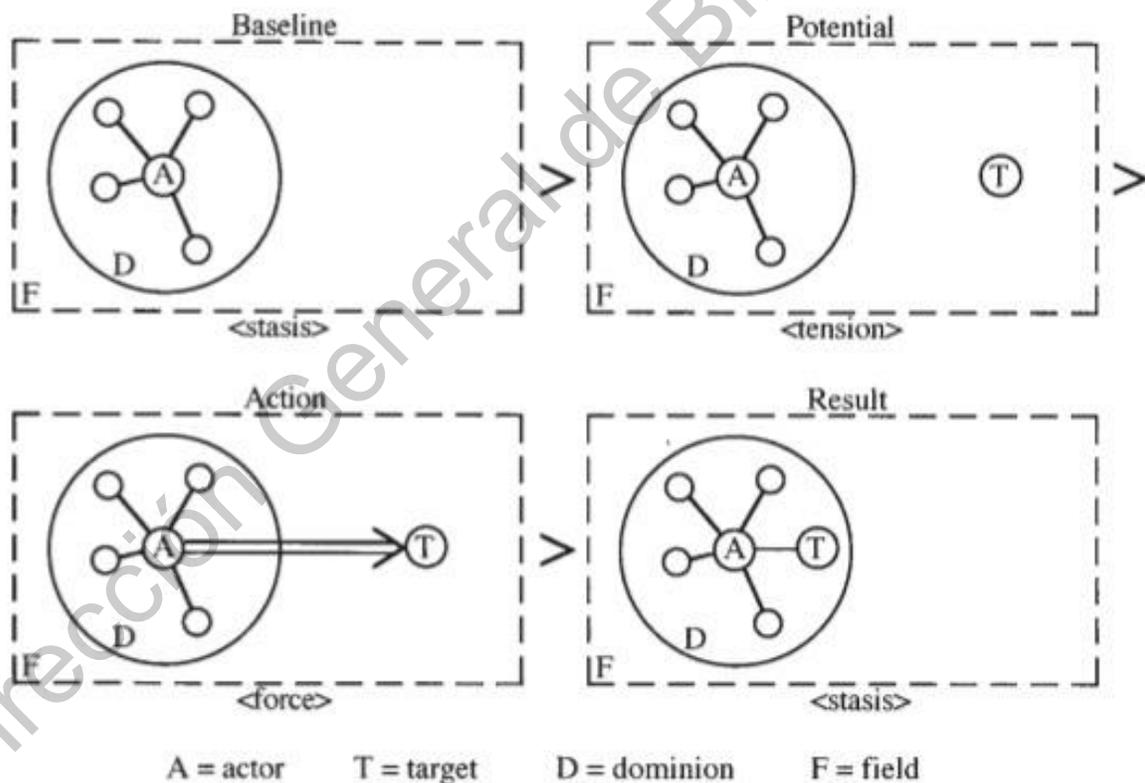


Figura 1. Ciclo de control (Langacker 2009:130)

Las manifestaciones del ciclo de control pueden ser físicas, perceptuales, mentales, incluso sociales, así hay cabida para los significados de *agarrar*, *tomar* y *coger* que hagan referencia a una entidad [A2] que entra al dominio de [A1],

mediante contacto físico o no, y que llega a estar a la disposición de [A1]. En el nivel físico, por ejemplo, entran eventos como *Unos policías [A] agarran a unos secuestradores [T]*; a nivel mental: *Tú [A] tomaste tranquilo la noticia [T]*. Con esta percepción de control, tanto los significados que hacen referencia al contacto físico, como a una interacción de las entidades sin contacto físico son considerados como miembros de una misma clase verbal: control. El punto crucial que determina la pertenencia a esta la clase semántica es, sin duda, el traslado de dominio que logra que el objeto esté a disposición del sujeto. Por esta razón, hemos considerado pertinente considerar a *agarrar*, *tomar* y *coger* como verbos de control.

Habrá que distinguir de igual manera que la forma en que el *actor* logra ocuparse del *target* puede mostrar diversos matices, lo cual dependerá de la naturaleza del objeto. Esto estará demostrado a detalle en el análisis de la dinámica de fuerzas de los participantes del evento (*cf.* cap. VI).

2.3 Estudios previos de análisis de *agarrar*, *tomar* y *coger*

A continuación, se mostrarán algunos ejemplos de las perspectivas que se han adoptado para analizar a los verbos *agarrar*, *tomar* y *coger*. Por lo general, son aproximaciones particulares a su naturaleza polisémica o al proceso de desemantización, como resultado de los cambios lingüísticos que experimentan, ya sea desde una mirada sincrónica o a lo largo del tiempo. Más allá de mencionar aquellos trabajos de investigación que son un innegable punto de partida para conocer y comprender el desarrollo semántico verbal en general, nos enfocamos a presentar análisis que atañen en específico a nuestros verbos.

Para comenzar, presentamos un estudio que explica la generación de múltiples significados de *take* ('tomar') y la interconexión entre sus extensiones semánticas, para proponer una red léxica de ese verbo polisémico (Norvig y Lakoff 1987); también, se revisa un análisis crítico derivado de la propuesta de Norvig y Lakoff, en el que se opta por la inclusión de datos de *corpus* para obtener resultados más objetivos (Guilquin 2008).

Sin embargo, resulta indispensable la búsqueda de análisis de comportamiento semántico en español de los verbos que nos atañen en esta investigación. Así, revisamos el tratamiento de las construcciones en las que

aparece *tomar* en una versión desemantizada, ya sea como verbo ligero (Sanromán 2017) o como marcador deverbal en una construcción paratáctica (Coseriu 1966). También, es importante tomar en cuenta la polisemia de *agarrar* al revisar una red construccional a partir de semejanza de familia de algunos de sus significados (Lazo 2017). Por otra parte, examinaremos un trabajo comparativo de la sintaxis *agarrar* y *coger* desde una perspectiva diacrónica para revisar la posibilidad de verlos como unidades de sustitución léxica (Pérez y Velázquez 2010).

Este apartado está dividido en subsecciones: los estudios previos que se centran en la polisemia verbal, los análisis que se enfocan a la desemantización del verbo y la comparación de verbos con significado coincidente.

2.3.1. Estudios sobre polisemia verbal

2.3.1.1 Red léxica para take

Norvig y Lakoff (1987) han sido de los autores pioneros en exponer análisis sobre polisemia desde una perspectiva cognitiva, entre sus investigaciones está el estudio sobre la relación entre sentidos del verbo *take*. A pesar de que, a lo largo de los años, ese trabajo ha sido objeto de discusión y validación para análisis posteriores del verbo *take*, en particular (*cf.* Gilquin 2008), y otros verbos polisémicos, en general, sigue resultando interesante considerarlo como punto de comparación inicial para las redes léxicas propuestas de los verbos *agarrar*, *tomar* y *coger*, en español.

En específico, Norvig y Lakoff (1987) hacen la distinción entre siete sentidos de *take*, ilustrados en los ejemplos de (16a-g) (Norvig y Lakoff, 1987:196) con la intención de proponer un sentido de significado central y cómo se relaciona un sentido con otro.

- (16)
- a. *John took the book from Mary.*
 - b. *John took the book to Mary.*
 - c. *John took the book to Chicago.*
 - d. *John took a punch at Harry.*
 - e. *John took a punch from Harry.*
 - f. *John took Mary to the theater.*
 - g. *John took a whiff of the coffee.*

Parten de la hipótesis de que el sentido central es el referido en (16), el cual corresponde, según la nomenclatura que los autores proponen para los roles semánticos de *take*, a un evento en el que un agente (A) traslada (con un instrumento) a un objeto paciente (P) desde un punto de origen (O) hasta un destino (D), teniendo como resultado que (A) es quien recibe (P). Las restricciones señaladas para que este sentido se genere son que antes del evento, quien es entendido como recipiente tiene que ser la meta (D), (P) debe estar en un inicio en (O) y (O) debe ser distinto a (D) y distinto a (A). Durante el evento, (A) debe tener control sobre (P); dando por sentado que (A) es humano y (P) es un objeto concreto pequeño y ligero, fácilmente manipulable y al alcance de (A), por lo que el instrumento es la mano de (A); además, (O) está cerca de (A) y (D) es el cuerpo de (A).

Norvig y Lafoff (1987:199) han parafraseado este evento como *grab*, en inglés. Las especificaciones de este sentido son equiparables a aquellas del esquema conceptual que hemos asignado como significado correspondiente a ASIR (cfr. 5.1). Discusión aparte, y para otro momento, será la no concordancia plena entre los conceptos *grab*, en inglés y *asir*, en español.

Los autores afirman que desde take-1 (*grab*), se derivarán los demás sentidos de *take* mediante vínculos de variación mínima teniendo como resultado expresiones más económicas. Así, observamos que take-2, ejemplificado en (16b), varía ligeramente del anterior porque (A) no es el recipiente; entonces, mientras que en take-1, (A) no requiere de moverse para depositar (P) en (D); en take-2, sí es necesario el traslado de (A) para que el recipiente reciba a (P). De igual manera, take-3 en (16c) difiere de take-2 en cuanto a los elementos que perfila el verbo: en take-2 están perfilados fuente y recipiente y en take-3 se perfilan el punto de origen y destino. De este modo, estos tres primeros sentidos representan la primera “cadena de significado” (Taylor, 1995: 108) de *take*.

El ejemplo (16d) representa a take-4, que se considera una extensión metafórica de take-2, en el entendido generalizado de que aplicar fuerza es transferir un objeto (Norvig y Lakoff, 1987:201). Es decir, en (16d), en lugar de que (A) entregue un objeto manipulable pequeño y ligero como en (16) a (16c); (A) ejerce

una fuerza arrebatada sobre el recipiente. En take-5, como se muestra en (16e), regido por la misma metáfora que el ejemplo anterior, se pone en perfil el resultado del evento, logrando así que (A) sea al mismo tiempo el recipiente.

El sentido take-6 está entendido en términos del esquema *Going-to-D* (Norvig y Lakoff, 1987:203), en el que (D) es un establecimiento público asociado con una actividad convencional con un propósito convencional, el entretenimiento en este caso. En take-6, tanto (A) como (P) son parte de esa actividad, lo que restringe a que ambos sean humanos; sin embargo, el resultado del evento no está relacionado con que (A) tenga a (P) en su posesión, sino que está a su cuidado.

Take-7, en (16f), representa un uso regido por la metáfora percepción es recepción (Norvig y Lakoff, 1987:201), en que lo que se percibe es un objeto paciente que el agente o un recipiente recibe, comparado con el evento de take-1.

Observemos en la figura 1 la distribución de 7 sentidos de *take*, los tipos de vínculos entre estos y cómo varían de uno a otro, que han propuesto los autores. De take-1 a take-2, se presenta una diferenciación en el rol semántico (SR); de take-2 a take-3, hay un cambio en el perfil (P); de take-2 a take-4, se desarrolla un sentido metafórico (M); de take-4 a take-5 los elementos perfilados son distintos (P); de take-3 a take-6, se da un aumento en el marco conceptual (F); y de take-1 a take-7, hay una metaforización del evento (M).

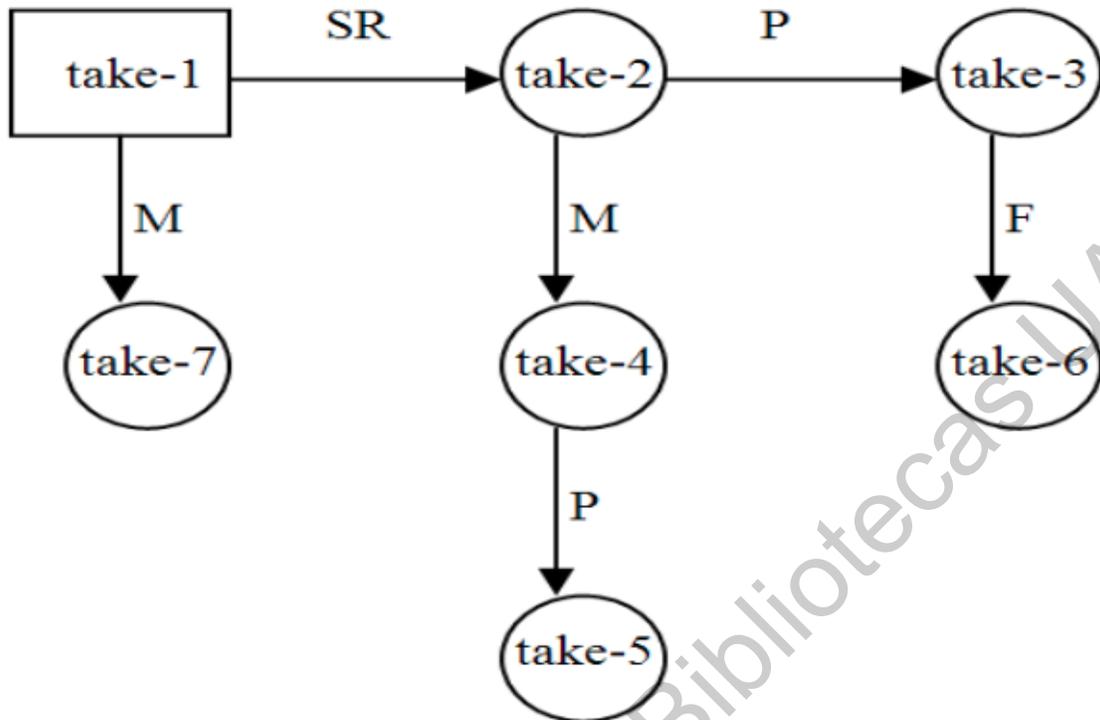


Figura 2. Red léxica para take (Norvig y Lakoff 1987:205)

Sería ingenuo pensar que los 7 sentidos anteriores sean los únicos de *take*, así como lo sería intentar replicarlos en su totalidad en la descripción de un verbo análogo en español; sin embargo, esta red léxica representa una orientación inicial a la determinación del significado básico común para los verbos que nos ocupan y un vislumbramiento a la manera en que podrían manifestarse los cambios de sentido en un verbo polisémico, lo que resulta ser un útil punto de inicio para una descripción de una cantidad mayor de sentidos por verbo con variaciones de mayor complejidad. Además, para la conformación de una red léxica, es enriquecedor proponer no sólo la diversidad de significados unidos por semejanza de familia, sino un gran acierto de esta propuesta, que en estudios previos se obviaba, fue puntualizar el tipo de mecanismos semánticos que generan el cambio de un significado a otro, como la metáfora, modificaciones en los roles semánticos de una a otra predicación, perfilamiento de rasgos y especificaciones o generalizaciones de acuerdo al marco conceptual referido.

2.3.1.2 Reorientación de la red léxica de *take*

Una de las propuestas de mejora para la red léxica de *take* de Norvig y Lakoff fue comparar la disposición de la estructura radial con los datos obtenidos de *corpora* y de un experimento de producción dirigida de oraciones (Guilquin 2010). Este análisis surge con la finalidad de evaluar la validez del modelo de Norvig y Lakoff, tanto lingüística como cognitivamente, al analizar si la lista de significados y su interconexión que los autores proponen refleja la frecuencia probada desde la espontaneidad natural de la lengua y la prominencia lingüística común para el hablante, aspectos que podrían jugar un rol importante en el desarrollo polisémico de una palabra.

Darle mayor validez a la evidencia empírica que a la intuición del autor proporciona un acercamiento más cercano al uso real de una lengua. El análisis de Guilquin mostró que los significados enlistados por Norvig y Lakoff, de modo intuitivo, no coincidían con los niveles de centralidad de un significado, ni los grados de frecuencia en el uso real de la lengua, ni tampoco con la prominencia marcada por el hablante. Mientras que Norvig y Lakoff estipularon a *grab* como significado central, del que se genera el resto de los sentidos, Guilquin muestra que de acuerdo a los datos de *corpora*, el significado en el centro de la red léxica está determinado por la alta frecuencia de uso y corresponde al mostrado como *take-4*, que se trata de una proyección metafórica, mientras que los datos experimentales reflejaron como significado central *take-3*, que cuenta con una especificación sintáctica de origen y meta. Las similitudes entre los tres modelos de interconexión semántica están en que los significados *take-5* y *take-6* están alejados de la centralidad semántica.

No obstante, las dos pruebas arrojaron niveles distintos en todos los aspectos, por lo que la autora reconoce que las pruebas que ella aplicó no son los únicos métodos para evaluar un modelo radial y concluye que a pesar de la disimilitud de resultados, no significa que la red léxica de Norvig y Lakoff esté lejos de la realidad lingüística. Es cierto que en el fenómeno de la polisemia no solo se involucra la generación de significados, pueden tocarse aspectos como la etimología de la palabra, la sintaxis de las predicaciones, entre otros; y si se trabaja

con métodos experimentales de producción dirigida, habría que incluir factores sobre la producción misma y procesos, tanto de comprensión como de adquisición lingüística.

Es un acierto de la autora el uso de datos empíricos ya que así se evitan propuestas intuitivas y sirven para acotar el objeto de estudio con los factores que se tomarán en cuenta para obtener los datos que se analizarán. Además, que resulta más enriquecedor trabajar con datos producidos por hablantes, ya que otorgarán la espontaneidad buscada para obtener un panorama variado de significados de un verbo polisémico, debido a que el habla espontánea favorece la creatividad lingüística de los hablantes.

Queda confirmado que las redes semánticas son un modelo aceptado como propuesta eficiente para representar la interconexión de significados de un verbo polisémico, a partir de datos producidos de modo natural por hablantes. Optaremos por este modelo para organizar la polisemia de *agarrar*, *tomar* y *coger*.

2.3.1.3 Significados mentales de *agarrar*

El estudio de los sentidos mentales de *agarrar* en el marco de la Gramática de Construcciones (Lazo 2017) proporciona una descripción semántica de estos sentidos y, además, conforma una red construccional para estos. La finalidad del análisis es mostrar que el perfilamiento de los roles semánticos determina la esquematización sintáctica, con lo que queda demostrado el vínculo entre la sintaxis y la semántica.

De acuerdo a los análisis de datos de *corpus*, la autora determina que *agarrar* tiene significados mentales equiparables con los verbos de percepción (17) y de sensación (17), por lo que se emiten en esquemas sintácticos de la clase mental, que son construcciones transitivas en las que el perceptor y el estímulo se asocian con el sujeto; el objeto percibido y el experimentador, con el objeto directo; la meta, con el objeto indirecto y la manera, con el suplemento.

- (17) a. Mi móvil no *agarrar* señal móvil. (Lazo 2017:24)
- b. En la subida los *agarró* una tempestad de aire. Avanzaron penosamente. (Lazo 2017:26)

Asimismo, propone los procesos metonímicos y metafóricos que favorecen el perfilamiento sintáctico del objeto percibido y del receptor. Al perfilar el objeto percibido, surge la metáfora LAS PERSONAS SON LUGARES, como en *A mí me agarró tirria*, donde (yo, sujeto) se interpreta como la meta (un lugar) y *tirria* es el objeto percibido. Al perfilar el receptor, surge la metáfora LAS SENSACIONES SON OBJETOS CONCRETOS, como en *Le agarré una cólera a mi pareja*, donde *una cólera* se interpreta como un objeto concreto.

El procedimiento metafórico y metonímico que Lazo señala para los sentidos mentales de *agarrar* también son identificables en nuestros datos, específicamente en algunos de los significados en los que el contacto físico se ha obscurecido, que hemos etiquetado como SORPRENDER (*Un terremoto agarra a toda la gente durmiendo*), INCORPORAR (*Ahora sí que agarraron fuerza y empezaron*) y COMPRENDER (*Va empezando pero ya está agarrando el hilo*).

La autora además subraya que las variaciones sintácticas se deben al contexto que permite el perfilamiento de ciertos participantes, por lo que las estructuras prototípicas de una clase verbal, en este caso la clase de verbos de percepción, sirven de modelo a las emisiones de otros verbos que desarrollan significados distintos a su sentido léxico, como sucede en sentidos mentales de *agarrar*. Esto nos ha permitido, en nuestro análisis, sustentar que predicaciones del verbo *agarrar* unido a un dativo en una relación metonímica de CONTENIDO-CONTENEDOR pueden ser paráfrasis de usos del verbo *entender*, como en: *Sí entendieron las hojitas que les di/ más o menos sí le agarraron*.

La autora apoya la noción EL CONTROL FÍSICO POR EL CONTROL DISCURSIVO, con lo que confirma que uno de los mecanismos de cambio de significado es precisamente el puente entre el dominio concreto y el dominio abstracto (Swetseer 1990); además, defiende que los hablantes muestran predilección por vocablos de sentido material para expresar sentidos abstractos, que es uno de los principios que propone la lingüística cognitiva. En nuestros datos esto es observable ya que *agarrar* presenta mayor cantidad de usos con significado abstracto, a pesar de que su significado léxico 'asir' pertenece al dominio concreto.

2.3.2. Estudios sobre desemantización verbal

2.3.2.1 Semántica de tomar como verbo ligero

A pesar de que hay un franco interés por el estudio de los verbos ligeros, aún no se han llegado a soluciones satisfactorias al problema de su tratamiento y al debate sobre el significado. Sanromán (2017) considera la falta de estudios para identificar los componentes semánticos de los verbos llamados ligeros y propone la “Hipótesis de la compatibilidad semántica”, según la cual se defiende que la selección léxica de los verbos ligeros se fundamenta en su contenido semántico, a partir de rasgos léxicos que compartirá con el nombre con el que coocurre. Esta postura coincide con lo que en esta investigación se toma en cuenta para hablar del perfilamiento de propiedades que favorece el intercambio de contenido semántico entre los argumentos en las predicaciones de los verbos analizados.

Para Sanromán (2017:31), la selección de un verbo ligero por parte de un nombre predicativo no es arbitraria, sino que está basada en el significado léxico del verbo. Por lo tanto, un verbo ligero no es un elemento carente de contenido semántico. La autora discute que si el verbo careciera de significado no habría diferencia entre ejemplos como: *Llegó a la conclusión* y *Sacó la conclusión*. De acuerdo con las observaciones de Sanromán (2017:33), en las expresiones que usan *llegar* se pone énfasis en el esfuerzo de la tarea y se combina con nombres que implican la superación de dificultades de algún tipo; en cambio, cuando se usa *sacar*, se pone en relieve el proceso mental a modo de actividad intelectual de un agente para hacer que algo sea visible, que salga a la superficie. Esto es, *sacar* presenta *la conclusión* no tanto como el resultado de un esfuerzo, sino como un proceso deductivo.

Una vez establecida esta hipótesis, resuelve aplicarla a *tomar*, con base en un análisis de muestras de uso obtenidas de un corpus lingüístico. En primer lugar, divide *tomar* en tres clases: *tomar* I, que representa el verbo pleno, con dos sentidos que corresponden a: ‘X coge Y con la mano u otro instrumento’ y ‘X recibe Y aceptándolo’; *tomar* II, como verbo colocativo que se combina con propiedades, estados y sentimientos: *Le toma cariño a una muchacha muy pobre*; y por otra parte,

en combinación con medicamentos y medios de transporte: *¿Ha tomado su jarabe?* y *Tomamos un ascensor que nos llevó hasta el sótano.* Tomar III, con una lista de diferentes casos como verbo ligero; estos son casos de *tomar* que llevan en función de objeto directo al nombre predicativo que coocurre con ellos. Esta tercera clase marca diferencias en el sujeto gramatical, son los casos como: *tomar medidas*, *tomar clases* y *tomar declaración*.

En segundo lugar, la autora extrae los rasgos léxicos de los sentidos básicos del verbo pleno *tomar* I, que son: rasgo aspectual, deíctico y volicional. Sanromán determina que en cuanto al aspecto, se trata de un verbo incoativo porque focaliza la fase inicial del proceso; es deíctico porque el verbo lleva implícita información espacial que señala que el sujeto es el centro deíctico o centro de referencia del movimiento, que se dirige hacia el propio sujeto; y es volicional porque las acciones son realizadas por el sujeto de manera voluntaria o involuntaria.

La apreciación de estos tres rasgos es de sumo interés para nuestro análisis ya que han sido percibido en nuestros datos, no solo en los ejemplos de *tomar*, sino también en *coger* y *agarrar*. Hemos considerado al aspecto incoativo como inminente para explicar los nodos de la cadena de significados 3 de *agarrar* (cfr. § 5.3.1), que corresponde a USAR, y sus extensiones FUNCIONAR (*El motor ya agarró*), EJECUTAR (*Esas chambitas yo las agarro*) y RESOLVER, como marcador discursivo (*entonces, agarró y me llevó*), ya que ponen en perfil el inicio del evento que refieren. Asimismo, coincidimos con las propuestas de Sanromán al inferir el rasgo deíctico y volicional como propiedades del traslado de dominio que se lleva a cabo en los usos de *agarrar*, *coger* y *tomar*.

Por último, Sanromán concluye que los rasgos léxicos de *tomar* I están presentes en los demás sentidos del verbo ya que estos son vistos como vínculos entre los sentidos del verbo polisémico. Esta aproximación fundamenta nuestra idea acerca de que la variación de significado de un verbo es el resultado de la interconexión de propiedades esquemáticas que se ponen en perfil de acuerdo a varios contextos sintáctico-semánticos.

2.3.2.2 Pseudocoordinación con marcador de verbal

El valor discursivo que gana un verbo polisémico que ha experimentado un oscurecimiento de las propiedades de su significado léxico es un proceso que ha despertado un alto interés académico en las últimas décadas, aunque no es nuevo. Por ejemplo, ya en el *Diálogo de la lengua* (1535, publicada en 1737), Juan de Valdés había descrito “una construcción sin sentido con el verbo *tomar*” (Ross 2014:121). En 1895, con la edición mejorada de la obra, a manos de Eduard Boehmer, se llevó a cabo un reanálisis de dicha construcción, ya que en ediciones anteriores se negaba que se tratara de una construcción integrada sino una coordinación enumerada separada por comas. La propuesta de Boehmer fue:

Otros se sirven de tomé y de tomamos, diciendo *tomé y vineme y tomamos y vinimos*; y si les preguntais que es lo que tomaron, no os podrán decir con verdad sino que aquel vocablo no sirve sino para un malo y feo arrimo (Bohmer 1895:402; Valdés 1919: 215, en Ross 2012:122).

Para ese entonces la pseudocoordinación era un fenómeno extraño no documentado antes en la descripción de la lengua española.

Hay registro de que en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (Correas 1967) incluyó un comentario acerca de un uso semejante de *tomar*: *Tomo i fuése. Tomó i murióse*. (Citado en Ross 2010:122). Para Correas, la construcción era coloquial pero le dio un valor de utilidad y de ser agradable.

Más tarde, Coseriu (1977) señala que esta expresión viene del griego, probablemente por una conexión indirecta con el hebreo, y que fue acuñada por varias lenguas europeas, como el latín no mostraba muchas evidencias al respecto, se dudaba de su suposición.

Por otro lado, la Real Academia Española, en su diccionario de 1780 publicó un uso similar para *coger*, que aparecía como un giro familiar, con el significado ‘Resolverse, ó determinarse á la acción que significa el verbo con que se junta’; y así se dice: *cogió y se fue* (Citado en Ross 2010:123).

En las obras lexicográficas consultadas para esta investigación (cfr. §2.1) aún se tiene registro del uso del *agarrar*, *tomar* y *coger* en oraciones de pseudocoordinación, como *coge y se va*, *tomo y me voy*, *agarra y dice*. Pareciera que estas construcciones se comportan de manera semejante, por lo que apunta

Moliner (2007) para *tomar*: ‘Seguido de un infinitivo, realizar súbitamente la acción que expresa. *Coger*’; y para *agarrar*: ‘Seguido de *y* y un verbo, realizar la acción expresada por éste. *Agarrar y, Ir y*’. De igual manera, el DRAE registra el uso para *tomar* y *coger*. En cambio, el DEM lo señala para *agarrar*, en la misma construcción; sin embargo, García Izcalbaceta y García Pimentel (1899:109, citado en Ross 2014:125) ya habían expuesto el uso de *coger* y en México.

Los estudios previos sobre la pseudocoordinación se centran en definir su significado, su uso y su localización geográfica, que puede compararse con construcciones semejantes de verbos de movimiento *Ir y, Llegó y o Saltó y bebió*, (registrado este último en Puerto Rico).

Para esta tesis, tomaremos la definición y descripción previa del fenómeno para entender el comportamiento del uso de *agarrar* registrado en nuestra base de datos de la oralidad mexicana (*entonces ya, agarra y me dice: “ahorita te la paso”*). Para su descripción, hemos resaltado el carácter incoativo del verbo, que provoca la creación de un marcador deverbal con función discursiva que se une preferentemente a verbos *dicendi* y verbos de movimiento. (cfr. §5.4.2)

2.3.3 Comparación de verbos con significado coincidente: *agarrar* y *coger* como sustitutos léxicos

Hasta ahora hemos revisado trabajos sobre un solo verbo: *tomar*, especialmente. No es que no existan propuestas que incluyan a más de uno de los verbos que hemos elegido analizar, es sólo que las tendencias de investigación no se relacionan con nuestro estudio.

Desde una perspectiva diacrónica para analizar la diferencia dialectal, Pérez y Velázquez (2010) verifican la frecuencia de *agarrar* y *coger* en España e Hispanoamérica, en los últimos 200 años (1880 a 2004), con cuatro cortes cronológicos de 6 años cada uno; se centran en oraciones de ambos verbos con complementos directos, pero específicamente, se enfocan en contextos sintácticos del dialecto hispanoamericano en que se mantiene el uso de *coger* y en los que se reemplaza por *agarrar*.

Los autores resuelven que el verbo *coger* es mayoritario en todos los cortes cronológicos, en ambos dialectos. El área léxica en que está presente el reemplazo de *agarrar* es restringida, porque *coger* tiene una mayor productividad, de acuerdo

a sus datos. Refieren un incremento del uso de *agarrar* de manera constante a lo largo de los cortes cronológicos, mientras que *coger* se ha mantenido con un uso relativamente estable.

Esto difiere totalmente con lo que encontramos al conformar nuestra base de datos sincrónica del registro oral mexicano, así que centrar el estudio en el habla contemporánea mexicana o rioplatense, donde hay una especialización de uso del verbo *coger*, podría generar resultados contrastantes en cuanto a la parcela léxica donde *agarrar* ha reemplazado a *coger* por cuestiones de pudor.

Por otro lado, consideramos, al igual que Pérez y Velázquez, que una comparación entre el dialecto mexicano y el peninsular es un acierto. No obstante, para el análisis de esta tesis será de utilidad para contrastar las áreas del léxico de México que *coger* ha dejado desatendidas y en las que *agarrar* se ha extendido, así como los contextos en los que *coger* es el favorito en el dialecto español, en contraste con los usos de *agarrar* y *tomar*.

Una vez que se ha revisado la bibliografía para conocer las aproximaciones a *agarrar*, *coger* y *tomar*, reafirmamos la necesidad de una descripción semántica de la polisemia de los verbos mediante redes léxicas con vínculos entre los significados para conocer semejanzas y diferencias, tanto de los sentidos desarrollados y los procedimientos de cambio lingüístico.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

El intento por comprender el significado de las palabras ha sido, desde siempre, una tarea compleja para la lingüística -independientemente del modelo teórico que se adopte - pues trata de explicar la manera en que los individuos conceden un sentido a su entorno; es revisar la capacidad del ser, adquirida ya sea durante su desarrollo, ya sea por su evolución, tanto para aportar una dimensión semántica a símbolos (que pueden no ser tangibles ni estar presentes en el mundo) como para procesar ese pensamiento simbólico.

Para adentrarnos en el estudio del significado de una palabra habrá que distinguir entre el enfoque semasiológico y el onomasiológico (Geeraerts 1997:17). Consideremos que una unidad léxica une una forma lingüística con un contenido semántico; la onomasiología se enfoca al contenido de la palabra con la finalidad de responder a la pregunta “dado el concepto x , ¿con qué unidades léxicas se puede expresar?”, mientras que a la semasiología le importa el lado formal, para saber que “dado el concepto x , ¿qué significados expresa?”

En esta tesis nos importan ambas perspectivas; en primer lugar, la semasiología para revisar los diversos significados que puede adoptar una sola palabra, con base en su uso y los contextos sintácticos en los que se desarrolla. En segundo lugar, abordar nuestro análisis desde una mirada onomasiológica, favorecerá la búsqueda de diferencias y similitudes del comportamiento semántico y sintáctico de tres verbos que coinciden en su significado léxico, como miembros de una misma clase semántica, para determinar las tendencias de su uso.

Ahora, el estudio del significado de las palabras tiene una amplia gama de fenómenos que despiertan el interés de análisis; para comenzar, atenderemos la variabilidad de significados que puede tener una palabra, característica tocante a la polisemia; por lo que iniciaremos por conocer su definición tradicional y los factores que la rodean, el tratamiento que ha propuesto la semántica cognoscitiva para a este fenómeno lingüístico, así como las hipótesis sobre las razones por las que se suscita la polisemia y los procesos de un posible cambio de función categorial de la palabra polisémica a partir de la evolución de significados.

3.1 Polisemia y homonimia: intentos tradicionales para precisar la ambigüedad

La polisemia es entendida como la asociación de dos o más significados relacionados con una misma forma lingüística (Taylor, 1995:99). La importancia de su estudio como parte de la semántica ha sido reconocida desde la tradición histórico-filológica del francés: Bréal, a fines del siglo XIX; Stern, a principios del siglo XX; Ullmann, en 1951. Pero es en la década de los 80' que fue puesta bajo los reflectores de la semántica, en especial, como punto central de análisis para la lingüística cognoscitiva. Ello nos ha llevado a reconocer que el estudio de la polisemia es de fundamental importancia para cualquier estudio semántico de la lengua y la cognición (Nerlich & Clarke 2003:3).

Dentro de la semántica léxica, el concepto polisemia se presenta con frecuencia en oposición a la monosemia, que se restringe a los casos en que la unidad léxica tiene un solo significado (Taylor 1995:99).

También, la polisemia se contrapone a homonimia; el criterio básico para diferenciarlos radica en que la polisemia se presenta cuando una unidad léxica cuenta con varios significados, como *agitar*, que de acuerdo al *Diccionario de la lengua española* (RAE 2012), significa “mover con frecuencia y violentamente de un lado a otro” y también, “provocar la inquietud política o social”; mientras que la homonimia se refiere a que dos palabras tengan la misma forma fonológica, como *alce*, que es un sustantivo “mamífero rumiante, parecido al ciervo” y un verbo referido a “la acción de alzar”.

Por otro lado, Taylor (1977:550) puntualiza algunos criterios para diferenciar cuándo se trata de polisemia y cuándo de homonimia: El primer criterio responde a la información etimológica de la palabra; a las unidades léxicas con el mismo origen se les ve como polisémicas, mientras que aquellas que evolucionaron de distintos étimos, se les considera homónimos. En la práctica, esta condición para marcar una diferenciación no resulta del todo satisfactoria ya que existen palabras de las que se ignora su raíz etimológica. El pasado de una lengua no siempre es un reflejo cristalino de su presente. Además, Lyons subraya que esta información resultaría irrelevante para un análisis sincrónico.

El segundo criterio es la interconexión de significados a partir de la intuición de los hablantes para reconocer que los significados de una palabra están relacionados entre sí; los inconvenientes, según Lyons, es que esta interrelación es una cuestión gradual y muchas veces, los hablantes dan interpretaciones equivocadas. La pregunta que surge a partir de esto es si, para una descripción semantista, se puede tomar en cuenta la intuición de los hablantes sobre la interconexión de significados para diferenciar la polisemia de la homonimia. Lyons sugiere seguir criterios teóricos para llegar a propuestas sustentadas para la posible distinción.

Para las teorías estructuralistas, que apuestan por un análisis componencial (Katz y Fodor 1963, Katz 1972, Leech 1981) partiendo del axioma de que el lenguaje es un sistema autónomo independiente de la cognición, resulta complicado hacer frente a la polisemia con la noción de “una forma, un significado”. El problema de esta perspectiva, explica Lyons (1977:553), recae en tratar de justificar que la relación entre significados no puede reducirse a la ausencia o presencia de rasgos, en términos absolutos, ya que en la mayoría de los casos, las propiedades están presentes en un lexema en distintos grados; por lo tanto, la descomposición de significados de una palabra en un conjunto de componentes semánticos resulta irrelevante, a menos de que se pueda justificar de qué manera esos componentes y qué tipo de componentes son compartidos por dos o más significados para que sea posible establecer criterios de interconexión de significado.

Taylor (1995:104) reconoce la importancia de que algunos semantistas propongan pruebas para diagnosticar la diferencia entre polisemia y homonimia, pero el autor sugiere que se encontrarán evidencias más fundamentadas a partir de comparaciones entre las lenguas del mundo, ya que cree que la homonimia es, en realidad, un fenómeno accidental que sucede de modo específico en la lengua.

Además, Taylor manifiesta que se ha dejado de lado un factor que podría desambiguar la diferencia: el comportamiento sintáctico de la forma lingüística en cuestión. Esto lo ejemplifica con la palabra en inglés *die*, que parece ser un caso de homonimia, por el hecho de que cuenta con dos significados que corresponden a dos categorías sintácticas diferentes; por un lado, es un sustantivo y por otro, un

verbo. Sería razonable pensar esto al ver que los diferentes significados corresponden a distintas partes del discurso, ya que tienen una relación semántica muy cercana pero sintácticamente se trata de dos palabras distintas. Taylor (1995:104) cuestiona, en este sentido, si la versión transitiva frente a la versión intransitiva de un verbo, (como en *He drank a glass of milk* y *He used to drink*) también podrían ser vistas ambas como dos unidades léxicas sintácticamente diferentes en una relación homónima. Los lingüistas cognitivos, como veremos, propusieron maximizar la polisemia a expensas de la homonimia, al hacer menos rigurosos los requisitos acerca de que los significados de una unidad polisémica debían estar asociados a una sola categoría sintáctica.

Una alternativa diferente de tratar la polisemia de una unidad léxica es buscar un significado central. Esta propuesta se basa en la definición de categoría, entendida como un conjunto de elementos en el que sus miembros cumplen con una serie de condiciones suficientes y necesarias de pertenencia. Allerton (1979:51, citado por Taylor 1995:105) propone que un lexema es polisémico cuando sus sentidos comparten un significado central por lo que, de ninguna manera, éste podría ser considerado como homónimo porque los casos de homonimia son precisamente aquellos en los que no puede determinarse un significado central común. Esta perspectiva parece dar una propuesta concluyente para la diferencia entre polisemia y homonimia; sin embargo, la complicación fundamental es determinar qué es el significado central de una palabra y cómo establecerlo.

Otra dificultad entre polisemia y homonimia, que ha quedado aún sin soluciones claras, es la ambigüedad léxica; en específico, la dicotomía entre ambigüedad y homonimia, y por otro lado, la polisemia vista como un punto intermedio en el *continuum* de la ambigüedad y la vaguedad semántica, aplicada esta última a un lexema con un significado no específico (Langacker 1987, Tuggy 1993). Esta postura retoma la idea de Deane (1988, citado por Tuggy 1993) acerca de que la ambigüedad (u homonimia), la polisemia y la vaguedad representan tres niveles diferentes entre una identidad semántica absoluta y una distinción semántica total, por lo que la polisemia parece de alguna manera estar situada en la frontera entre la identidad y la distinción.

Una muestra práctica de que existe una diferencia difusa entre los extremos del *continuum* -ambigüedad y vaguedad- es la dificultad que enfrentan los lexicógrafos al decidir si dos significados claramente relacionados de un mismo lexema deben enlistarse en una sola entrada del diccionario o no. La solución común a este problema es crear sub-entradas, ya que la ambigüedad y la vaguedad semánticas no pueden considerarse como categorías absolutas con límites tajantes. Esto no significa que el problema está resuelto, sólo que quizá los cuestionamientos para definirlo no son lo más interesante del tema.

3.1.1 Encauzar la mirada hacia otra dirección: interconexión de significados

Para la lingüística, en la década de 1980, lo que antes había sido un obstáculo para la diferenciación, se convirtió en oportunidad de análisis relacionando al sistema lingüístico con la mente, al significado con la sociedad (Nerlich y Clarke 2003:4).

En el marco de la lingüística cognoscitiva, el punto crítico al hablar de polisemia no es el hecho de lidiar con una unidad léxica con varios significados sino lo primordial es que esa multiplicidad de significados se relaciona de forma sistemática y natural (Ibarretxe 1999). La diferencia entre polisemia y homonimia está marcada justo por la sistematicidad en la relación de los significados de una palabra polisémica (Johnson 1987:193). Este replanteamiento de las relaciones semánticas condujo a una nueva valoración sobre la polisemia como fenómeno de interés teórico; dejó de ser un problema para convertirse en una propiedad inherente de la lengua, del uso lingüístico y de la cognición (Nerlich y Clarke 2003:5).

La palabra -en conjunto con su serie de significados polisémicos- se ve como una categoría en la que los sentidos de una unidad léxica se relacionan entre sí mediante los principios generales cognoscitivos tales como la metáfora, la metonimia, la generalización, la especialización y las transformaciones de una imagen esquemática. La acumulación de significados de una palabra no es aleatoria, se rige por ciertos caminos naturales a la cognición humana que estructuran la adquisición de experiencias y conocimiento lingüístico.

Desde esta perspectiva teórica, Nerlich y Clarke (2003:5), con base en las aportaciones de Fauconnier y Turner, explican que la lengua no es simplemente un

sistema que representa conceptos, sino que provoca una integración conceptual. Es decir, las expresiones lingüísticas motivan los significados más que representarlos. Entonces, la polisemia es un producto dinámico surgido de la integración conceptual y no una propiedad estática de las palabras en sí.

La polisemia se entendió, desde la semántica cognoscitiva, como una categorización (Lakoff 1987), en el sentido de que los significados de las palabras relacionados sostienen algo más que una semejanza de familia. Wittgenstein (1978, en Taylor 1995:36) ya había utilizado la metáfora “semejanza de familia” para referirse a las características de una categoría prototípica monosémica. Esta noción relacional entre los significados defiende que las unidades léxicas conforman categorías definidas por conjuntos disyuntivos de información semántica interrelacionadas por una estructura de similitudes compartidas por los miembros de la agrupación, con el entendido de que no todos los miembros comparten forzosamente el mismo conjunto de rasgos, sino sólo algunos, que los asemeja de manera disyuntiva en cadena, como se observa en la siguiente gráfica de la interrelación de los significados [A], [B], [C] y [D]:

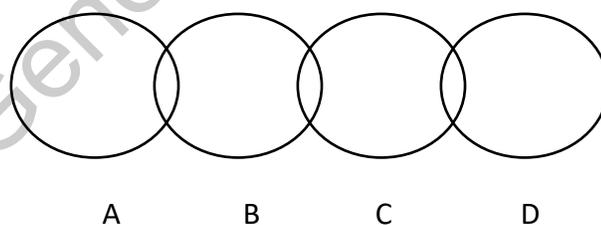


Figura 3. Estructura del modelo de semejanza de familia

Al conceptualizar la polisemia como una categoría, resulta que los miembros adyacentes tienen una relación de significado, mientras que aquellos miembros no adyacentes pueden presentar muy poca similitud entre sí. Taylor (1995:108-109) hace una adaptación de lo propuesto por Wittgenstein al apoyar que los significados no pueden ser unificados en una base de un denominador semántico en común, en cambio explica que esta multiplicidad de significados está interconectada mediante

“cadenas de significado” y propone una nueva forma de estructuración interna. El autor manifiesta que el significado [A] está relacionado con el significado [B] en virtud de algunas propiedades compartidas, o de algún otro tipo de similitud. Así, el significado [B] se convierte en un recurso para una extensión más que lleva al significado [C], que se encadena al significado [D] y al [E], sucesivamente, como en el siguiente gráfico:



Figura 4. Estructura de una cadena de significado (Taylor 1995:108)

Es evidente que para la configuración de una cadena de significado no es necesario que todos los nodos estén directamente relacionados unos con otros y está latente la posibilidad de que cualquier nodo de una cadena de significado pueda generar cualquier número de extensiones de significado. Las propiedades de [A] no necesariamente se deben relacionar con las de [C] y menos con las de [D].

Esta configuración en cadena nos será de gran utilidad para mostrar las razones por las que ejemplos como *Agarró un lápiz para escribir* tiene una conexión inmediata con *Agarramos el último vuelo a París* pero éste último no se vincula directamente con *Se agarra de que su papá es el jefe para no venir a trabajar*.

Por otro lado, la estructuración de las cadenas de significado coincide con lo que Lakoff (1987:91) llama “categoría radial”, representada en la figura 5.

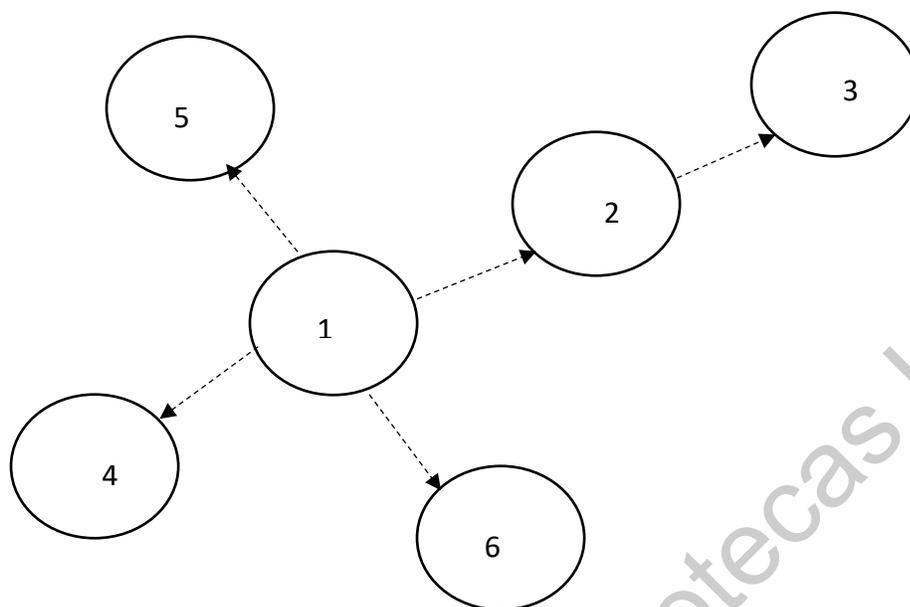


Figura 5. Estructura de una categoría radial (Cuenca y Hilferty 1999:134)

En una categoría radial, como su nombre lo indica, las subcategorías están dispuestas alrededor de un punto, simulando un eje, que representa una subcategoría central. Ésta se define por un bloque de modelos cognitivos convergentes; además, no hay extensiones no centrales sino variantes de ésta. Las variantes no son generadas de modo aleatorio, son motivadas por el modelo central mediante ciertos principios generales de extensión y son comprendidas a través de su relación con la subcategoría central, es decir, las variantes están estructuradas en virtud de procesos metafóricos y metonímicos. Una de las características más notorias de esta representación es que no todos los nodos mantienen una conexión directa con el nodo central; siguiendo el fundamento de la noción de la cadena de significado, y a su vez de la semejanza de familia. Como podemos observarlo en la representación gráfica, el nodo 3 no está en relación directa con el nodo 1, pero de alguna manera mantiene una vinculación con éste mediante el nodo 2, con el que tanto el nodo 1 como el nodo 3 mantienen algún rasgo en común.

Taylor (1995:116) reconoce que tanto el modelo de semejanza de familia de Wittgenstein como las categorías radiales de Lakoff (implementadas por Brugman (1981, 1988) para crear una red radial para su icónico análisis de *over*) son poderosas herramientas para explicar unidades léxicas polisémicas ya que el valor

semántico de una palabra ya no corresponde a una sola estructura unitaria, sino a un conjunto de sentidos interrelacionados; sin embargo, les cuestiona el hecho de que algunos miembros puedan tener un estatus más central que otros, y en ese caso se pregunta cuáles factores son los que proporcionan a los miembros del conjunto ese estatus central.

A pesar de la crítica constante acerca de las categorías radiales de Brugman y Lakoff acerca de su falta de claridad en el estatus cognitivo y lingüístico de la estructura de su red, Geeraerts (2010:193) observa que en los modelos en los que los significados se relacionan a la categoría central y a otros nodos, los vínculos entre significados son individuales, lo que posibilita que se incluyan vínculos metonímicos. De este modo, las representaciones gráficas de una red radial presentan mayor claridad en la conexión de significados, ya que se etiqueta el tipo de relación semántica que vincula los nodos, como se aprecia en la figura 6, que representa un análisis de la polisemia de *fruit*, donde aparecen relaciones metafóricas y generalizaciones.

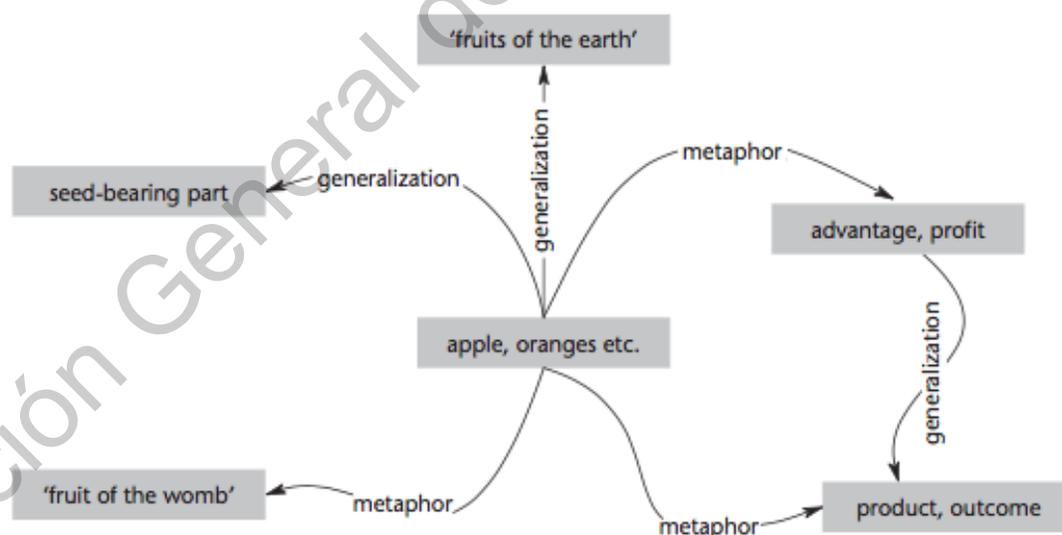


Figura 6. Ejemplo de red radial para fruit (Geeraerts 2010:195)

Con la ayuda de estas etiquetas sobre el tipo de proyecciones abstractas se especificará que casos como *Tomarle el pulso a un paciente* es una extensión metafórica del significado 'recolectar' o 'recoger'.

Es importante remarcar que este tipo de representaciones radiales junto con las cadenas de significado se asemejan más a la perspectiva de los hablantes y sus concepciones (Langacker 1987), ya que son estos lo que crean las categorías a partir de su interacción con el mundo y su conocimiento enciclopédico.

Por otro lado, los estudios cognitivos ofrecen un modelo más de categorización lingüística, basado éste en la esquematicidad, que proporciona un panorama integral de la concepción de una red de categorías complejas. A diferencia de la categorización por prototipos, categorizar por esquemas no propone un ejemplo típico de la categoría para que el resto de los miembros sean integrados en el conjunto de acuerdo al nivel de similitud que se tenga con el prototipo. En contraste, un esquema (Langacker 1987:371) es una caracterización abstracta totalmente compatible con todos los miembros de una categoría, por lo que la pertenencia al conjunto no es una cuestión de grado; el esquema puede ser entendido como una estructura que representa los puntos en común que comparten los miembros de una categoría, que estos a su vez son concepciones de mayor o menor especificidad que se elaboran a partir del esquema.

Un esquema construccional proporciona a la lengua los patrones que le permiten producir expresiones complejas. Estos esquemas son ensamblajes simbólicos, de ahí que estén cargados de significado, aunque sus significados sean por lo general, totalmente abstractos. (Langacker 2009:14 [2003])

El polo semántico de un esquema construccional, en palabras de Langacker, constituye un significado construccional; estos significados construccionales se limitan a especificar las propiedades organizacionales; es decir, cómo se relacionan estos elementos entre sí en términos de correspondencia, categorización y perfilamiento.

A modo de complemento, Langacker (1987:377-381) propone un modelo de red para la estructura categorial. De acuerdo a este modelo los significados de una unidad léxica constituyen los nodos de una red extendida y compleja. Cada nodo se vincula al menos con otro mediante algún tipo de relación categorial; tanto los nodos como las relaciones categoriales de la red tienen grados distintos de prominencia cognoscitiva.

Los sentidos se relacionan horizontalmente por relaciones de similitud y verticalmente, en relación del esquema y sus representaciones. Dados tres significados [A], [B] y [C], el significado [B] es una extensión de significado de [A], es decir se percibe que [B] es similar a [A], en algunos aspectos; el significado [C] es esquemático para [A] y [B], lo que significa que [C] conceptualiza similitudes específicas entre [A] y [B], más allá de que también haya diferencias específicas entre ellos. Los nodos más bajos de una red comprenden colocaciones (y sus significados convencionalizados) de una unidad léxica, a los cuales se podrá tener acceso como bloques pre-formados.

Un nodo en particular puede ser reconocido como el prototipo si es suficientemente más prominente que otro y funciona como base aparente para más extensiones de significado, con una representación esquemática como se muestra en la figura 5, en la que hay un esquema base con las propiedades en común entre los miembros de la categoría; aquel miembro que representa totalmente con el esquema es reconocido como el nodo prototípico, que a su vez es esquemático para otro miembro, digamos nodo X, que cumple con algunas especificaciones del prototipo, con el que establece una relación por semejanza. Entonces, resulta una relación vertical por esquematicidad y una relación horizontal que representa una extensión de significado.

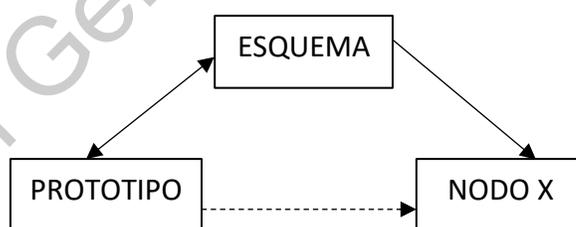


Figura 7. Estructura de una red esquemática (Langacker 1987:373)

Sin embargo, consideremos las dos opciones que Taylor (1995:59) propone para entender el término prototipo:

- 1) Se aplica al miembro central, o quizá al conjunto de miembros centrales, de una categoría. Uno puede referirse a un artefacto en particular como prototipo de *taza*.

- 2) Puede entenderse como una representación esquemática del núcleo conceptual de una categoría. Desde esta perspectiva, se dice que una entidad en particular no es el prototipo, sino que ejemplifica el prototipo.

De ambas posibilidades, Langacker opta por la categorización por esquemas, es decir, adopta la perspectiva más abstracta que Taylor propone, ya que incluso para determinar un ejemplar como prototipo se necesita establecer una representación mental del prototipo, para que el hablante sea capaz de identificar ese prototipo en distintas ocasiones.

Esta representación mental no necesita especificaciones de ciertos atributos de los miembros de la categoría, ya que la representación interna del prototipo es en cualquier caso esquemática. Los atributos son simplemente las dimensiones con las que diferentes entidades son vistas como similares; conforman los puntos en común que los hablantes perciben de las unidades integradas.

Por otro lado, no existe seguridad de que una red esquemática siempre cuente con un solo esquema totalmente compatible con todos los miembros de una categoría; las extensiones pueden suscitarse sin esquemas generadores que logren el estatus de unidades convencionales, aunque también es posible que un esquema evolucione para generar un esquema extendido, entendido como una representación abstracta de las especificaciones centrales de la categoría. Por lo tanto, es evidente que no es indispensable que una red integre una jerarquía esquemática con un nodo que domine al resto (Langacker 1987:381).

A modo de resumen, en esta sección hemos presentado cómo se define la polisemia en oposición al concepto de homonimia, y su relación con nociones como ambigüedad y vaguedad semántica. Se han definido los conceptos desde una perspectiva tradicional, incluyendo los criterios más relevantes que, si bien no han proporcionado soluciones tajantes, han aportado nuevos horizontes del estudio de este fenómeno.

Se ha puesto énfasis en la forma en la que la semántica cognoscitiva aborda la polisemia, ya que proporciona un marco teórico que explica y muestra que los significados no se agrupan en una misma unidad léxica por casualidad, y porque propone estrategias que muestran una estructura organizada entre la interconexión

de los significados de una palabra, ya sea por cadenas de significados, redes radiales, para desarrollar una categorización por prototipos, o la categorización por esquemas.

En esta tesis, para representar gráficamente la polisemia de una unidad léxica se ha optado por la adaptación del modelo de red esquemática con nodos ordenados en cadenas de significados vinculados entre sí. Hemos configurado redes semánticas (*cfr.* cap. V) con un esquema central como punto de inicio ya que consideramos que es una organización estructural adecuada para mostrar un panorama de multiplicidad de sentidos de una palabra, que comparten propiedades entre sí.

Resulta ahora indispensable incluir mayor orientación teórica para determinar cómo se crea el carácter polisémico de una palabra, lo que pone bajo investigación el concepto de cambio lingüístico y las estrategias semánticas por las que se desarrolla.

3.2 Mecanismos que generan significados

Al hacer un análisis centrado en la polisemia de las unidades léxicas es fundamental la explicación de las razones por las que se genera la variedad de significados y de qué manera ocurre este fenómeno semántico. En este apartado, enlistaremos tres diferentes propuestas: la proyección metafórica (Lakoff y Johnson 1980), una selección de hipótesis de la teoría de categorización por prototipos (Geeraets 1997) aplicadas a la categorización por esquemas y la elaboración esquemática (Langacker 1987).

La primera que revisaremos es una de las propuestas más arraigadas sobre el desarrollo de significados a partir de una base conceptual. Ésta es la proyección metafórica, consolidada en la Teoría de la Metáfora, propuesta por Lakoff y Johnson (1980), en la que los autores afirman que el pensamiento humano se sustenta en gran medida en una conceptualización metafórica de lo que nos rodea.

Esta conceptualización constituye un mecanismo para comprender y expresar situaciones complejas sirviéndose de conceptos más básicos y conocidos (Cuenca y Hilferty 1999:98). Por lo que ha sido posible distinguir que la metáfora puede surgir desde un dominio físico que pasa a uno no físico o a un dominio mucho

más abstracto (Johnson 1987:107), como en TIEMPO ES DINERO. En esta metáfora, ligada a nuestra cultura, nos servimos de nuestra experiencia diaria con el concepto de dinero, como recurso limitado y mercancía con un valor agregado para conceptualizar el tiempo como un recurso valioso que se agota.

Un concepto ligado al de metáfora, es sin duda, la metonimia, definido como una clase de referencia indirecta mediante la cual aludimos a una entidad implícita a través de otra explícita (Cuenca y Hilferty 1999:110). La diferencia principal respecto a la metáfora es que la metonimia opera sólo en un dominio conceptual, mientras que la metáfora es producto de la proyección desde un dominio fuente a un dominio meta, como en *Se bebió tres copas de vino*, en la que se advierte una relación de contenido por continente.

A pesar de ser conceptualizaciones distintas, tanto los procesos metafóricos como los metonímicos -en conjunto con las generalizaciones, las especializaciones- han sido considerados como mecanismos de cambio semántico que participan en la relación entre los datos enciclopédicos y un significado determinado, para establecer relaciones entre los significados de una palabra (Geeraerts 1997:76-77)

La segunda perspectiva revisada para esta investigación surge de un modelo cognitivo de semántica diacrónica basada en la categorización de prototipos (Geeraerts 1997), en el que se manifiesta que las palabras evolucionan siguiendo principios de prototipicidad. A partir de cada principio, el autor propone una hipótesis de cambio de significado. Veamos de éstas, cuáles pueden aplicarse para la categorización por esquemas que hemos implementado en esta tesis.

a) Las categorías muestran grados de tipicidad; esto es, no todos los miembros tienen el mismo nivel de representatividad para una categoría; de este principio, el autor establece que el cambio semántico en una modulación del centro prototípico. Como lo reafirma Fernández-Jaén (2014:73) el significado prototípico se supondrá más estable, más frecuente y por lo tanto, más antiguo que los significados periféricos.

b) Las categorías prototípicas comparten una estructura basada en la semejanza de familia, por lo que su estructura toma forma de un conjunto radial de interpretaciones que se traslapan y se fusionan; esto lleva a suponer que el cambio

semántico se considera una alteración en la agrupación de sentidos por semejanza de familia.

c) Las categorías tienen fronteras difusas; de este principio surge la hipótesis que sugiere que la incertidumbre en la delimitación de las fronteras de las categorías se refleja en significados efímeros. Geeraerts lo relaciona con la aparición y desaparición de un significado en diferentes momentos de la historia, fenómeno llamado *poligénesis semántica*.

d) Las categorías no pueden ser definidas mediante un solo conjunto de criterios necesarios y suficientes; con lo que defiende la naturaleza enciclopédica del cambio semántico, ya que no es posible separar el conocimiento lingüístico del conocimiento enciclopédico. Así, mediante diversos procesos de abstracción, dan origen a las generalizaciones o especificaciones semánticas.

A partir de estas hipótesis, podemos abreviar que para el modelo de Geeraerts, existe un significado prototípico central, que por lo general es el más antiguo y el de mayor uso, que da origen a otros significados a partir de modulaciones metafóricas y metonímicas, y de modificaciones de los distintos esquemas de imagen que cada palabra puede adoptar. De esta manera, se forma un sistema de nodos organizada en una estructura radial en el que los significados están relacionados de un modo más o menos indirecto. Entonces, el cambio de significado de una unidad léxica es entendido como un proceso de variación gradual de un significado prototípico durante su expansión semántica. Para Langacker (1987), esta extensión del prototipo coexiste con un segundo principio de estructuración, llamado elaboración de un esquema. Tanto el esquema como sus elaboraciones coexisten en la lengua, se establecen en la mente del hablante mediante la repetición de su uso.

De estas cuatro hipótesis, la tercera será descartada para nuestra presente investigación, ya que solo se tomarán en cuenta cortes sincrónicos, por lo que no tendremos evidencia de casos de poligénesis semántica de los verbos analizados. En cambio, será de interés hacer una comparación entre las restantes hipótesis sobre los cambios lingüísticos a partir de la categorización de prototipos y aquella a base de esquemas.

Como hemos mencionado, el modelo de red esquemática (*cf.* cap. V) que propone Langacker (1991) también está organizado en términos de centralidad y periferia según el dominio de la estructura que sea activado, por eso consideramos que algunas de estas estipulaciones puedan resultar comprobables.

Sin embargo, Langacker propone que la evolución de significado parte de un esquema y se indica el tipo de relación categorial existente entre ellos. La relación entre significados es de carácter semántico y puede ser de dos tipos: una elaboración, cuando las propiedades del esquema están presentes en el significado elaborado o una extensión, cuando las especificaciones del esquema ya no están todas presentes en el significado elaborado. De esta forma, puede probarse por qué el significado USAR es una elaboración de ASIR pero OBTENER es una extensión de RECOGER.

Una de las ideas que nos interesa remarcar, principalmente, es que el significado prototípico es sólo la representación abstracta de la totalidad de las propiedades del esquema (para nuestros verbos las propiedades esquemáticas se ven reunidas en el significado ASIR) y los mecanismos de evolución de significados está determinada por el perfilamiento u obscurecimiento de dichas propiedades, sin tomar en cuenta diferenciaciones de representatividad y tipicidad entre los miembros del conjunto. Esto es, nos enfocaremos en esta investigación a determinar cuáles son las propiedades esquemáticas que aún se perciben en ejemplos como *Tomé clases de francés*, en el que ya no existe un contacto físico entre sujeto y objeto directo, sin implicar que sea una predicación menos representativa que *¿Puedo tomar ese vaso para servirme agua?* dentro de la red léxica del verbo *tomar*.

Existen varias opciones de mecanismos de cambio lingüístico a partir de distintas perspectivas. En lo que respecta a la forma en que se interrelacionan los significados de una unidad léxica adaptaremos las bases del método de Geeraerts aplicado al modelo de red esquemática de Langacker: optamos por la noción de una conceptualización abstracta central que esquematiza un prototipo y no la categorización de prototipos en sí; partiremos de la idea de que será del esquema de donde surgirán elaboraciones y extensiones de significado, en virtud del

perfilamiento u obscurecimiento de las propiedades del esquema, ya que la configuración de un esquema conceptual constituye la forma de base para lograr un entendimiento claro en el desarrollo de la polisemia de los verbos.

Consideramos, además, que en el desarrollo de esas elaboraciones y extensiones, podrán encontrarse diversos mecanismos semánticos como proyecciones metafóricas y metonímicas, especializaciones y generalizaciones.

No obstante, algunos estudios sobre el cambio semántico agregan en sus intereses el puente que cruzan las unidades léxicas polisémicas desde una parcela bajo los reflectores del significado –sus interconexiones y mecanismos- hacia otra más discursiva, por lo que resulta necesario hablar un poco del proceso llamado gramaticalización.

3.3 Gramaticalización y cambio semántico

A pesar de que los primeros análisis que analizaban este proceso se enfocaban en las propiedades estructurales de la gramaticalización, al hablar de orígenes discursivos y léxicos es inevitable no referirse al cambio semántico, tanto desde el enfoque onomasiológico como del semasiológico. Es el cambio del léxico a la pragmática lo que nos interesa para esta investigación.

Originalmente acuñado por Meillet (1912), el concepto de gramaticalización se refiere al desarrollo de los lexemas como unidades gramaticales. En un inicio, Meillet sugería que se trataba de un cambio unidireccional, de [A] a [B], pero no a la inversa; con los años, Givón (1979) y Lehman (1982) propusieron que se trataba de un cambio que va del discurso a la sintaxis a la morfología, ya que se tomaban en cuenta los procesos discursivos. Análisis posteriores sugirieron que debía concebirse como el cambio en el que al material léxico se le asigna un estatus de categoría funcional en contextos pragmáticos y morfosintácticos altamente restrictivos y en el que al significado léxico de una palabra se le asigna un significado construccional. Traugott (1982, citada en Hopper y Traugott 2003:33) es de las pioneras en sugerir que hay factores en la gramaticalización que llevan a un cambio unidireccional, específicamente, cuando se trata de la tendencia bien conocida del paso de significados concretos a más abstractos.

La mayoría de los estudios de la década de 1980, al exaltar el papel de la metáfora y la metonimia en el cambio lingüístico, se vinculaban con el estudio de la gramaticalización. Desde la mirada de la lingüística cognoscitiva, los análisis propuestos no sólo se enfocaron a la semántica en general, sino pusieron especial atención a las metáforas. Algunos de las aportaciones de mayor reconocimiento son de Sweetser (1990), al proponer que el modo en el que se relaciona la polisemia de los modales (como *may*, en inglés) y los conectores (especialmente, *but* y *if*) puede ser conceptualizado metafóricamente; así también, Heine, Claudi y Hünemeyer (1991, en Hopper y Traugott 2003:33) en un extenso análisis de datos de lenguas africanas para buscar los factores cognitivos y pragmáticos que motivan la gramaticalización, mostraron que la abstracción metafórica es un medio de alta productividad para organizar el mundo que nos rodea: por ejemplo, los conceptos abstractos necesitan ser expresados mediante conceptos más concretos y comprensibles, por lo que las abstracciones metafóricas conducen al surgimiento de nuevas proposiciones; esto llevó a los autores a concluir que los procesos cognitivos provocan la gramaticalización.

En el mismo tenor, Sweetser (1990) afirma que cuando se parte de una imagen esquemática del significado léxico, esta se mantiene y se transmite al elemento gramaticalizado mediante proyecciones metafóricas; no obstante, a partir de estas aseveraciones la autora ha podido constatar y reafirmar que uno de los patrones de comportamiento regulares en la evolución semántica es la tendencia de las unidades léxicas a expandir sus significados de dominios concretos y físicos a dominios abstractos, como lo establece a partir de su minucioso análisis sobre la evolución de los verbos de percepción.

Lehmann (1982, citado por Cifuentes 2003:16-17), al igual que Hopper (1991), con la finalidad de establecer algunas tendencias del proceso, proponen parámetros regentes de la gramaticalización que se refieren al alcance estructural, la fijación sintáctica del elemento gramaticalizado, disminución de la función gramatical, entre otros. Ambos autores coinciden en destacar el carácter gradual del proceso de gramaticalización como pérdida de autonomía del signo, así como

el cambio unidireccional de lo léxico a lo gramatical o de lo gramatical a una forma aún más gramatical pero sus parámetros atañen básicamente a la morfología.

Sin embargo, Lehmann incluye en sus principios la *astringencia*, que consiste en la pérdida gradual de contenido fonológico o semántico; a este proceso se le conoce también como *desemantización* (Heine et al. 1991) o *blanqueamiento o debilitamiento semántico (semantic bleaching)* (Traugott 1988, Sweetser 1988). Hopper, en este sentido, apoya la pérdida descendente de significado de la que habla Lehmann y la llama *especialización*, la cual caracteriza la posibilidad de una gradación de significado; pero además, el autor notifica que hay varias formas coexistentes de la unidad léxica con distintos matices semánticos; esto puede interpretarse como que la gramaticalización restringe a cierto tipo de formas de una unidad léxica y un número limitado de éstas para asumir significados más gramaticales.

El término *debilitamiento semántico* resulta cuestionable cuando partimos de la idea de que la evolución de los nodos de una cadena de significado perfila distintas propiedades esquemáticas de acuerdo a circunstancias diversas (ya sea sintácticas, pragmáticas, cognoscitivas o culturales). Si nos remitimos a la pérdida de concreción en el paso de un dominio físico y concreto a uno más abstracto, es justificable que esa evolución semántica se vea como un debilitamiento, quizá no de significado, sino de tangibilidad del concepto.

Por otro lado, si percibiéramos la idea de ese debilitamiento, surgen cuestionamientos acerca de si los diferentes matices semánticos de una palabra polisémica siguen una tendencia visible hacia el mismo tipo de pérdida de significado, o de haber una variedad de mecanismos de debilitamiento, ¿cuáles son las motivaciones que las conducen a las distintas vertientes de cambio semántico? El análisis del cambio semántico de tres verbos con un esquema de base coincidente ayuda para hacer observaciones de esta índole; es posible encontrar usos similares entre *agarrar*, *tomar* y *coger*: *agarro el metro por las mañanas*, *tomo el metro por las mañanas*, *cojo el metro por las mañanas*. Sin embargo, es evidente que el proceso de gramaticalización de estos verbos ha seguido un rumbo distinto

al grado de tener casos como *Tomar las cosas en consideración*, que no aparecen con *coger* y *agarrar*.

Desde otro enfoque, Cuenca (2012:282-290) explica una visión menos tradicional sobre la gramaticalización con dos aspectos más que tomar en cuenta. Además de que la gramaticalización presupone un cambio de categoría, hay otras miradas (Sweetser 1990, Heine et al 1991) que ven en la gramaticalización una modificación del significado, que, si bien implica una pérdida o esquematización del contenido semántico, también se genera un incremento de valores pragmáticos, de tipo procedimental. Esto significa que se produce un doble proceso de cambio lingüístico: de pérdida y de ganancia. Entonces, hay una pérdida de contenido léxico pero una ganancia en significado pragmático, como en *Agarró y me llevó al hospital*, donde *agarrar* ya no refiere un contacto físico entre las entidades del evento pero marca una función discursiva en el recuento de acciones en un relato.

La segunda característica de la concepción menos tradicional de la gramaticalización es que este proceso, según las aportaciones de Traugott (1988), es el resultado de ciertas convenciones léxicas de implicaturas conversacionales que surgen de un determinado contexto; esto es, el significado literal se transforma en un significado más subjetivo, relacionado esencialmente con la actitud del hablante durante el acto de la comunicación. Es decir, una implicatura conversacional no se genera a partir del significado léxico de una palabra, sino de un determinado contexto discursivo y es asimilada como una parte del significado convencional de la unidad léxica, como podemos observarlo en *¡Tómala, ya no te quiere ver!*

Ambos aspectos de una perspectiva menos clásica de la gramaticalización podrán servir de sustento formal para considerar el cambio semántico como un proceso de modificación de las propiedades esquemáticas.

La gramaticalización como tema de estudio es vasto y complejo; con respecto a este fenómeno, por intereses de esta investigación, nuestros limitantes teóricos tocarán dos vertientes de la desemantización verbal: las construcciones con verbos ligeros y la introducción de marcadores deverbales en el discurso.

3.3.1 Desemantización verbal: construcciones de verbos ligeros

El concepto de verbos ligeros⁸ ha sido objeto de estudio de la lingüística desde que Jespersen (1964) observó que existen algunos sustantivos deverbales que al combinarse con verbos que han perdido contenido semántico forman un predicado complejo, como los casos de *hacer* y *dar*, en español:

- (18) a. En 1894, *hicieron una petición* al Supremo Gobierno para desecar las aguas del lago de Chalco. (CREA-HCR)
b. Se ubicó en un balcón, donde conversó y *dio consejos* al recién designado titular de la Policía Auxiliar (CREA-DAR)

En las construcciones de verbos ligeros, en palabras de Alonso Ramos (2004), el verbo se combina con un nombre dado y sirve para verbalizar el sentido que expresa el nombre. Así, el portador del significado léxico es el sintagma nominal que funge como complemento (*petición, consejos*), como lo prueba el hecho de que sean parafraseables por variantes verbales morfológicamente afines al nominal:

- (19) a. En 1894, *pidieron* al Supremo Gobierno para desecar las aguas del lago de Chalco.
b. Se ubicó en un balcón, donde conversó y *aconsejó* al recién designado titular de la Policía Auxiliar.

En general, a los verbos llamados ligeros les ha dado el carácter de predicativo, copulativo o auxiliar, logrando que la construcción tenga un significativo aditivo, es decir, que la carga semántica total de la construcción se componga por el significado del verbo más el de su complemento. Así, en (18), *hicieron una petición* corresponde al significado conjunto *pidieron*.

Sin embargo, no se ha logrado llegar a una definición concreta y única de las construcciones de verbos ligeros ni a una clasificación definitiva, ya que se ha aplicado a varios fenómenos lingüísticos, que varían de una lengua a otra, y que no necesariamente presentan la misma problemática. Romero (2005) advierte que no

⁸ También referidos en la literatura como verbos soporte, de apoyo, vicarios, livianos o vacíos.

hay razón para considerar a los verbos ligeros como verbos auxiliares y que no conforman una subclase verbal por sí mismos.

Pueden distinguirse tres perspectivas distintas en el tratamiento de construcciones con verbos ligeros:

Centrar la mirada en el sustantivo (Jespersen 1964, Cattell 1984, Alba-Salas 2001, citados en Romero 2005, y Alonso Ramos 2004), que significa que el verbo está casi vacío de significado léxico, por lo que es el sintagma nominal -con función de objeto directo- el que lleva el peso semántico y el que selecciona el verbo; la unión de verbo con sintagma nominal se considera una colocación léxica. A pesar de esto, Alonso (2004) reconoce que es poco probable que los verbos se comporten de la misma manera, por lo que reconoce que la vaciedad de significado semántico de los verbos se da en diferentes niveles, desde el precepto de que las construcciones de verbos ligeros son semifrases en las que el significado del verbo ya está contenido en el significado del sintagma nominal. Sin embargo, la diferenciación de niveles de vaciedad o plenitud de un verbo resulta una tarea difícil de medir por la falta de parámetros que diferencien de manera tajante si en *Tomamos la determinación de no vernos más* hay un nivel mayor o menor de vaciedad semántica que en *Tomamos una siesta*.

Centrar la mirada en el verbo (Grimshaw & Mester 1988) es considerar que los argumentos de las construcciones con verbos ligeros se licencian por el verbo; entonces, manifiestan que éste imponga restricciones de selección por su estructura argumental y que la influencia del verbo en sí es detectable en cambios sutiles de significado. Desde el marco de la Gramática Relacional, Alba-Salas (2001) establece que en las construcciones de verbos ligeros, el sustantivo debe contar con una noción comparable a la de un sujeto profundo y la transferencia argumental, que el autor refiere como un reacomodo de transferencia, se logra mediante una democión. No obstante, Romero (2005) reconoce como problema fundamental en esta propuesta que no todos los sustantivos de las construcciones de verbos ligeros tienen un sujeto profundo.

Centrar la mirada tanto en el verbo como en el complemento como ‘cabezas semiléxicas’ o *co-heads* (Butt & Geuder 2001, Givón 2001, Van Valin 2004, Romero 2005, citados en Romero 2005) significa explicar las construcciones de verbos ligeros como predicados complejos. Estos autores manifiestan que ambos elementos son cabezas semiléxicas, que conjuntamente determinan el contenido del predicado léxico ya que ambos contribuyen a la estructura lógica (Van Valin 2004).

Romero (2005), cuya propuesta sostiene que tanto el sustantivo como el verbo son co-predicadores, expone que hay más patrones de los que se han defendido en estudios previos, por lo que es posible identificar “familias” de construcciones de verbos ligeros, puesto que la combinación entre el verbo y el nominal es sistemática, aunque no es del todo composicional. Esta postura da el valor justo para entender las construcciones de verbos ligeros como amalgamas de sus argumentos, aunque habría que establecer parámetros claros para determinar las “familias” de las construcciones para verificar si se establecen por rasgos semánticos o por patrones sintácticos de comportamiento. Lo que habría que remarcar es que las restricciones de las construcciones de verbos ligeros no son arbitrarias, ni se deben a una sintaxis fosilizada, sino a una orientación semántica y deben considerarse las restricciones tanto semánticas como sintácticas de las estructuras, así como tomar en cuenta las valencias potenciales verbales para integrar, además del complemento, al sujeto cuya aportación también influye.

Esta consideración se refuerza con las palabras de Bosque (2001), acerca de que gran parte de las construcciones de verbos ligeros son confundidas con colocaciones pero en realidad, constituyen manifestaciones de “selección léxica”. Es decir, los predicados complejos, seleccionan a sus argumentos, y al hacerlo restringen el conjunto de entidades que pueden denotar en función de rasgos semánticos que, en ocasiones, son restringidos. Esta postura nos muestra que, si bien las construcciones de verbos ligeros tienen restricciones, deben ser vistas como el producto de los rasgos de los co-participantes de la estructura.

Una postura cercana es defendida también por De Miguel (2008), ya que sostiene que las construcciones de verbos ligeros se forman y se interpretan por un

proceso gramatical y semántico determinado por procesos generales de concordancia de los rasgos léxicos contenidos en una estructura interna de los nombres y los verbos que entran en combinación.

La autora se basa en la Teoría del Lexicón Generativo (Pustejovsky 1995), que es un modelo teórico léxico-semántico generativo y composicional. Por su carácter generativo, este modelo explica el uso creativo del léxico a partir de principios generales y universales; y mecanismos de los que se deriva la posibilidad de que las palabras reciban según el contexto cierto número de interpretaciones y que el hablante pueda generar y comprender nuevos sentidos. Esta idea se asemeja a lo que explica Langacker (1991:267) al referirse a que no es posible saber qué tanto será capaz un hablante de crear una red polisémica con nociones cada vez más especializadas.

Según Pustejovsky, las palabras cuentan con definiciones léxicamente infraespecificadas capacitadas para significar en combinación con otras palabras en diferentes contextos, lo que podríamos empatar con nuestro supuesto de la existencia de un esquema central de significado que va generando nuevos sentidos a partir de diversos contextos. Habría que rescatar, además, que el autor propone que las palabras tienen una estructura subléxica: una información que no es transparente pero que se visualiza en su combinación con otras palabras. Esta información potencialmente contenida en la estructura subléxica es responsable tanto de las combinaciones con interpretación literal como de las figuradas.

Nuestra postura ante las construcciones de verbos ligeros es que deben ser tomadas como combinaciones de elementos argumentales con propiedades esquemáticas que se amalgaman para crear -de modo sistemático- significados, quizá a primera vista, ajenos y alejados al significado léxico del verbo, pero motivados por las propiedades esquemáticas remanentes del verbo y sus componentes.

Resulta evidente que, de acuerdo con Alonso (2004), las construcciones de verbos ligeros no presentarán el mismo grado de compenetración entre los argumentos, así que resulta innecesario tratar de establecer grados de ligereza y

plenitud verbal dentro de las construcciones. La mirada está puesta en describir la motivación del intercambio semántico en la construcción.

3.3.2 Pragmaticalización: marcadores discursivos

Los marcadores del discurso se han estudiado desde varias perspectivas, pero sin importar cuál es el enfoque teórico para tratarlos, el objeto de análisis coincide al ser vistos como expresiones que funcionan en los dominios cognitivos, expresivos, sociales y textuales, y además se les reconoce un carácter multifuncional (Schiffrin 2001: 54, citado en Traugott 2007:141). Los marcadores del discurso se han definido como unidades lingüísticamente invariables que no ejercen una función sintáctica en la predicación; tienen el objetivo de guiar las inferencias dentro del proceso comunicativo (Zorraquino y Portolés 1999: 4057).

Los tipos de marcadores discursivos que nos interesan son los llamados marcadores deverbales; de estos se han propuesto diferentes tipos, de acuerdo a su función específica. Brinton y Traugott (2005:65) refieren que estos marcadores se han considerado como *cláusulas de comentario*, como *I think, y'know, it seems*, en inglés, que son fijos y parcialmente fusionados, ya sea por el proceso de lexicalización o gramaticalización.

Para marcadores discursivos que se originan de verbos en español de México, Company (2004:52) ha establecido algunas tendencias de las propiedades gramaticales de los verbos que originan marcadores, de acuerdo al tiempo, modo y clase de verbo; la estructura interna y distribución; su semántica, y su frecuencia de uso y el mecanismo involucrado en la gramaticalización.

En cuanto al tiempo verbal, la autora explica la tendencia de que los verbos se gramaticalizan en tiempos no pretéritos y no télicos, y en infinitivo; el hecho de que el verbo fuente sea atético da la posibilidad latente de una reinterpretación pragmática. En lo que respecta al modo, Company argumenta una preferencia por una gramaticalización a partir del imperativo, en primer lugar; en subjuntivo, en segundo, como *ándale, mira, venga*. Preferentemente, los marcadores deverbales proceden de verbos de movimiento, que suponen un desplazamiento hacia una meta locativa; de estados locativos o de transitivos de transferencia física o

metafórica que implican un objeto; aunque también hay una tendencia de marcadores deverbales que provienen de verbos de percepción y conocimiento.

La base estructural del cambio, de acuerdo con Company, puede estar conformada por el verbo solo, como *anda* o una construcción [verbo + afijo-partícula], como *ándale* o una construcción más compleja [(preposición) + verbo + (clítico) + adverbio], como *a ver*. Otro factor tomado en cuenta por la autora es la distribución, es común que los modificadores deverbales no se integren en la estructura argumental de la oración, se sitúan en el principio o final, como *Dale con abrir la puerta*. Estas posiciones al extremo son indicios de que su alcance predicativo se ha extendido.

En lo que refiere a la semántica, los verbos fuente son altamente polisémicos y de baja elaboración semántica, lo que indica que cuentan con gran flexibilidad para aparecer en diferentes tipos de contextos. La frecuencia es otro criterio que Company toma en cuenta para describir los marcadores deverbales: los verbos que evolucionan en marcadores son por lo general de empleo frecuente. Entre los mecanismos de cambio que la autora refiere como más comunes está la descategorización como verbos plenos y una recategorización como marcadores mediante reanálisis.

Además, Company afirma como propiedades características de los marcadores deverbales el significado subjetivo, en el que el hablante aporta su valoración sobre la predicación, y una entonación sostenida ascendente.

A partir de estas propiedades, se analizará el marcador discursivo presente en nuestra base de datos: [*agarrar* y + verbo], construido como una pseudocoordinación. Por otro lado, si los verbos analizados en esta investigación son miembros de una misma clase verbal, sería esperable que los marcadores que se originaran de estos verbos fueran semejantes en cuanto a las propiedades o su función dentro del discurso.

A modo de síntesis, en este capítulo hemos revisado y especificado los conceptos de polisemia, las posibilidades de organización estructural de la diversidad de significados de una unidad léxica polisémica, así como el modo de interconexión de los significados y las motivaciones que los generan. Se ha

enfático que la perspectiva en la que se lleva a cabo esta investigación es considerar que la evolución semántica de una palabra se produce con base en la determinación de un esquema conceptual que conjunta las propiedades que habrán de extenderse de un dominio concreto a dominios más abstractos para generar nuevos sentidos o a perfilarse, de acuerdo a contextos específicos, para lograr un intercambio semántico entre los argumentos de la predicación. Al considerar que habrá una selección de propiedades en los significados generados, el cambio lingüístico conduce a un proceso de cambio de categoría gramatical, teniendo como resultado la presencia dos vertientes específicas: la creación de construcciones de verbos ligeros y marcadores discursivos deverbales.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA Y CORPUS

Para la lingüística cognoscitiva, la descripción del funcionamiento del lenguaje es inseparable al contexto de uso, por lo que hemos decidido utilizar en esta tesis una metodología de análisis fundamentada en la lingüística de *corpus*.

Hacer análisis en el marco de la lingüística cognoscitiva con una aproximación basada en un *corpus* resulta complementario ya que se cuenta con los fundamentos teóricos para una adecuada interpretación de datos que, a su vez, proporcionan pruebas para corroborar las hipótesis generadas a partir del análisis cognoscitivo.

Un análisis lingüístico a partir de un *corpus* ayuda, por un lado, a sustentar las investigaciones empíricas; y por otro, es un método que facilita el acceso a patrones de uso en contextos naturales y usos periféricos, a diferencia de un método introspectivo, que presenta un panorama lingüístico mucho más restringido por la introspección del investigador (Biber 2010:160).

Los datos de un *corpus* además permiten acceder a la manera en que las unidades léxicas expresan sus diferentes significados (Geeraerts 1994: 41-42) ya que las palabras son siempre utilizadas en un contexto; si no se analizaran dentro del discurso en el que aparecen, ya sea oral o escrito, las predicaciones no podrían considerarse representativas del habla natural.

4.1 Creación de *Corpora*

Como nuestra investigación está fundamentada en el análisis inductivo del habla mexicana contemporánea desde una perspectiva sincrónica, se conformó una base de datos que representaran los usos de *agarrar*, *coger* y *tomar*, a partir del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México*, de ahora en adelante CSCM, (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015), que corresponde a 108 entrevistas semi-informales, mediante una conversación grabada acerca de temas cotidianos: la vida familiar, el trabajo y sus problemas, el tiempo libre y otras dimensiones de la vida personal del informante.

Se incluyeron los casos en los que el verbo era parte de una predicación completa, tomando en cuenta las conjugaciones de todas las formas verbales y las apariciones en infinitivo. Se excluyeron ejemplos en los que la forma verbal fuera un

predicativo, como *Iban tomadas de la mano, Se quedaron agarradas de la pared*, así como las oraciones que carecían de un sentido discursivo impidiendo su interpretación.

De este *corpus* se obtuvieron 606 ejemplos de *tomar*, 499 oraciones con *agarrar* y únicamente 5 registros con *coger*. Estos resultados son interesantes. Sólo por el número de apariciones parecería que, en la lengua oral, *agarrar* y *tomar* son utilizados por los hablantes de manera más equilibrada, mientras que *coger* simplemente no se usa. Esto confirma la idea generalizada de que *coger* es un verbo estigmatizado por los hablantes de español en México, debido a su connotación sexual, es de esperarse que los ejemplos de su uso, en una conversación sobre la vida cotidiana ante un extraño, como es el caso de las entrevistas del CSCM, sean escasos.

Ante la ausencia de ejemplos del verbo *coger*, decidimos ampliar la búsqueda de este verbo al registro escrito en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) (Real Academia Española, 2008). Para la recolección de estos ejemplos complementarios se respetó el dialecto mexicano, los años de producción de las entrevistas del CSCM, 1997 a 2004; sin embargo, en esta ocasión se eligió el registro escrito, buscando las formas del verbo *coger* en infinitivo y las conjugaciones de primera y tercera persona de singular, en los tiempos presente, pretérito y copretérito del modo indicativo (a saber, *coger, cojo, cogí, coge, cogió, cogía*). Con esta búsqueda se reunieron 147 ejemplos de uso de *coger*, por lo que creemos que el estigma y el albur desfavorecen un poco menos a este verbo en las letras impresas mexicanas que en la oralidad.

A pesar de que la base de datos conformada por los registros de uso de *agarrar, tomar* y *coger*, de ningún modo es representativa para el total de número de palabras de cada *corpus* consultado, ni las sumas de los ejemplos por verbo permiten las comparaciones entre ellos por la imparidad de circunstancias de producción, consideramos que es un punto de partida para un acercamiento al panorama descriptivo individual de la diversidad de uso de cada verbo.

En la base de datos, los ejemplos fueron etiquetados por aspectos semánticos, como el significado del predicado referido (por ejemplo, USAR, ADQUIRIR,

RECOLECTAR), el rol de los participantes (agente, paciente, experimentante); así como por cuestiones sintácticas, como la función de los argumentos (sujeto, objeto directo), tipo y función de complementos (frase nominal como OD, frase preposicional como complemento circunstancial); en específico, se detallaron las propiedades de los objetos directos (si es concreto, abstracto o animado, si va acompañado de un determinante o no); y en cuanto al evento, se indicó si es transitivo o intransitivo, si pertenece al dominio mental o concreto, cuál es su aspecto verbal y si el verbo requiere la presencia del clítico *se* (por ser un evento ya sea pronominal, recíproco o voz media).

De esta base de datos se partió para crear una red semántica para cada verbo, por separado, con la finalidad de mostrar su propia variación de sentidos, dispuestos en cadenas de significados interconectados.

En una segunda fase del análisis, se creó una base de datos más de los usos de *agarrar*, *tomar* y *coger*, a la que denominamos “MX-ES”. Los datos se extrajeron de la versión de consulta 0.83, del *Corpus del Español del Siglo XXI*, de ahora en adelante CORPES XXI, (Real Academia Española, 2016).

El conjunto de ejemplos se obtuvo de una búsqueda acotada entre los años 2001-2013; por ser un *corpus* aún en constante remodelación, 2013 era el año más actualizado en el que había datos de los tres verbos en el momento de la consulta.

Otro factor extralingüístico que se tomó en cuenta fue el origen de los ejemplos: se eligieron las variantes dialectales México y España. Esta decisión se tomó tras haber observado el bajo uso del verbo *coger* en México, frente al uso de *agarrar* y *tomar*. Incluir un dialecto en el que *coger* no está estigmatizado y su uso no tiene restricciones sociales serviría de contraste. Es importante puntualizar que los ejemplos de nuestra base de datos “MX-ES” no representan la totalidad de la variante dialectal de cada país; deben de verse como usos de los verbos extraídos de textos producidos en esas zonas geográficas.

Por último, se optó por el registro escrito de la lengua ya que, como sucedió con la primera base de datos, la oralidad en la lengua mexicana se ve desfavorecida en el uso de *coger*. El registro escrito del CORPES XXI está conformado por una gran diversidad de textos (cuentos, novelas, obras de teatro, guiones de cine,

transcripciones de conversaciones, discursos, entre otros). Los criterios de inclusión y exclusión de ejemplos fueron los mismos que se determinaron para la base de datos de la primera fase de análisis.

A partir de los datos arrojados por los criterios de búsqueda y los factores de etiquetado (§7.3), se conformó un conjunto de 250 ejemplos por cada verbo y por cada dialecto, lo que armó un total de 1500 predicaciones. Esta base de datos fundamentará la diferenciación entre los tipos de interacción energética de los participantes del evento.

Los ejemplos fueron clasificados en 7 tipos de interacción entre los participantes del evento: i) Objeto a disposición del sujeto, ii) Cambio de estado del sujeto, iii) Imposición de sujeto sobre objeto, iv) Contacto, v) Consumo de objeto, vi) Soporte para sujeto e viii) Participación colaborativa. Esta clasificación fundamenta el análisis comparativo -por verbo y por dialecto- de acuerdo a la dinámica de fuerzas de los participantes.

Las etiquetas de identificación de cada ejemplo deberán de leerse de la siguiente manera: Siglas del nombre del *corpus* fuente (CSCM, CREA, CXXI), seguido de dos puntos (:), inicial del verbo al que corresponde (A, para *agarrar*; C, para *coger*; T, para *tomar*); número consecutivo correspondiente a la lista de ejemplos por verbo; MX, para el dialecto mexicano; ES, para España, para los datos de la base "MX-ES". Tomemos como ejemplo: (CXXI:A545MX); debe leerse que esta etiqueta pertenece al ejemplo extraído CORPES XXI, enlistado con el número 545 de los ejemplos del verbo *agarrar*, del dialecto de México.

Una vez clarificado el enfoque metodológico que se seguirá en esta investigación, así como el procedimiento utilizado para conformar los *corpora*, sigamos con el análisis de nuestros datos.

CAPÍTULO V. CAMBIO DE SIGNIFICADO

La intención primordial de este capítulo de análisis es dar cuenta de la variabilidad semántica que han desarrollado tres verbos polisémicos pertenecientes a una misma clase semántica, mediante una exploración de las permutas en su sintaxis y las posibilidades de alteración en el significado que han ido generándose. Por un lado, se intenta exponer una descripción semántica de cada uno de los verbos; es decir, un panorama de los significados de *agarrar*, *tomar* y *coger* en el español mexicano contemporáneo, a partir de los usos registrados en una base de datos conformada para tal finalidad.

Una vez que se hayan presentado los significados que justifican el carácter polisémico de cada verbo, habrán de determinarse cuáles son los factores sintáxico-semánticos que provocan el cambio lingüístico en cada uno de los verbos, tomando como punto de inicio del desarrollo semántico un esquema conceptual central, coincidente para los tres verbos. Asimismo, se examinará si existen patrones de comportamiento semejantes entre los miembros de una misma clase verbal de manera que pudieran incorporarse en una generalización predictiva de cambio lingüístico.

Se parte de la idea de que la modificación del comportamiento verbal es un proceso complejo que se ve favorecida por la gran flexibilidad de los verbos en español para desplazarse entre las parcelas categoriales: de verbos léxicos plenos, a auxiliares de compuestos verbales como contenedores de aspecto, modo y tiempo, a soportes de predicados complejos, a marcadores discursivos pragmáticos.

Intentamos mostrar que este fenómeno lingüístico de versatilidad no es una transformación progresivamente decreciente, en decadencia, del significado verbal, ni es una sustitución irrevocable de instancias con menos rasgos de contenido léxico cada vez, sino que es acumulativo; esto es, en el discurso actual puede apreciarse la convivencia entre varias manifestaciones derivadas de una misma unidad léxica verbal sin restricciones.

Como ejemplo, usemos el verbo polisémico *tomar*: en el habla cotidiana mexicana podríamos encontrar casos como (20) en los que ocurren las instancias del verbo

léxico (*tomar a alguien del brazo*) coexisten con instancias verbales de elaboraciones dessemantizadas (*tomar un medio de transporte*) o extensiones de significado (*tomar alcohol*) y marcadores pragmáticos del discurso (*¡tómala!*).

(20) A: Mi mamá sorprendió a mi hermano *tomando* en el bar. Lo *tomó* del brazo con fuerza y lo sacó de ahí. Le castigó el coche y desde mañana tendrá que *tomar* el metro diario para ir a la escuela, lo que le *tomará* más de una hora de camino.

B: ¡*Tómala!*, pobre de tu hermano.

Nuestra discusión inicia al proponer, en la primera sección, que los verbos objeto de análisis cuentan con una base central de significado coincidente, la cual se presenta a modo de esquema conceptual, de acuerdo a los lineamientos de un modelo cognoscitivo (Langacker, 1991), con la finalidad de determinar los rasgos semánticos inherentes del evento al que se refieren y el tipo de participantes que en éste interactúan.

Continuaremos con un recorrido por las posibilidades de sentidos que ha desarrollado cada verbo, registradas en una base de datos conformada para el análisis. Se expondrá una propuesta de representación gráfica de los entramados de sentidos de cada verbo, mediante una red semántica que muestra el punto de inicio de mayor contenido léxico hasta las ramificaciones más periféricas, haciendo énfasis en el tipo de procesos de relación semántica que se generan (Langacker, 1991).

5.1 Propuesta de un esquema central

“El significado equivale a la conceptualización” (Langacker, 1991:2). Esta es la premisa que sostiene la semántica cognitiva. Su aportación es proporcionar análisis sintácticos aunados a descripciones explícitas de entidades abstractas, como las ideas y los pensamientos. Como la conceptualización reside en distintos procesos cognoscitivos, su mayor interés es, sin duda, caracterizar los tipos de eventos que constituyen una experiencia mental determinada atendiendo a sus estructuras simbólicas, reducidas a sus dos polos constituyentes: la forma y el significado.

El significado de una unidad léxica tiene una base conceptual, la cual puede expandirse hacia otros sentidos interrelacionados y constituirse así como una unidad polisémica. La mayoría de los términos cuentan con esa propiedad de expansión, que delimita el rango de sus usos convencionales.

La base conceptual es un patrón abstracto que concentra las propiedades compartidas por distintas estructuras (Langacker, 1991:59), y que licencia la posibilidad de generar elaboraciones o extensiones. Para ejemplificar, el autor muestra que el concepto [HERRAMIENTA] sostiene una relación de esquematicidad con respecto a las nociones de [MARTILLO] y [SIERRA]. Si un esquema llega a modificar su lista de atributos, al desarrollar un concepto distinto, éste es caracterizado con menor especificidad y detalle que sus ejemplares, de manera que genera una elaboración del esquema central.

Las estructuras semánticas, explica Langacker (1991:61), dan origen a los esquemas conceptuales; éstas son referidas como predicaciones y se caracterizan de acuerdo a los dominios cognoscitivos a los que pertenecen, algunos de ellos son irreductibles, por ejemplo, la experiencia humana en el tiempo y el espacio, o la capacidad de percepción de los colores. Hay otras predicaciones que implican estructuras cognitivas de una complejidad indefinida; esto es, cualquier estructura cognitiva, ya sea una conceptualización nueva, un concepto establecido, una experiencia perceptual, o un sistema entero de conocimiento, puede ser reconocido como el dominio de una predicación.

En el caso de una definición semántica para sustantivos y clases verbales, el empleo exclusivo de condiciones de verdad que emplean modelos tradicionales es insuficiente. Langacker (1991:60) subraya la importancia de una semántica de corte enciclopédico que reconoce no sólo los rasgos centrales de la forma, sino también el dominio conceptual en que se ubica, así como los marcos conceptuales que la configuran. De ahí que existan representaciones prototípicas donde la pertenencia a una categoría se determina por la similitud de los ejemplos más típicos, aunque reconoce que la posibilidad de las caracterizaciones semánticas limitadas a los prototipos es también controversial.

El autor remarca que uno de los aciertos de la bibliografía tipológica ha sido sugerir objetos concretos como prototipos de sustantivos y acciones evidentemente físicas, para la prototipicidad de los verbos. En este sentido, Taylor (1995:59) explica que el concepto 'prototipo' puede, por un lado, aplicarse al miembro central –o conjunto de miembros centrales– de una categoría; pero también puede ser entendido como una representación esquemática del núcleo conceptual de una categoría; desde esta perspectiva, se cree que una entidad en particular no constituye el prototipo en sí, sino que conceptualiza al prototipo. Este prototipo mental no necesita especificaciones de todas las propiedades de los miembros de la categoría, ya que la representación interna del prototipo es, de cualquier modo, esquemática. De acuerdo con Taylor (1995:75), entendemos como especificaciones o atributos las dimensiones con las que diferentes entidades son vistas como similares; son los puntos en común que los hablantes perciben de las unidades integradas.

Cuando el prototipo es entendido como el ejemplo típico de una categoría, los otros elementos similares son asimilados dentro de la categoría y son ordenados por grados de pertenencia de acuerdo al grado de similitud. Por el contrario, el esquema es una caracterización compatible con todos los miembros que una categoría engloba; en consecuencia, su organización no es gradual (Taylor, 1995:82); es decir, los puntos en común entre sus miembros son concepciones de mayor especificidad y detalle que favorecen que el esquema sea elaborado de modo contrastivo (Langacker, 1987:371). Por estas razones, consideramos en ventaja al esquema, ya que incluso para determinar un ejemplar como prototipo, se necesita establecer una representación mental de éste, para que el hablante sea capaz de identificarlo y diferenciarlo.

Para Langacker, los sustantivos y los verbos son clases gramaticales que se prestan para una caracterización esquemática de su significado. Ambas categorías, en su carácter de elementos léxicos complejos, contienen información suficiente para relacionarse con otras unidades léxicas, mediante reglas combinatorias establecidas por su estructura semántica conceptual.

En este análisis, como primer paso para exponer la diversidad de sentidos y usos que *agarrar*, *tomar* y *coger* han desarrollado, creemos necesario proponer una representación abstracta de los atributos básicos que comparten los tres verbos como miembros de la misma categoría. Se trata de un esquema que represente la base central de significado concordante entre los 3 verbos analizados y que sirva de punto inicial para la generación de otros significados interconectados.

Nuestra propuesta de esquema central estructura un evento puntual en el que dos entidades entran en contacto: una entidad [A1], con mayor control [+control], inicia una acción para ponerse en contacto físico, generalmente mediante la mano, con otra entidad a su alcance [A2], con menos control [-control], logrando incorporarlo a su dominio⁹ y tenerlo a su disposición. El evento corresponde al sentido que hemos denominado ASIR. El evento es puntual, de aspecto télico, del que se percibe un carácter inceptivo.

La base central de significado, coincidente para los 3 verbos, se representa gráficamente de la siguiente manera:

⁹ Aquí *dominio* se refiere al conjunto de elementos a disposición de una entidad (Langacker, 2009), que no habrá que confundir con el concepto de dominio cognoscitivo de una predicación.

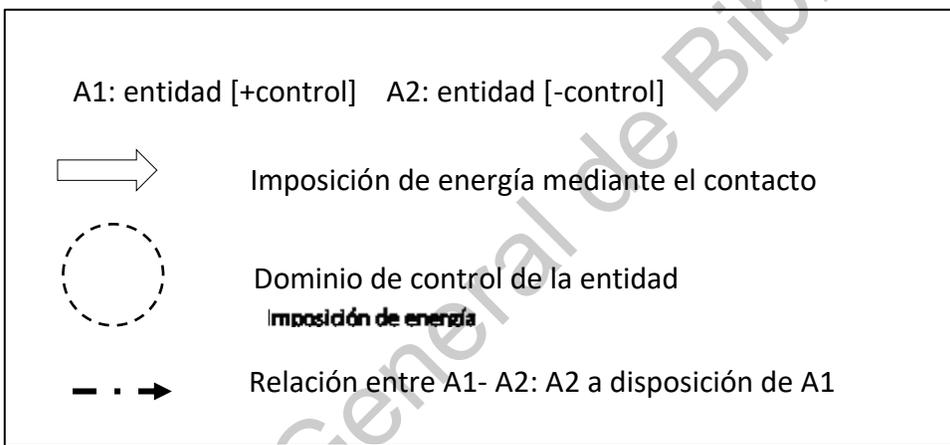
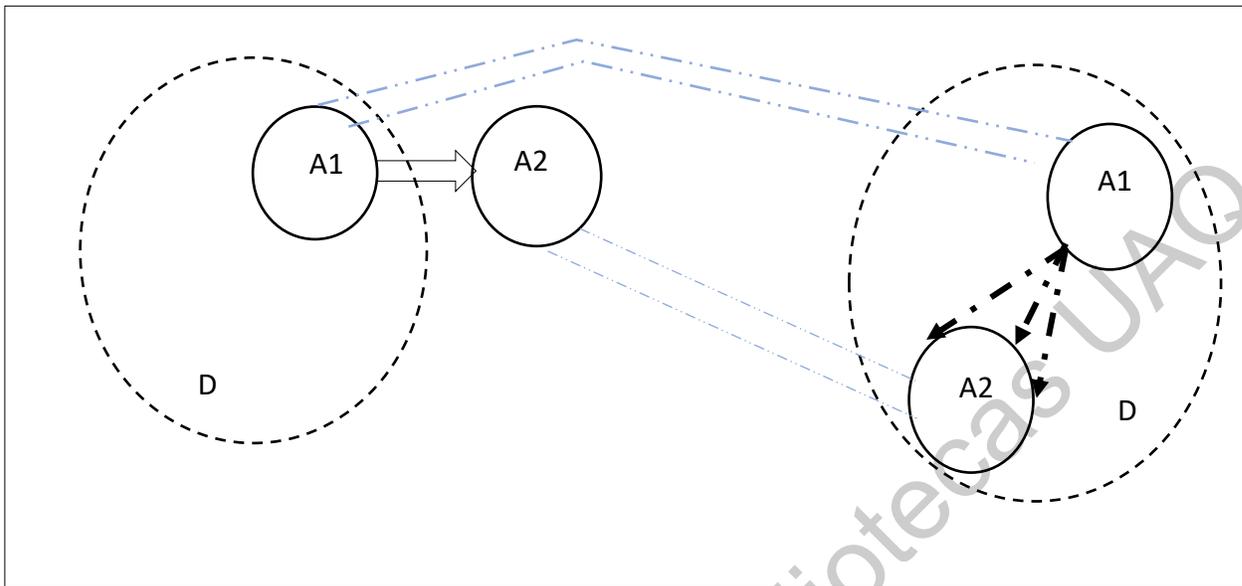


Figura 8. Esquema de base, correspondiente al significado ASIR

En la figura 8, podemos apreciar la representación esquemática conceptual correspondiente al significado prototípico ASIR. En el extremo izquierdo, el círculo punteado delimita el dominio (D) de [A1], que es una entidad que impone energía, representada con flecha doble, al hacer contacto físico con la entidad [A2]. En el extremo derecho, se observa que, a partir del contacto entre ambas entidades, se genera la incorporación de [A2] al dominio de [A1], estableciendo una relación, marcada con flechas discontinuas en negro, que pone a [A2] a disposición de [A1]. Se remarcan en negritas tanto la flecha continua de la incorporación de [A2] al

dominio de [A1] como la relación entre las entidades porque son elementos del evento puestos en perfil. Con líneas dobles discontinuas azules se marca la correspondencia entre las entidades de la representación del contacto físico y consecuentemente, el traslado de dominio.

Como participantes argumentales tenemos dos entidades, cuyas especificaciones son:

- Entidad [A1]: animado volitivo, incitador del contacto con [A2], con control, con función de sujeto de la oración y un rol semántico de agente; prototípicamente son humanos, ya que cuentan con la voluntad de ejecutar acciones y manipular objetos.
- Entidad [A2]: animado o no animado, en función de objeto directo, con un rol de tema; es manipulable por [A1], ubicada a su alcance y no pone resistencia al contacto ya que no tiene control para la ejecución del evento.

Las propiedades básicas del esquema conceptual de ASIR son:

- Contacto físico entre [A1] y [A2], etiquetado como [\pm contacto].
- Cercanía entre entidades para establecer contacto con la mano, identificada con la etiqueta [\pm cercanía].
- Traslado de [A2] al dominio de [A1], como consecuencia del contacto, que identificamos como [\pm traslado]
- [A2] se encuentra a disposición de [A1], que hemos etiquetado como [\pm control]

Estas propiedades no se presentan de forma independiente. Están interrelacionadas pues unas son condicionantes para que otras sucedan; para que exista un contacto físico directo debe haber una proximidad entre las entidades, es decir, una tiene que estar al alcance de la otra. Así, el contacto es detonante automático para que se genere el traslado de dominio y una vez que una entidad está dentro del dominio de otra, llega a formar parte del conjunto de elementos a su disposición. Por lo tanto, el traslado de dominio es una condicionante para que una entidad tenga la posibilidad de ejercer control sobre la otra. En consecuencia, se

5.2 Redes semánticas

La línea de investigación en el marco de la lingüística cognoscitiva acerca de la polisemia va dirigida hacia el entendido de que una palabra es polisémica cuando su significado tiene más de un sentido y que entre la diversidad de sus sentidos puede establecerse un entramado semántico.

Los primeros análisis de esta índole se remontan a los trabajos de Brugman (1981), Norvig y Lakoff (1987), Lakoff (1987) y Brugman y Lakoff (1988) que son propuestas intuitivas a partir de una revisión de datos en los que la mínima diferencia de uso de un lexema constituía un sentido de significado distinto. La organización de los diferentes sentidos de una palabra polisémica se representa esquemáticamente con una red léxica, también llamada red radial o red semántica, en cuyo centro se ubica el sentido prototípico del lexema, de donde surgen ramificaciones que van incrementando hacia la periferia con otros sentidos derivados (Brugman y Lakoff, 1988).

Una vez decidido cuál es el sentido central de una palabra polisémica, habrá que discernir si dos usos diferentes de una unidad léxica representan dos sentidos distintos o si se trata sólo de modulaciones de un sentido más general. En este sentido, Taylor (1995:100) explica que si dos usos distintos de una unidad léxica hacen referencia a dos dominios (o dos conjuntos de dominios) diferentes, es un síntoma de que se trata de una unidad léxica polisémica. Para Tyler y Evans (2001 y 2003 citados en Gries, 2006:77) un uso en particular de una palabra polisémica constituye un sentido diferente cuando no puede ser inferido desde el conocimiento enciclopédico y la información contextual; si el sentido puede ser inferido desde otro más general, entonces se trata de una derivación. Sin embargo, la distinción entre sentidos con mucha similitud no se identifica del todo en las representaciones mentales de los hablantes comunes, así que debe someterse a verificaciones empíricas enriquecidas con análisis propios de la lingüística de corpus.

Langacker (1991) propone un modelo de red semántica que, como los otros modelos de redes, también está organizado en términos de centralidad y periferia según el dominio de la estructura que sea activado.

El punto de inicio de la red es un esquema, entendido como un patrón conceptual que representa el conjunto de rasgos compartidos de las estructuras que categoriza. De ahí, la red se organiza por nodos, cada nodo corresponde a un significado establecido de la unidad léxica y la conexión entre los nodos indica el tipo de relación categorial existente entre ellos. La relación entre nodos es de carácter semántico y puede ser de dos tipos: una elaboración o una extensión. Para la elaboración, [X] es esquemático respecto de [Y], por lo que éste es una elaboración de [X], ya que [X] es inmanente y todos sus rasgos característicos están presentes en [Y] conviviendo con especificaciones de otra naturaleza. En la extensión, hay una relación en conflicto entre [X] y [Y], ya que ciertas especificaciones del sentido básico de [X] no están presentes en [Y].

Los nodos y las relaciones en una red difieren en el grado de afianzamiento y de prominencia cognitiva, por tal motivo la distinción entre base y perfil es indispensable. La base de una predicación es su dominio, es decir, las estructuras cognoscitivas que presupone, mientras que el perfil es una subestructura de la base que aumenta en el nivel de prominencia como la entidad que designa la expresión.

Para crear un entramado semántico es relevante tener en mente que el conocimiento de un hablante del valor convencional de una unidad léxica no puede reducirse a una sola estructura, tal como un prototipo o un esquema, ya que no toda categoría léxica tiene un único prototipo claramente determinado, ni puede asumirse que exista un esquema enteramente compatible con las especificaciones de cada nodo en la red. Tampoco hay manera de hacer una predicción exacta de la variedad de extensiones y elaboraciones que presentará una unidad léxica, más allá de las que puede permitir el sistema lingüístico. De esta manera, el significado convencional de una unidad léxica polisémica debe equipararse a la red semántica completa y no a los nodos en particular (Langacker, 1991:3), incorporando el conjunto de conexiones establecidas con otros nodos.

Para caracterizar de manera adecuada cualquiera de los sentidos de una expresión lingüística, Langacker rechaza dos ideas específicamente: 1) una estructura semántica no puede reducirse simplemente a un conjunto de propiedades semánticas y 2) el significado de una unidad léxica no se desprende

directamente de primitivos semánticos. En cambio, defiende que las predicaciones se caracterizan en términos de dominios cognoscitivos, es decir, de cualquier tipo de conceptualización. La descripción semántica definitiva y completa de una expresión, entonces, debe integrar una caracterización de su dominio y básicamente, de su jerarquía completa de las concepciones más fundamentales de las que depende.

Se observa en la figura 9, a modo de ejemplo visual, un fragmento de la red semántica para el sustantivo en inglés *ring*. Algunos sentidos de la palabra son elaboraciones, es decir, son sentidos esquemáticos con relación a otros, señalados con flechas continuas; algunos otros representan extensiones semánticas, indicadas con flechas discontinuas. Para señalar la prominencia, el marco en negritas corresponde al prototipo de la categoría.

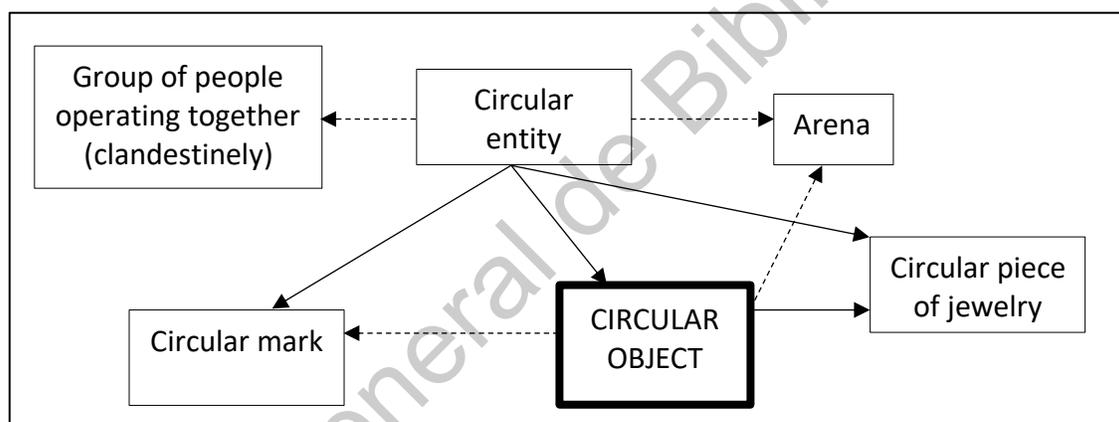


Figura 9. Red semántica de ring (Langacker 1994:3)

Langacker toma como esquema de base *circular entity*, de éste surgen tres sentidos como elaboraciones: *circular mark*, *circular object*, *circular piece of jewelry*, tomando “tener forma circular” como rasgo inmanente y que prevalece del esquema hasta las elaboraciones; por otro lado, como extensiones del esquema se generan los sentidos *group of people operating together (clandestinely)* y *arena*, en los que la forma circular ya no es evidente y el sentido se extiende a agrupaciones y espacios para contenerlas. El sentido prototípico lo conforma el sentido *circular object*, que constituye el significado que viene a la mente de los hablantes en primera instancia sin necesidad de especificar su contexto. De igual manera, *circular piece of jewelry* está marcado como un sentido elaborado del prototipo, mientras

que *arena* y *circular mark* son sus extensiones de significado. Debido a la variación de grado de cohesión entre unos nodos y otros, y el nivel de prominencia que cada nodo pueda tener, algunos nodos son activados con mayor facilidad, así *circular object* tiende a ser activado de inmediato, mientras que *arena* tiene menor tendencia a la evocación. La relación entre los nodos tiene distintos niveles de complejidad, mientras un nodo puede ser una elaboración del esquema, puede ser al mismo tiempo una extensión del prototipo, como es el caso de *circular mark*, con respecto al sentido esquemático de *circular entity* y al prototípico *circular object*.

Las relaciones de categorización dependen del nivel de prominencia de los nodos, pero, además, difieren en la distancia que haya respecto del prototipo, del esquema básico o de cualquier otro nodo. Entonces, el significado de una expresión no es sólo la suma de sus rasgos internos, sino que también incluye el conjunto de conexiones entre nodos de las cadenas de significado; así, una red semántica totalmente articulada es la representación del uso convencional de una unidad léxica (Maldonado, 1993:161-162), el cual no puede estar reducido sólo al sentido prototípico o su esquema conceptual.

La perspectiva de la conformación de las redes radiales ha sido criticada por estar basada principalmente en la introspección, en datos intuitivos (Cuenca y Hilferty, 1999:131).

Por otro lado, Geeraerts (1994) señala que seguir un método intuitivo es útil para identificar el núcleo prototípico de una unidad léxica, pero no llega a exponer todos los sentidos periféricos que se generan por no partir de los significados que arroja el uso real de la lengua. Es necesario complementar la intuición con métodos más empíricos, con base en datos de *corpus*, aunque habría que reconocer además que los análisis semánticos no son unívocos.

Por ejemplo, se han considerado varios criterios de métodos empíricos y cuantitativos para elegir cuál de los sentidos de una palabra polisémica debe ubicarse en el centro de una red léxica: por un lado, se ha tomado en cuenta el sentido con mayor frecuencia elicitado en las primeras etapas de adquisición de la lengua; los orígenes etimológicos de la palabra, que se obtienen de análisis de manuscritos históricos, pueden ser otra opción de punto de partida para explicar un

desenvolvimiento polisémico; por otro lado, se ha propuesto determinar el perfil de comportamiento sintáctico de mayor evidencia de la palabra polisémica para determinar que el sentido menos restringido estructuralmente es el que ocupará el espacio central de una red léxica por ser el sentido prototípico; por último, es común que se considere el sentido de más alta frecuencia en algún *corpus* seleccionado (Gries, 2006:§4.1). Esto muestra que las posibilidades de punto de inicio para la elaboración de un entramado semántico pueden ser varias de acuerdo a la perspectiva del análisis. No obstante, aunque los significados centrales difieran de un estudio a otro, el mayor interés debe estar centrado en mostrar la variedad de sentidos que una unidad léxica puede desarrollar y cuáles con las relaciones que pueden establecerse entre ellos.

5.3 Propuestas de redes semánticas para *agarrar*, *tomar* y *coger*.

El propósito al presentar una red semántica de cada verbo en particular es poder exponer la amplia variedad de sentidos que *agarrar*, *tomar* y *coger* han desarrollado, según registros del español contemporáneo de México. Sirvan estas redes como representaciones esquemáticas de las conexiones semánticas entre los usos reales registrados en una base de datos elaborada *ex profeso*.

Para conformar las redes léxicas de *agarrar*, *tomar* y *coger* se utilizaron datos del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM) (Martín Butragueño y Lastra, 2011-2015) (*cf.* §4.1), que corresponde a entrevistas semi-informales a 108 individuos, mediante una conversación grabada acerca de la vida familiar, el trabajo y sus problemas, el tiempo libre y otras dimensiones de la vida personal del informante.

De este corpus se obtuvieron 606 ejemplos de *tomar*, 499 oraciones con *agarrar* y únicamente 5 registros con *coger*. Estos resultados son interesantes. Sólo por el número de apariciones, parecería que, en la lengua oral, *agarrar* y *tomar* son utilizados por los hablantes de manera más equilibrada, mientras que *coger* no se usa. Esto confirma la idea generalizada de que *coger* es un verbo estigmatizado por los hablantes de español en México, por su connotación sexual. Es de esperarse que los ejemplos de su uso, en una conversación sobre la vida cotidiana ante un extraño, sean escasos, como es el caso de las entrevistas del CSCM.

Ante la ausencia de ejemplos del verbo *coger*, decidimos ampliar la búsqueda de este verbo al registro escrito en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) (Real Academia Española, 2008). Para la recolección de estos ejemplos complementarios se respetó el dialecto mexicano, los años de producción de las entrevistas del CSCM, 1997 a 2004; sin embargo, en esta ocasión se eligió el registro escrito, con las formas del verbo *coger* en infinitivo y las conjugaciones de primera y tercera persona de singular, en los tiempos presente, pretérito y copretérito del modo indicativo (a saber, *coger*, *cojo*, *cogí*, *coge*, *cogió*, *cogía*). Con esta búsqueda se reunieron 147 ejemplos de uso de *coger*, por lo que creemos que el estigma y el albur desfavorecen un poco menos a este verbo en las letras impresas mexicanas.

A pesar de que la base de datos conformada por los registros de uso de *agarrar*, *tomar* y *coger*, de ningún modo es representativa para el total de número de palabras de cada *corpus* consultado, ni las sumas de los ejemplos por verbo permiten las comparaciones entre ellos. Dada la desigualdad de circunstancias de producción, consideramos que esta recolección es un punto de partida para un acercamiento al panorama descriptivo individual de la diversidad de uso de cada verbo.

El primer paso en la elaboración de cada red es determinar el sentido central del que se desarrollarán los sentidos periféricos. Como mencionamos antes, hay propuestas que toman como punto de partida para crear una red semántica el significado con más frecuencia de uso, sin embargo, considerar esa opción para una base de datos es una perspectiva limitada, ya que un *corpus* estará restringido por las condiciones por registro, tópicos y circunstancias generales en las que fue producido o elicitado.

Rechazamos este criterio ya que, de acuerdo a los registros del CSCM y del CREA, tendríamos que al centro de nuestras redes aparecerían ejemplos como: (22a) con un marcador discursivo, con 100 repeticiones de entre las 499 apariciones del verbo *agarrar*; (22) BEBER ALCOHOL que apareció en 156 ocasiones de un total de 606 usos de *tomar* y (22) REALIZAR EL COITO, con un total de 50 veces sobre una suma de 147 ejemplos de *coger*.

(22)

- a. I: en una plática que dimos en las escuelas/ **agarra y dice**// “bueno/ nosotros somos arqueólogos/. (CSCM-A41)
- b. I: y más que nada ella// **había tomado** un día antes
E: ¿**había tomado** qué?
I: **tomado alcohol** un día antes/ (CSCM-T7)
- c. Empecé diciéndome: “no entiendo, yo soy guapo, ella es fea, ¿por qué se negó a **coger**? (CREA-C28)

Sin embargo, el marcador del discurso *agarrar y...* unido a un predicado con verbo *dicendi*, como en (22a), es el resultado de un proceso de desemantización y los sentidos que pudieran generarse a partir de él, serían más limitados que aquellos que evolucionaran partir del significado léxico del verbo *agarrar*.

En el caso de (22), con el sentido BEBER ALCOHOL, observamos que es una predicación de objeto cognado en el que, al poder elidir el objeto directo, ya cuenta con un significado en conjunto, lo que convierte a este ejemplo en un uso de mayor marcación y con la posibilidad de no ser el inicio de una cadena larga de sentidos generados a partir de éste.

El uso de *coger* con connotación sexual puede ser el más frecuente en una base de datos del registro escrito mexicano, pero eso no garantiza que lo sea para otro registro, como lo constatamos con la producción oral en las entrevistas del CSCM, o en otro dialecto del español. Por lo tanto, (22) es un ejemplo de un uso al que se han impuesto restricciones a partir de la semántica de otro sentido más general, e incluso, limitaciones socioculturales de uso.

La elaboración de nuestras redes partirá del modelo langackeriano, el cual marca un esquema conceptual como centro de generación de significados que se interrelacionan de forma radial desde la premisa de que las unidades polisémicas constituyen predicaciones conceptuales relativamente ordenadas, organizadas en torno al desarrollo de metáforas, metonimias y similitud semántica.

El esquema central que hemos propuesto para el significado de base coincide para los tres verbos, éste representa un evento en el que dos entidades entran en

contacto: una entidad [A1], con mayor control [+control], inicia una acción para ponerse en contacto con otra entidad a su alcance [A2] con [-control], generalmente mediante la mano; el cual corresponde al evento ASIR como prototipo.

De ese esquema de base se indicarán las variaciones que vayan surgiendo como elaboraciones, las cuales son entendidas como estructuras más específicas en las que el esquema inicial es inmanente, o extensiones, cuando ya solo permanecen ciertas especificaciones del sentido central del verbo. Cada elaboración o extensión representará un nodo de la red, esquematizado por un cuadrado enmarcado con línea simple. Hay elaboración semántica si el sentido originado guarda las propiedades básicas del esquema: [contacto físico] y [control], como propiedades inherentes; [cercanía] y [traslado], como propiedades condicionantes. Hay extensión semántica, si el sentido generado ha perdido las propiedades básicas del esquema, especialmente las inherentes. Tanto en los casos de elaboraciones como en el de extensiones, se especificará si ha habido alguna otra propiedad agregada a la predicación, a partir de los atributos de los argumentos o por los rasgos mismos del evento.

En el caso de *agarrar*, *tomar* y *coger*, hemos decidido parafrasear el esquema central como ASIR, que corresponde al sentido básico. En cada representación gráfica, ASIR estará considerado como el centro de la red semántica por ser el punto de generación de más sentidos y estará enmarcado con una línea gruesa; las elaboraciones se representarán con una flecha continua, mientras que las extensiones se indicarán con una flecha punteada. La explicación de las redes léxicas se hará por cadenas de significado o encadenamientos de nodos, hasta conformar el panorama general de la red de sentidos de cada verbo y sus vinculaciones.

5.3.1 Propuesta de una red semántica para *agarrar*

Para crear la red léxica de *agarrar*, hemos utilizado una base de datos conformada por 499 ejemplos obtenidos del CSCM, de los cuales se distinguieron 17 sentidos del verbo, enlistados en la tabla 7 en orden descendente a partir del sentido de mayor frecuencia; se informa el número de ocasiones que aparecieron esos sentidos en las entrevistas y el porcentaje que representan para el total de

ejemplos de *agarrar* de nuestra base de datos. Por ejemplo, el sentido ATRAPAR se repitió 65 veces, lo cual representa el 13% de los 499 ejemplos reunidos.

Cabe mencionar que estos sentidos son una pequeña muestra del panorama semántico que presenta *agarrar* en una base de datos específica y limitada, los sentidos aquí registrados están lejos de representar la totalidad de posibilidades semánticas del verbo en el español mexicano y el porcentaje de representatividad de cada sentido que ha surgido de nuestra base de datos puede variar de un corpus a otro, de un registro a otro, de un dialecto a otro.

Es importante notificar que cuando un ejemplo de algún sentido registrado de la base de datos obtenida del CSCM no es lo suficientemente claro o cuando ha sido necesario explicar algún vínculo que muestre un puente entre significados, hemos utilizado una base de datos complementaria, con 236 ejemplos, que se ha obtenido de una búsqueda en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) (Real Academia Española, 2008), limitando al registro escrito, de México, de los años 1997 al 2004, para el verbo en infinitivo y las conjugaciones de primera y tercera persona de singular, en los tiempos presente, pretérito y copretérito del modo indicativo (*agarrar, agarro, agarra, agarré, agarró y agarraba*). En tales casos, se notificará la fuente del ejemplo entre paréntesis con la etiqueta de identificación (*cf.* cap. IV).

Los sentidos registrados de *agarrar*, el número de frecuencia y el porcentaje que representan en nuestra base de datos son:

sentido	ejemplo	#	%
RESOLVERSE A EFECTUAR UNA ACCIÓN: marcador discursivo	Ya sabía que cuando llegaba era/ regaño seguro/ o cachetada segura/ ¿no?/ pero yo <i>agarraba</i> y me salía. (CSCM:A177)	100	20%
ASIR	Ahora que ya no me necesitan/ tanto/ para guiarlas o <i>agarrarlas</i> de la mano/ pues yo creo que ya// ya lo puedo hacer. (CSCM:A162)	81	16.2%
ATRAPAR	Acá los miércoles de ceniza/ van hartos este/ los que quieren ir a pescar/ van por su voluntad/ a <i>agarrar</i> pescados. (CSCM:A494)	65	13%

USAR	Bueno/ mira/ vamos a hacer una cosa/ <i>agarra</i> esa moto/ para <pa> que no gastes/ te la doy/ nada <na> más la tienes que arreglar. (CSCM:A221)	47	9.4%
INCORPORAR	Tengo interés/ por aprenderlo y/ aparte me está gustando/ o sea ya/ ya le <i>agarré</i> gusto. (CSCM:A12)	42	8.4%
ELEGIR	Llévate la panera/ y dile que te dé el pan/ ya sabe de cuál pan <i>agarro</i> / que te lo deje. (CSCM:A448)	34	6.8%
APROPIARSE	Al chamaco/ nada le dejan/ “y por eso precisamente te enseñan a <i>agarrar</i> las cosas/ el dinero”/ le digo/ “por lo mismo que no te dan nada de dinero”. (CSCM:A483)	33	6.6%
INTERACCIÓN REITERATIVA	Sí/ que fregaban a uno y/ no pues <pus> me les paré/ me les puse al brinco y/ y pues <pus> nos <i>agarramos</i> a trancazos y todo eso. (CSCM:A373)	22	4.4%
SORPRENDER	[un terremoto] <i>agarra</i> a toda la gente durmiendo. (CSCM:A73)	22	4.4%
COMPRENDER	Ya aprendí/ tengo que hacerlo más rápido/ entonces en cinco minutos sacaba yo diez piezas/ o sea ya cuando le <i>agarré</i> . (CSCM:A346)	14	2.8%
EJECUTAR	“Sabe que necesita dejarlo [el oficio de barnizador] un tiempcito”/ dice/ “eso y si quiere/ volver a <i>agarrarlo</i> pero/ de vez en cuando”/ dice/ no muy seguido. (CSCM:A389)	11	2.2%
CONSIDERAR	Nos pasó una cosa así media (sic) chusca/ de que lo <i>agarramos</i> de broma/ ¿no? (CSCM:A212)	10	2%
DIRIGIRSE	Se sigue ya derecho/ [...] <i>agarra</i> ya para allá/ para la avenida/ cómo se llama/ para la avenida/ para la Neza (CSCM:A380)	6	1.2%
SUJETARSE	Me bajé/ me <i>agarré</i> así de las / de dos coches/ me <i>agarré</i> / y al bajarme / este (...) eché dos pasitos/ cuando se me oscurece / nomás sentí (...) que me caigo boca abajo (CSCM:A496)	5	1%

FUNCIÓNAR	Y o sea/ lo aprendí rápido/ a <a:> que <i>agarrara</i> la máquina/ a que prendiera/ a usarla y todo. (CSCM:A345)	4	.8%
VALERSE DE	O se quejaban de que por qué nosotros sí// y ellos no// a nosotros nos había dado permiso el señor R/ de que ahí nos podíamos colgar/ y de ahí nos <i>agarramos</i> / por eso sufrimos nosotros. (CSCM:A70)	3	.6%
suma		499	100%

Tabla 7. Lista de sentidos de *agarrar* en CSCM

La conformación de la red semántica estará desglosada por cadenas de significado, haciendo énfasis en las propiedades del evento al que refieren y las interconexiones establecidas entre significados.

5.3.1.1 CADENA DE SIGNIFICADO 1: ASIR – USAR – DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE / DESPLAZARSE POR UNA RUTA – DIRIGIRSE - ELEGIR

Hemos considerado como punto de inicio para la formación de la red semántica de *agarrar* el sentido ASIR, el cual corresponde a la noción de una entidad [A1] que hace contacto con una segunda entidad [A2]. La entidad [A2] debe estar al alcance de la entidad [A1] para que ésta establezca el contacto, ya sea con la mano o un instrumento, como en:

- (23) a. Y lo pica/mm pero él para <pa> que no lo pique/ primero le *agarra* el pico [al gallo]/ con la otra mano. (CSCM:A328)
b. *Agarró* mi mano y me jaló. (CSCM:A492)

En las oraciones de (23) se destaca el contacto físico entre una entidad animada volitiva [A1] con partes del cuerpo de otra entidad animada [A2]: el pico de un gallo en (23), la mano de una persona en (23), como una presuposición metonímica de la existencia de una totalidad del cuerpo humano como dominio cognoscitivo (Langacker, 1987).

Por otro lado, se observa que en su versión transitiva *agarrar* acepta la presencia de frases preposicionales con *de* + FN y *por* + FN, en posición de adjuntos locativos que especifican la *zona activa* (Langacker, 1987), el punto específico de contacto entre las entidades como en:

- (24) a. Grajac *agarró* el rastreador por el cuello. (CXXI:A727)
por + FN
- b. *Agárrame de la mano*. (CXXI:A386)
de + FN

Sin embargo, en (24) y (24), cuando [A1] lleva a cabo el contacto con un objeto manipulable [A2] se pone en perfil la intención de realizar alguna actividad con éste.

- (25) a. *Agarró su arma/ sacó su arma y/ le pegó seis tiros*. (CSCM:A112)
- b. En la casa no te digo que nada más está inventando/ por supuesto no *agarrar un libro/* ni por equivocación. (CSCM:A27)

Tanto *arma* como *libro* tienen una función asociada altamente inferible, la relación objeto-función surge de manera natural por nuestro conocimiento enciclopédico.

En (25), el hecho de que [A1] se haya puesto en contacto con *su arma* anticipa la posibilidad de que haga uso de ella, como logramos verificarlo al conocer la continuación de los hechos: *le pegó seis tiros*, con lo que podemos saber, además, que se trata de un arma de fuego. Entonces, la acción de [A1] no sólo es hacer contacto con el arma sino que lo hace con la intención de activar la función asociada a las armas de fuego, 'disparar'.

La mención de *libro* genera en (25) la idea del tipo de uso que puede dársele o qué actividades pueden realizarse con éste: leer, estudiar, sin explicitarlas. Así, en (25) la interpretación de 'no agarrar un libro' es no usar el libro, es decir, 'no leer' o 'no estudiar'; éste resulta ser un ejemplo que responde a la metonimia EL USO POR EL OBJETO, por el alto grado de conexión que hay entre los objetos y sus usos. La interpretación del sentido USAR surge mediante un proceso metonímico, éste se considera una extensión del sentido de ASIR porque mantiene las propiedades básicas del esquema conceptual: una [cercanía] entre las entidades que favorecen el [contacto] físico entre ellas, causando con esto el [traslado] de [A2] al dominio de [A1], por lo que está a su disposición y bajo su [control]; a estas propiedades, se agrega el rasgo [función] asociada de [A2], que a su vez suscita que el aspecto

télico del verbo *agarrar* favorezca una lectura inceptiva; es decir, este verbo marca el inicio de una actividad, en este caso, el uso de un objeto instrumental. El sentido USAR representa un nuevo eslabón en la cadena de significado.

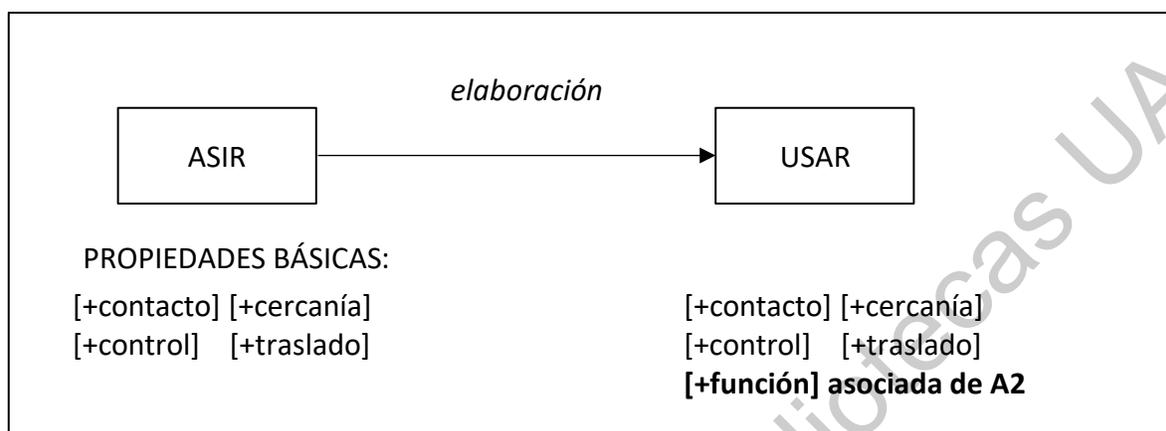


Figura 10. Rasgos de ASIR vs. USAR

El sentido USAR no está restringido sólo para las predicaciones con objetos instrumentales como [A2], sino puede interpretarse en todas las oraciones en las que [A1] hace uso de otra entidad, se sirve de ella o se ve favorecido por el servicio que ésta le concede.

- (26) Pero ahora/ lo que queremos es ir a otros lados/¿no?/ a *agarrar* gente/ para preguntarles/ así como/ por decir/ en los pueblos/ ¿no?

En (26), la interpretación de uso no es a partir de un objeto con una función asociada, sino de [A2] que tiene atributos humanos (*gente*) con la capacidad de llevar a cabo una actividad o desempeñar una función al servicio de [A1].

Por otro lado, de las 47 apariciones del sentido USAR, destacamos los ejemplos que hacen referencia al uso de un medio de transporte (18/47) por ser las de mayor frecuencia. Estos ejemplos agregan la especificación del tipo de medio de transporte:

- (27) Una combi ya viejita/ y ésa este <este:>// la *agarraba* mi papá/ bueno yo le digo mi papá a mi padrastro (...)
- (CSCM:A358)

De (27), podemos interpretar que *mi papá* hace uso de *una combi* como medio de transporte; a partir de esto además podemos inferir que:

- i) El uso del medio de transporte es una actividad habitual de [A1].
- ii) El medio de transporte es manipulado por el usuario, lo que significa que el rasgo [control] de [A1] sobre [A2] está presente porque [A2] es un objeto manipulable.

Sin embargo, hemos registrado predicaciones de *agarrar* + medio de transporte, con matices distintos en la interpretación del sentido USAR. En primer lugar, notamos que conforme el medio de transporte deja de ser un objeto manipulable por [A1], se pierde el [control] directo de [A1] sobre [A2]. [A1] manipula un vehículo y tiene [control] sobre éste cuando es el conductor, como sucede con las bicicletas, automóviles, motocicletas, y no cuando es un usuario del medio de transporte, como en el caso de un pesero, el metro, un avión, que es cuando el sentido USAR permanece, aunque [A1] ya no ejerza control sobre [A2]:

- (28) El que se va/ *agarra* el <el:> pesero/ que va a / a *Tulyehualco* y yo (...)/
agarro el que va para/ <pa> *La Nopalera*. (CSCM:A372)

Por otro lado, en la interpretación del uso de un medio de transporte, en (27), se infiere que la actividad que se llevará a cabo es un traslado, por la inclusión de una meta explícita, que favorece la noción de un desplazamiento específico; así, se genera la especificación USAR UN MEDIO DE TRANSPORTE para desplazarse hacia algún lugar en particular y no sólo como un uso habitual del medio de transporte.

La meta *a Tulyehualco* (o *La Nopalera*) del ejemplo (28) favorece la inferencia de una ruta (*path*). Según Tyler y Evans (2001:217-218), éste es un concepto íntimamente asociado con la noción de movimiento, que puede involucrar además un medio para el traslado referido y que requiere de una meta locativa en particular. Esa meta se alcanza al conectarla con una locación, como punto de partida, mediante una serie de puntos contiguos entre ambos extremos. De acuerdo con

esto, la interpretación de ruta se pone en perfil por la preposición *a* que marca la meta del desplazamiento debido al uso de un medio de transporte (*el pesero*).

Otros ejemplos en los que también podemos inferir una ruta son aquellos en los que [A2] es un trayecto con la función asociada de conectar un punto de origen y un punto de llegada mediante un desplazamiento:

- (29) Para ir a Mérida/ de aquí a Mérida// tienes que *agarrar Las Cumbres* en camión. (CSCM:A163)

En (29), a disposición de [A1 aparece [A2] (*Las Cumbres*)], como una ruta que se usa de conexión entre un punto de origen (*aquí*) y una meta (*Mérida*) para llevar a cabo el desplazamiento en un medio de transporte (*camión*), que en este ejemplo aparece como frase preposicional, en función de oblicuo. USAR UNA RUTA puede parafrasearse con DESPLAZARSE POR UNA RUTA:

- (30) Para ir a Mérida/ de aquí a Mérida// tienes que *desplazarte por Las Cumbres* en camión.

En este caso, la preposición *por* perfila que *Las Cumbres* es la ruta a lo largo de la cual habrá que desplazarse.

En las predicaciones en que *agarrar* aparece con un medio de transporte (28) y con una ruta (29) como entidad [A2], se activa que [A1] hace uso de ésta para llevar a cabo la actividad de desplazamiento. Así, la interpretación de desplazamiento se activa, ya sea por la presencia de una meta o de una ruta para generar el sentido DIRIGIRSE A.

La predicación *agarrar el pesero* en (28) lexicaliza la construcción: [verbo de desplazamiento + *en* + un medio de transporte]; así como *agarrar Las Cumbres* en (29) lexicaliza: [verbo de desplazamiento + *por* + una ruta].

Con *agarrar*, la ruta a seguir también puede aparecer a modo de abstracción, como en (31), donde se observa una metaforización de *camino*, manteniendo la noción de dirección:

- (31) Se separaron// y este cada quien *agarró* su camino/ ella se fue por otro lado/ a hacer otra familia/ y él también anduvo buscando.

(CSCM:A194)

Un camino tiene el componente ruta, relacionada con el rasgo [extensión], según Jackendoff (1983), lo que a su vez remite a que las actividades de larga duración con un objetivo final se llegan a conceptualizar como un viaje; ya sea la vida, el amor, una carrera universitaria, de ahí que sea posible la creación de metáforas como LIFE IS A JOURNEY, LOVE IS A JOURNEY, CAREER IS A JOURNEY; considerando sus logros como destinos, (Lakoff,1993); como metas hacia donde nos conducen los caminos.

Los caminos pueden ser diversos y cada camino es una manera distinta de alcanzar un resultado (Lakoff,1993:17). Es por eso posible la interpretación del sentido ELEGIR a partir de la decisión de seguir por una ruta para llegar a una meta física en el dominio de lo concreto (32) o tomar una determinación para continuar alcanzando logros de vida, en el dominio de las abstracciones (33):

- (32) *Agarré* todo lo que es la Central// hasta entroncar con Churubusco.

(CSCM-A409)

- (33) Ya cada quien *agarra* su especialidad como/ como en la medicina y en la mecánica también.

(CSCM-A201)

Ahora bien, retomemos el ejemplo (26), que se repite en (34), para subrayar que el rasgo [elección] en esta predicación no se origina propiamente por los atributos de un [A2] que remita una ruta:

- (34) Pero ahora/ lo que queremos es ir a otros lados/¿no?/ a *agarrar* gente/ para preguntarles/ así como/ por decir/ en los pueblos/ ¿no?

(CSCM:A386)

En (34), se interpreta la posibilidad de seleccionar a un grupo de personas de entre otros tantos habitantes de un pueblo para hacerles unas preguntas. Y es que un [A1] volitivo mantiene latente su capacidad de elegir qué o a quién trasladar a su dominio, ya sea para hacer uso de éste o simplemente, sostenerlo y tenerlo a su disposición. Por lo tanto, consideramos que [elección] es un rasgo de las predicaciones del verbo *agarrar* que, si bien no se cuenta entre las propiedades básicas señaladas, la denominamos como una de las propiedades intermitentes, que forman parte de la esencia del verbo, pero emergen sólo en contextos sintáctico-semánticos específicos, en este caso, por la presencia de un sujeto agente volitivo.

La representación de la primera cadena de significado se representa gráficamente en la figura 11.

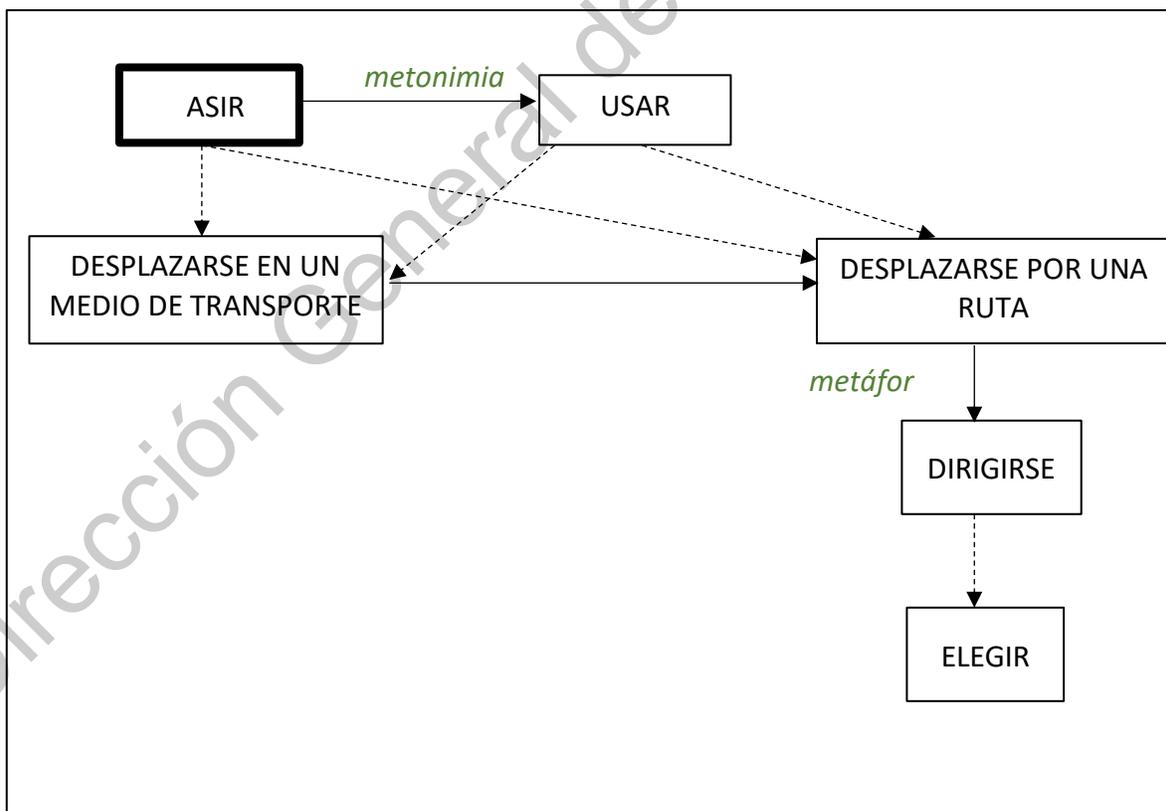


Figura 11. Cadena de significado 1 del verbo agarrar

A modo de resumen, en esta representación gráfica podemos observar que la cadena de significado 1 de la red semántica de *agarrar* se origina del esquema conceptual, que equiparamos con ASIR como el sentido esquemático central, enmarcado con líneas gruesas y negras. Por convención, las elaboraciones se marcan con una flecha continua y las extensiones, con unas flechas discontinuas. Del esquema, como una elaboración semántica mediante un proceso metonímico, surge el sentido USAR, al poner en perfil la función asociada de [A2]. De USAR se derivan como extensiones de significado los sentidos DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE y DESPLAZARSE POR UNA RUTA; a su vez, ambos sentidos son considerados extensiones de ASIR, ya que carecen de algunos de los rasgos principales del esquema. El desplazamiento por una ruta se interpreta como el seguimiento de un camino como opción para continuar, esta noción suscita, como extensión semántica, el significado ELEGIR, en el que se subraya la volición de [A1], latente desde el esquema central.

En cuanto a las propiedades básicas de *agarrar* en la generación de sentidos de esta cadena 1, podemos observar que hay un nivel alto de [control] debido a la manipulación directa mediante el [contacto físico] entre [A1] y [A2] en ASIR y USAR; sin embargo, el [control] va en descenso cuando la relación de uso de una entidad con otra no depende de la manipulación directa, como en el DESPLAZAMIENTO EN MEDIO DE TRANSPORTE, DESPLAZAMIENTO POR UNA RUTA o en el sentido ELEGIR.

Por otra parte, las predicaciones correspondientes al esquema base y el uso de objetos manipulables se limitan a la [cercanía] física entre las entidades; no obstante, en el resto de las extensiones de significado de la cadena 1, [cercanía] no se restringe a la proximidad física entre las entidades, sino que se extiende al conjunto de elementos al alcance de [A1] para su disposición, aunque no estén al alcance de su mano. Las propiedades de [A2] determinan la manera en que [A1] hace uso de estos objetos a su disposición, ya sea por manipulación directa, en el caso de los objetos instrumentales o como usuario de un servicio, cuando se trata de un medio de transporte o de una ruta por la que se transita.

En el último nodo de la cadena, ELEGIR, las propiedades básicas del esquema han cambiado: el [contacto] físico ha desaparecido, la [cercanía] física entre las entidades deja de ser condicionante y el [control] de [A1] sobre [A2] no se manifiesta por una manipulación física y concreta, sino que se limita a la capacidad de [elección] de [A1] entre los [A2]'s a su disposición.

5.3.1.2 CADENA DE SIGNIFICADO 2: ASIR – USAR – APROPIARSE/INCORPORAR - COMPRENDER

Por otro lado, identificamos que del nodo USAR, se genera la elaboración semántica APROPIARSE, que conforma la cadena de significado 2. Sirva de ejemplo (35):

- (35) Así como nos lo dieron así volaron/ dice/ así/ así cada quien/ *agarró* su pedazo de terreno. (CSCM:A376)

En este tipo de predicaciones, se observa que a pesar de que [A2] es un objeto concreto no manipulable, [A1] lo traslada a su dominio para disponer de él, pero haciéndolo parte de sus posesiones alienables, las cuales se refieren a las pertenencias adquiridas, opcionales y sobre las que ejercemos un control temporal (Jackendoff, 1983:191).

Esta interpretación en (35) se facilita con [A2] con referencia a un espacio, del que también puede inferirse su uso; es decir que, por lo general, son espacios para habitar. Consideramos que el sentido APROPIARSE es una extensión de USAR porque el [contacto] físico no es una propiedad necesaria para que surja la interpretación de ese significado. Si bien [A1] no ejerce [control] por manipulación directa a través de un [contacto] físico con [A2], sí lo tiene a su disposición para hacer uso de éste. Incluso, si hubiera contacto físico, el sentido puede llegar a interpretarse ya que la propiedad que permanece en perfil en APROPIARSE es el traslado de dominio y tener [A2] a la disposición de [A1] como algo propio.

- (36) Al chamaco/ nada le dejan/ “y por eso precisamente te enseñas a *agarrar* las cosas/ el dinero” le digo/ “por lo mismo que no te dan nada de dinero”/ (CSCM:A483)

En (36), *las cosas* [A2] hacen referencia a objetos manipulables, al hablar de objetos concretos y a monedas o billetes que representaran *el dinero*, en ese caso, sí habría un [contacto] físico con [A1], a diferencia de un *pedazo de terreno* en (35), al que no puede manipularse con la mano para obtenerlo. Por lo tanto, en este caso, el [contacto] físico no es la propiedad en perfil para la generación de un nuevo sentido. Lo que impera en el significado APROPIARSE es la incorporación de [A2] al dominio de [A1], para tenerlo a su disposición; esto puede interpretarse como que forma parte de sus pertenencias, ya que el hecho de ubicar un elemento dentro del dominio de otro es una forma, general y flexible, para definir los verbos de posesión (Maldonado, 1999). Este es un fenómeno común en español, ya que los verbos que denotan cambio de locación son generalmente utilizados para expresar una relación de carácter posesivo (Rábago y Melis, 2005:228). Sin embargo, por tratarse de un evento con un matiz aspectual télico, APROPIARSE enfatiza el proceso de adquisición como proceso dinámico a manos de un sujeto agente y volitivo; y además, por tratarse de un evento télico; éste se opone a *cada quien tiene su pedazo de terreno*, que se refiere a un estado estable de posesión.

Asimismo, el tipo de pertenencias a las que se refiere APROPIARSE son aquellas identificadas como temporales, es decir, posesiones alienables. En cuanto a la posesión inalienable, se refiere a que la relación de pertenencia es concebida como la imposibilidad física de separar al poseedor de aquello que posee, esta relación se ha descrito como natural, permanente y esencial (Jackendoff, 1983:191), por lo que remite a una noción de integración de lo que se posee.

Remitirnos a la diferenciación de posesión inalienable y alienable será de gran utilidad para distinguir otra extensión semántica de esta cadena de significado, la cual hemos etiquetado como INCORPORAR. Este significado surge, al igual que APROPIARSE, de USAR. Consideremos los ejemplos en (37):

- (37) a. Entonces/ ya fui *agarrando* más confianza/ y al mes/ yo ya sacaba mis cinco tambos. (CSCM:A350)
- b. La violencia, mi hijita, sólo genera más violencia. Es como una espiral que va *agarrando* velocidad, ¿me explico? (CREA:A61)

- c. Respira, mi nieto, el añil *agarra* tonos de un mar muy hondo,
tan hondo como el que conocerás un día. (CREA:A153)
- d. *Agarré* esa idea/ ¿no?/ porque dije/ “¿pues <pus> a dónde me voy
a ir/ con mis papás?” (CSCM:A430)
- e. Sí / o sea / ha mejorado bastante pero sí *agarra* la borrachera de
quince días. (CSCM:A430)

A diferencia del sentido APROPIARSE, INCORPORAR hace referencia a habilidades, capacidades, cualidades físicas, estados y enfermedades que, a partir de su traslado al dominio de [A1], marcarán en éste un cambio de estado, ya sea físico, mental o psicológico; por lo tanto, se interpretan como posesiones inalienables del individuo de tipo incremental. Entonces, hay que enfatizar que se trata de un paralelismo, el cambio de locación también puede ser en el dominio de las abstracciones, interpretado como un cambio de estado, ya que CHANGE IS MOTION; puesto que todos los verbos que denotan un cambio de estado pueden ser considerados como verbos que involucran movimiento (Lyons, 1977) y en este caso, el traslado de dominio hace referencia a un movimiento.

Es evidente que el traslado de [A2] no lo genera el [contacto] físico con [A1], ya que se trata de la incorporación de abstracciones. Sin embargo, una vez que [A2] está en el dominio de [A1], éste forma parte del conjunto de sus características inherentes y su incorporación causa un cambio de estado a [A1]. Esto provoca que [A1] se interprete como experimentante y que su [control] se vea reducido.

Existen algunos ejemplos que determinan un subtipo de INCORPORAR en el sentido de COMPRENDER, ya que la lectura que ofrecen es que [A1] ha incorporado la comprensión de un nuevo conocimiento, como en el ejemplo metafórico de (38):

- (38) Yo creo que/ por una parte/ fue difícil/ como que *agarrar* la onda
de que no era un juego. (CSCM:A45)

En el significado de *COMPRENDER* se distinguen además ejemplos con la presencia de dativo, que es una variación argumental a la versión transitiva que hemos venido señalando para el esquema central. Analicemos el caso de (39):

- (39) ¿Y sí entendieron las/ las hojitas que/ les di/ más o menos sí le
agarraron? (CSCM:A381)

El ejemplo (39) podemos dividirlo en dos oraciones:

- (40) a. ¿Y sí *entendieron las hojitas que les di?*, y
b. ¿Más o menos, sí *le agarraron a las hojitas que les di?*

Se infiere que la oración de *agarrar* (40b) es una paráfrasis de la oración con *entender* (a), ya que ambas se refieren a la comprensión de la información contenida en las hojas mencionadas. Así también, observamos que el dativo *le*, en (40b), es co-referente de *las hojitas que les di* que funcionan como objeto directo para la versión transitiva del verbo mental *entender* y que aparecería como oblicuo en la oración con *agarrar*, como nuestro [A2]. Sin embargo, la co-referencia del dativo *le* en (40b) está en una relación de CONTENEDOR-CONTENIDO entre *las hojitas que les di* y la información contenida en éstas, a modo de oblicuo que pudiera sustituirse por:

- (41) ¿Más o menos, sí *le agarraron a la información contenida en las hojitas que les di?*

En el ejemplo (39), el uso de *le* presupone el contenido (*información*), a diferencia de (40), con el uso de acusativo que es una referencia al contenedor de la información (*hojitas*).

La representación gráfica de la cadena de significado 2 es la siguiente:

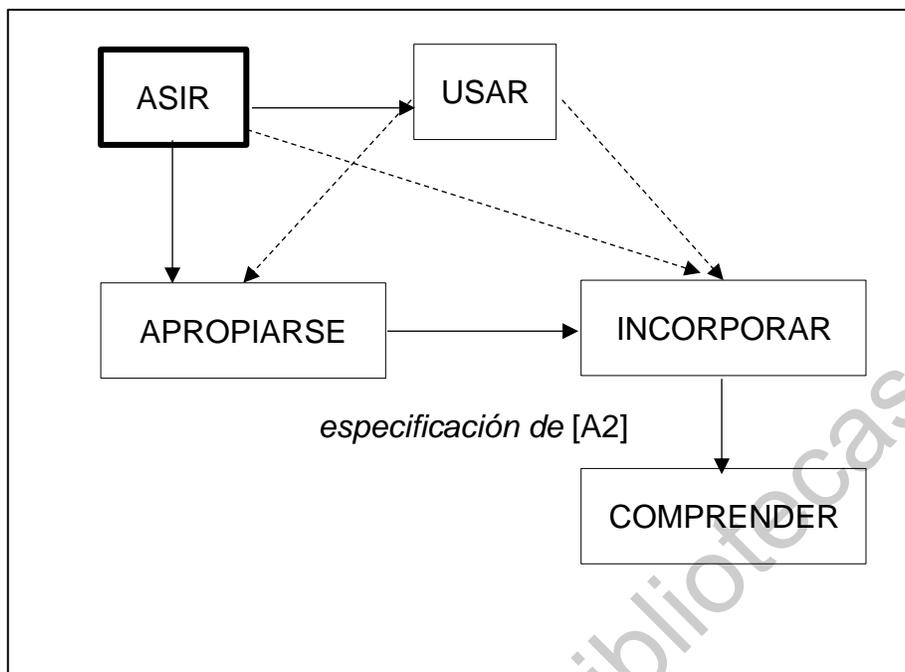


Figura 12. Cadena de significado 2 del verbo agarrar

Se observa que esta cadena surge del nodo USAR, que a su vez se desprende del esquema central como elaboración semántica. A modo de extensiones, se originan APROPIARSE e INCORPORAR que ponen en perfil el momento del traslado de [A2] al dominio de [A1] como parte de sus posesiones alienables o inalienables, de acuerdo a la naturaleza de lo poseído, bienes materiales en el primer caso; cualidades físicas, habilidades, cualidades, enfermedades, estados, en el segundo. A partir de INCORPORAR, se desarrolla una elaboración de significado, atendiendo a la especificación de [A2] referido a conocimiento, interpretada como COMPRENDER.

En lo que respecta a la modificación de propiedades básicas del esquema central para generar nuevos significados, resaltamos que el [contacto] físico de ASIR y USAR no es determinante para APROPIARSE, es decir, puede o no estar presente. Sin embargo, la presencia de [A2] en el dominio de [A1] sí es un rasgo necesario para formular tanto APROPIARSE como INCORPORAR que codifican [A2] como posesiones.

Por otra parte, el [control] de [A1] sobre [A2] radica en tenerlo a su disposición como algo que le pertenece; no obstante, en el caso específico de las posesiones

inalienables, éstas al momento de su incorporación en [A1] causan un cambio de estado que lo convierte en experimentante.

5.3.1.3 CADENA DE SIGNIFICADO 3: ASIR – USAR – EJECUTAR / FUNCIONAR - INICIO

Al igual que la cadena de significado 2, esta cadena también marca una disyuntiva en el nodo USAR, del cual se desprende la extensión semántica FUNCIONAR, como lo podemos observar en:

- (42) Y o sea/ lo aprendí rápido/ a <a:> que *agarrara* la máquina/ a que prendiera/ a usarla y todo. (CSCM:A345)

En (42), tenemos una construcción intransitiva que, a diferencia de las predicaciones que estructura el esquema central, carece de [A2]. Hagamos la comparación con (43), que responde a una predicación prototípica del sentido USAR.

- (43) Y o sea/ lo aprendí rápido/ a <a:> *agarrar* la máquina/ a que prendiera/ a usarla y todo.

Como en (43), con el significado USAR tenemos construcciones transitivas con dos argumentos: un sujeto agente (*yo*) y un objeto tema (*máquina*), con la interpretación de que [A1] *aprendió rápido a usar* [A2], de la que se infiere su funcionamiento. A diferencia de (42), el referente del sujeto transitivo pierde su carácter argumental, puesto que la inferencia del funcionamiento de [A2] ya no depende de la ejecución de [A1], sino que *la máquina* desempeña el rol de sujeto que ejecuta por sí misma las funciones que le son propias y prescinde de la presencia de un agente que la ponga en marcha.

Los atributos del sentido FUNCIONAR que se perfilan son, por un lado, la función asociada del objeto que opera ahora como sujeto, y por otro, el punto inicial de una actividad marcado por una inferencia de carácter inceptivo de *agarrar*, que podemos considerar como parte de las propiedades intermitentes de las

predicaciones de este verbo. En este sentido, es el aspecto puntual de *agarrar* lo que marca el inicio de una actividad. Esto lo apreciamos también en ejemplos como:

- (44) “Sabe qué/ necesita dejar el oficio un tiempcito” dice/ “eso y si quiere/ volver a *agarrarlo* pero/ de vez en cuando” dice/ “no muy seguido.”
(CSCM:A389)

En este ejemplo, el significado que se interpreta lo hemos etiquetado como EJECUTAR, en específico, por hacer referencia a poner en práctica un oficio, una profesión. La sintaxis de este sentido corresponde a una estructura transitiva con dos argumentos, como se presenta para el esquema central. En este caso, [A1] representa a un sujeto agente que inicia la ejecución de una actividad, relacionada con un oficio [A2]; la consideramos una extensión del significado USAR, que pone en relieve la puesta en práctica del uso de un objeto con una función asociada, que a su vez, se extiende al inicio del funcionamiento de un aparato, con el sentido FUNCIONAR, como otra extensión de significado.

Es evidente que, para FUNCIONAR y EJECUTAR, el [contacto] físico entre las entidades ha desaparecido; el control de [A1] se mantiene sobre [A2], así como el el [traslado] de dominio, solo en las estructuras bi-argumentales y no, en las intransitivas. Sin embargo, tanto en las construcciones monoargumentales, como en las transitivas, el [control] de [A1] se focaliza especialmente debido a su agentividad por iniciar la ejecución de una actividad y no por ejercer [control] sobre un objeto.

Al poner en relieve el rasgo agentivo de [A1] como ejecutante de una actividad, se perfila el carácter inceptivo del verbo *agarrar*. A partir de esta inferencia de inicio y el obscurecimiento de los atributos básicos del esquema central, es como se genera un marcador discursivo que indica un cambio inesperado de actividad, a partir del sentido de FUNCIONAR, como extensión semántica.

- (45) a. "ya si me alivio aquí/ a ver qué haces"// y ya después este/ *agarró*/ y ya enojado (...) dejó su botella y eso/ y dice/ "ándale/ busca los

papeles y vámonos" (...) entonces ya *agarró* y/ pues/ me llevó.

(CSCM:A121)

b. pero nadie sabía/ y *agarré* y le dije este/ "réntame tus cuartos"/ ¿no?/

(CSCM:A191)

En (45), ejemplificamos usos de un marcador del discurso que se forma con una oración con el verbo *agarrar* de un solo argumento, el sujeto, que mantiene el rasgo de agentividad. Esta oración se une mediante la conjunción *y* a otra predicación, a modo de construcción paratáctica, que puede indicar un predicado de una actividad (45) o un predicado *dicendi* (45). El [contacto] físico entre entidades, el [traslado] de dominio se han desvanecido, mientras que la inferencia remanente de [control] es el carácter agentivo del sujeto, que marca el cambio de actividad en un recuento de hechos narrados secuencialmente, mediante el nexos copulativo (*y*) entre oraciones.

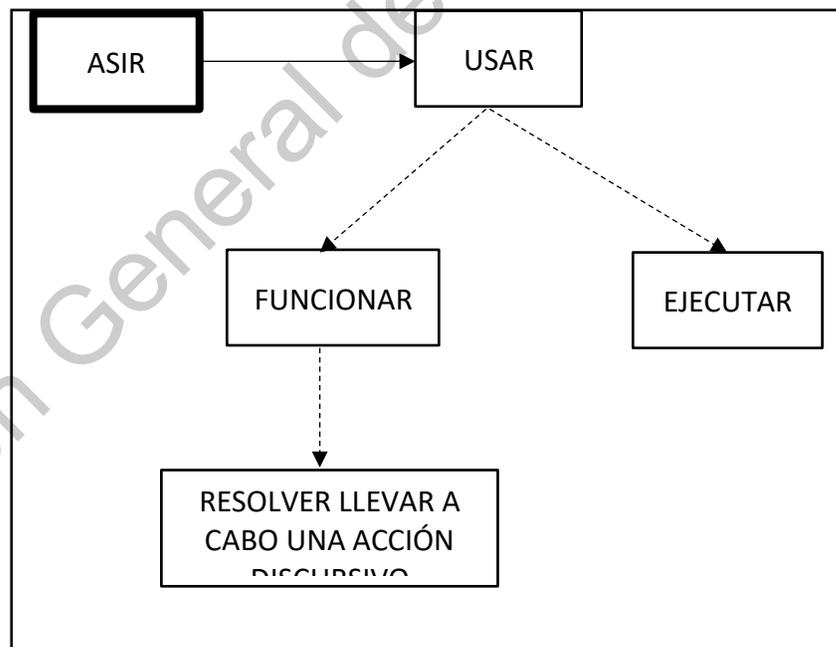


Figura 13. Cadena de significado 3 del verbo *agarrar*

5.3.1.4 CADENA DE SIGNIFICADO 4: ASIR – SUJETARSE- VALERSE DE

Las extensiones semánticas de *agarrar* que conforman la cadena de significado 3 nacen del esquema central, que coincide con el sentido prototípico ASIR. Como es lo propio para el evento de ASIR: [A1] establece [contacto] físico con [A2], con lo que lo traslada a su dominio y pasa a estar a su disposición sin poner resistencia, ya que se trata de objetos que carecen de control en el evento. Sin embargo, en el sentido SUJETARSE distinguimos una entidad animada volitiva con movimiento propio [A1] mientras que [A2] presume las propiedades de un objeto firme, ya sea fijo o movable, que al momento de entrar el [contacto] físico, se codifica como punto de apoyo:

- (46) a. En el último escalón alcanzó a agarrarse de los barrotes para no caerse. (CREA:A5)
- b. Los sepultureros me tiran un lazo, tal vez el que usaron para bajar el ataúd, me agarro de él y me sacan de mi tumba. (CREA:A36)

De tener una construcción transitiva con dos argumentos en el esquema central, en este tipo de predicaciones, la sintaxis se modifica a una construcción intransitiva de voz media.

La presencia del oblicuo *de los barrotes / de él* representa una estrategia de reducción de prominencia de un participante naturalmente sobresaliente (Maldonado, 2004), como en el caso de [A2], que ha dejado de fungir como argumento (46), focalizando el punto de contacto de las entidades al codificar una locación, lo que provoca la implicatura de prensibilidad al contacto físico con un objeto concreto.

El significado que se provoca como extensión del esquema base es SUJETARSE, que pertenece al dominio físico. Sin embargo, también encontramos ejemplos que nos muestran una abstracción del significado con el sentido de JUSTIFICARSE O VALERSE DE ALGO (47), a partir de que [A2] sirve de soporte para la acción de [A1], en sentido metafórico:

- (47) Se quejaban de que por qué nosotros sí// y ellos no// a nosotros nos había dado permiso en (sic) señor R/ digo el señor R/ y de ahí nos / *nos agarramos*/ por eso no sufrimos nosotros tanto por agua.

(CSCM:A70)

En (47), *el permiso dado por el señor R* se interpreta como la justificación de [A1] (codificado en *nos*, pronombre de 1era. persona de plural) para llevar a cabo la acción de *conseguir agua*. Resulta importante señalar que el punto de apoyo (*el permiso*) está co-referenciado por un adverbio locativo (*ahí*), precedido por la preposición *de*, como se ha apreciado en (46), *de los barrotes / de él*, codificados como locaciones. Los ejemplos anteriores coinciden en que las [A2]'s de las predicaciones tienen la lectura de ser apoyos, es decir, puntos locativos que sirven para sostener, ya sea en el dominio físico (46) o en el dominio de las abstracciones (47). Es decir, en ambos casos, se aprecia un [A1] agentivo que se vale de un [A2] como punto de apoyo, ya sea para sujetarse o para justificar sus actos.

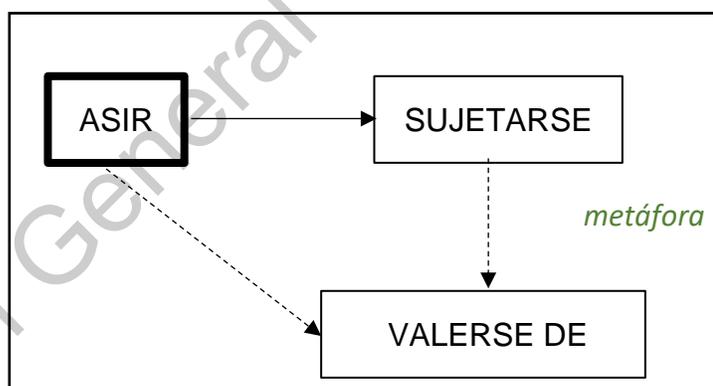


Figura 14. Cadena de significado 4 del verbo agarrar

Para resumir, observemos la representación de la cadena de significado 4. El sentido SUJETARSE, generado a partir del esquema central, permanece en el dominio concreto con la propiedad básica de [contacto] físico propiciado por una entidad [A1] en rol de agente con [A2] en [cercanía]; también, estar [A2] a disposición de [A1] se mantiene. Sin embargo, la prominencia de [A2] en la estructura del esquema base ha disminuido: de ser argumento, aparece en este tipo

de ejemplos como oblicuo en función de locativo. En la versión metafórica de este sentido, el [contacto] físico desaparece.

5.3.1.5 CADENA DE SIGNIFICADO 5: ASIR – ATRAPAR – SORPRENDER

Esta cadena de significado inicia con el evento correspondiente a ASIR, dando origen al sentido ATRAPAR, con [A1] animado volitivo que se pone en [contacto] físico con un [A2] a su alcance, al que pone a su disposición, por lo que consideramos este significado como una elaboración del esquema base. Observemos los ejemplos de (48):

- (48) a. Iba a cazar seguido/ y en esa semana ya había cazado dos <dos:>/ dos venados/ y dejó ¡la (sic) arma! / así cargada (...) y los chamacos los *agarraron*. (CSCM:A354)
- b. Me *agarra* la policía y/ van y me encierran/ le doy un problema más a la casa/ eso es lo que no quiero/ problemas. (CSCM:A468)

Recordemos que en el esquema central, [A2] se caracteriza por ser una entidad sin resistencia al traslado de dominio de [A1] y sin oposición a estar a su disponibilidad. En cambio, en (48), [A2] es una entidad (*venados* / humano) que por su animacidad -y volición, en el caso de (48)- tiene la capacidad de oponerse a estar en el dominio de [A1]. En ambos casos, inferimos un marco semántico¹⁰ de 'captura', en el que [A1] (el que captura), se impone, a pesar de una posible resistencia, sobre [A2] (el capturado), causándole una afectación: privación de la libertad. El que captura, ya sea un cazador (48a) o una autoridad policial (48b), tiene mayor fuerza o poder sobre el capturado, es decir, ejerce [control] éste.

Si nos remitimos a la etimología de *agarrar* (cfr. §2.1.), este sentido es el más cercano a las raíces de la palabra. Si bien el significado etimológico y el significado léxico de *agarrar* le atribuyen al verbo propiedades de un evento realizado "con

¹⁰ Según la Semántica de marcos (Fillmore 1968, 1975, 1982, 1985), los marcos son esquematizaciones de tipos de situaciones concretas que asocian un conjunto de significados e implicaciones, con elementos bien definidos que desempeñan roles específicos.

fuerza”, también constatamos que “la impresión de fuerza mayor puede provenir del carácter no esperado del momento de contacto, que puede percibirse como brusco, sorpresivo” (Delbecque, 2013:109) y no de la cantidad de energía que se aplica durante el contacto.

Así, en ATRAPAR se pone en relieve el aspecto télico y el carácter inceptivo del verbo, así como la lectura de un evento sorpresivo e inesperado, lo que da origen a la extensión semántica SORPRENDER, como podemos constatar en (49):

- (49) Pero a la noche siguiente, en una visita al restaurante, Valachi *agarró* a su socio en el mismo instante en que metía las manos en la caja y sacaba billetes de ella. (CREA:A101)

SORPRENDER pertenece al dominio de las abstracciones, por tal razón, ya no se presenta un [contacto] entre las entidades; en (49), no hay una captura física de un sujeto agente sobre un experimentante, pero se mantiene una interpretación de captura abstracta. La afectación a [A2] radica simplemente en que a pesar de la baja expectativa de que el evento ocurra, éste sucede. La lectura de un evento sorpresivo se genera porque [A2] se encuentra en una actividad específica: *sacando billetes de una caja*, cuando se da la llegada de *Valachi* [A1], como una situación inesperada. Su afectación radica en haber sido descubierto de súbito, poniendo en perfil que [A1] está en control de la situación que afecta a [A2].

Ahora, observemos:

- (50) A muchos jóvenes// pues <pus> los *agarró* el temblor / en hora de clases. (CSCM:A74)

Al igual que en (49), en (50), también se infiere la afectación de [A2] (*muchos jóvenes*) al ser sorprendidos por un evento repentino (*el temblor*). En este caso, [A1] está codificado por un sustantivo de acción, es decir, un nombre que lexicaliza un evento completo, lo que sustituye al [A1] agentivo y con volición que lleva a cabo una actividad, como lo vimos en (48) y (49).

En esta cadena de significado se mantienen las propiedades básicas del esquema central ([contacto], [cercanía], [traslado] y [control]) en la elaboración ATRAPAR; con SORPRENDER, se mantiene solo la interpretación de que [A1] podría tener a [A2] bajo su [control] ya que es un [A2] afectado por lo sorprendente del evento que lo pone a expensas de lo que suceda a partir de una situación inesperada. Mientras tanto, las propiedades [contacto], [cercanía] y [traslado] se han opacado; pero permanecen de manera abstracta los efectos paralizantes del contacto ahora perceptual.

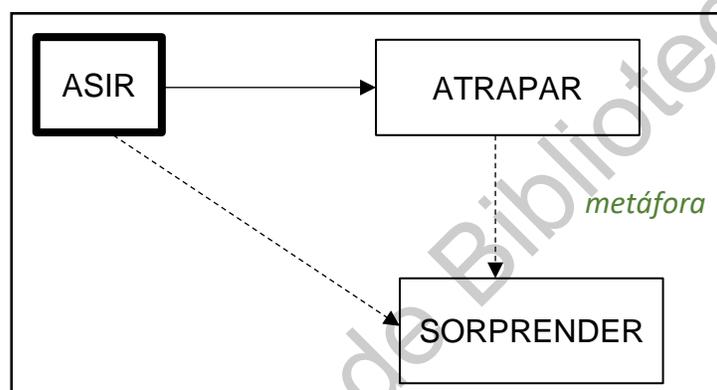


Figura 15. Cadena de significado 5 del verbo agarrar

5.3.1.6 CADENA DE SIGNIFICADO 6: ASIR – INTERACCIÓN RECÍPROCA - PELEARSE

INTERACCIÓN RECÍPROCA es un nodo, desprendido del sentido prototípico ASIR, como una elaboración semántica, que se refiere a la manera en la que una o más personas realizan una acción que, a su vez, reciben mutuamente:

(51) Me les puse al brinco/ y/ y pues <pus> *nos agarramos a trancazos.*

(CSCM:A373)

En (51) encontramos una estructura que difiere a la versión transitiva del esquema base, la cual cuenta con la presencia de un sujeto agente y un objeto directo como tema; ahora estamos frente a una construcción con un sujeto codificado como plural (*nosotros* elidido), co-referente a (1S de *me* y 3P de *les*) que se une al verbo *agarrar* marcando reciprocidad con el pronombre *nos*, seguido de

una frase preposicional *a* + sustantivo de acción en plural (*palazos, trancazos, golpes, patadas*) para indicar el modo iterativo en que se lleva a cabo el contacto físico entre entidades animadas y volitivas.

Ahora, los ejemplos de nuestra base de datos con la construcción de reciprocidad *agarrarse*, 19/19 hacen referencia a un contexto de violencia; destacamos que 13 de 19, eliminan la frase preposicional generando la lectura del significado PELEARSE:

- (52) Entre compañeros *se agarraban* y se medio mataban ahí <ai>/ y nosotros ya nos encerrábamos/ ya no salíamos para nada.
(CSCM:A412)

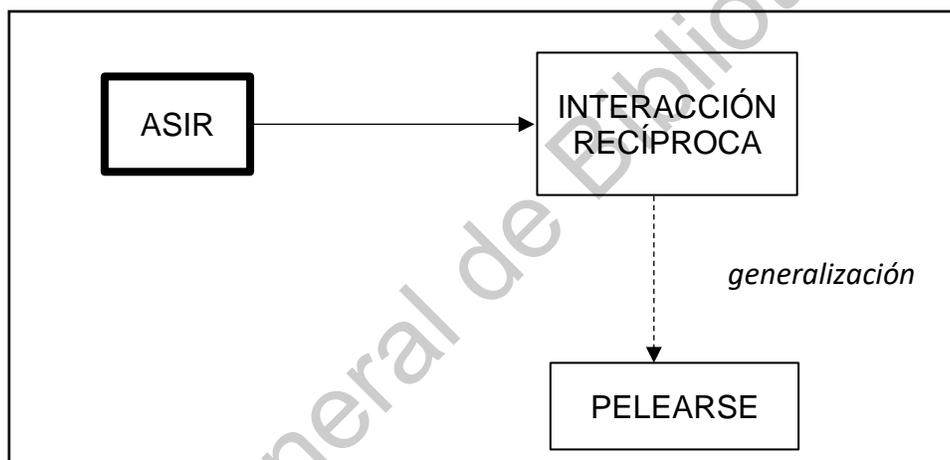


Figura 16. Cadena de significado 6 del verbo agarrar

A continuación, presentamos una representación gráfica condensada de la red semántica de *agarrar*, en la que se diferencian las 6 cadenas de significado que la conforman.

Observemos que la generación de sentidos se concentra en dos nodos especialmente: ASIR, como significado prototípico que corresponde al esquema central; y USAR, como elaboración semántica del primero.

Los primeros nodos de las cadenas de significado 4, 5 y 6 se elaboran a partir de ASIR, poniendo en perfil el [contacto] físico entre las entidades, por lo que [A1] mantiene una manipulación directa sobre una entidad concreta, como [A2], que se encuentra a su disposición, como en ATRAPAR y SUJETARSE.

Las extensiones semánticas de USAR corresponden a los primeros nodos de las cadenas de significado 1, 2 y 3. Estos ponen en perfil el [control], sin [contacto], de un [A1] que, por un lado, tiene a su disposición un objeto para su uso, como en el caso de los desplazamientos en un medio de transporte, por una ruta o la adquisición de posesiones alienables; y por otro, que ejecuta acciones, como en FUNCIONAR. Sin embargo, en los casos de incorporación de posesiones inalienables, el [control] se pierde por completo; la propiedad preponderante es el traslado de [A2] al dominio de [A1] provocándole un cambio de estado, lo que lo convierte en experimentante.

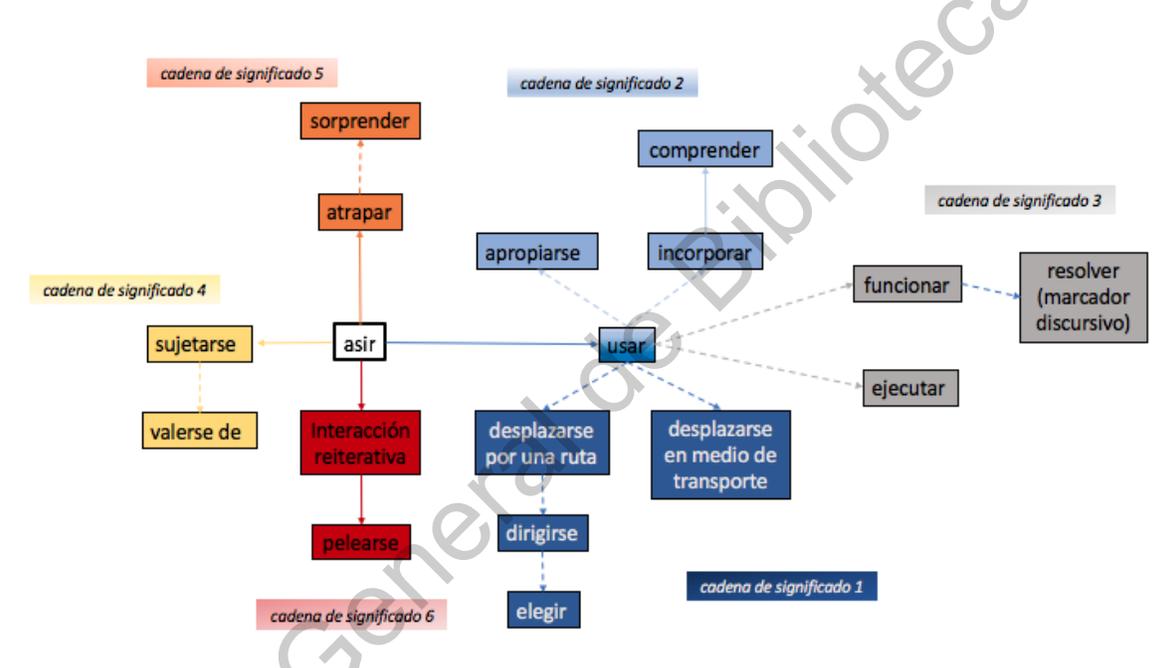


Figura 17. Red semántica del verbo agarrar

5.3.1.7 Cambio de significado de agarrar mediante la modificación de las propiedades básicas del esquema central.

Por la variedad de sentidos encontrada en nuestra base de datos, confirmamos que *agarrar* es un verbo polisémico. El procedimiento para el cambio de significado que destacamos, a partir de la configuración de una propuesta de red semántica de este verbo, es principalmente la modificación de las propiedades básicas del esquema central, como punto de origen de otros sentidos

interrelacionados, en conjunto con procesos metafóricos y metonímicos, en algunos casos.

Recordemos que hemos etiquetado como elaboraciones semánticas los significados que mantienen las propiedades básicas del esquema central, a saber [contacto], [cercanía], [control] y [traslado]; y como extensiones semánticas, aquellos significados que ya no las presentan.

Hemos constatado que aquellos primeros nodos de las cadenas de significado, que se originan directamente del esquema central, coinciden en ser elaboraciones: USAR, ATRAPAR, SUJETARSE y MODO DE CONTACTO RECÍPROCO. El resto de las cadenas de significado se origina del nodo USAR, como extensiones semánticas: DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE O POR UNA RUTA, APROPIARSE, INCORPORAR, FUNCIONAR y EJECUTAR. Por lo que consideramos que USAR, originado por un proceso metonímico a partir de ASIR, se consolida como un esquema extendido de nuestro esquema central a cuyas propiedades básicas le son agregadas, por un lado, la FUNCIÓN asociada de un objeto [A2] y por otro, se pone en perfil el carácter inceptivo del evento para la ejecución de esa función.

De las cadenas de significado originadas del esquema central, observamos que el cambio de sentido se percibe por la pérdida del [contacto] físico entre las entidades y, por supuesto, por la ausencia de la [cercanía] física entre éstas, para el caso de ATRAPAR y SUJETARSE, que suscitan, mediante un proceso metafórico, sus versiones abstractas del significado SORPRENDER y VALERSE DE, respectivamente. En el caso de la cadena de significado que inicia en el nodo referente al MODO DE CONTACTO RECÍPROCO se mantienen las propiedades del esquema central, provocando una especificación del modo de contacto, el cual se convierte en el significado generalizado de este sentido.

En lo que respecta a las cadenas de significado originadas de USAR, sus nodos finales han perdido [contacto], [cercanía] y [traslado]; la manifestación de [control] se interpreta de distinta manera: ya no se interpreta una manipulación sobre [A2] en manos de [A1], sino que se pone en perfil la agentividad y volición de [A1] en ELEGIR y el MARCADOR DISCURSIVO paratáctico, aunado a la noción de inepción del evento; por el contrario, en cuanto a comprender, [A1] pierde las propiedades

de sujeto agente y se convierte en un experimentante a expensas de que la presencia de [A2] en su dominio provoca en éste un cambio de estado.

Entonces, lo que provoca la generación de sentidos de *agarrar* es por un lado, el obscurecimiento de las propiedades básicas del esquema central en la creación de elaboraciones semánticas que, a su vez, originan significados que pertenecen al dominio de las abstracciones, mediante procesos metafóricos. Por otro lado, en las extensiones semánticas hay una pérdida de las propiedades básicas del esquema, lo cual provoca sin duda, un cambio de significado, pero lo preponderante en la generación de estas cadenas de significado es la suma de una propiedad más: la naturaleza del objeto directo, que es el que suscita las diferentes interpretaciones del evento, lo que se complementa con las propiedades agentivas del sujeto de las predicaciones y el carácter de inicio eventivo del verbo mismo.

5.3.2 Propuesta de red semántica para *coger*

Como hemos mencionado anteriormente, el panorama de significados expuestos en esta sección es solo una muestra de la variabilidad semántica que los verbos analizados han desarrollado en el español mexicano contemporáneo; no pretende ser la representación total de usos del verbo *coger* en el español.

Por la escasez de ejemplos del verbo *coger* en el CSCM, decidimos elaborar la red semántica a partir de los 147 registros obtenidos de la búsqueda paralela en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) (Real Academia Española, 2008) (*cf.* cap. IV). Esta recopilación de datos es una pequeña muestra del uso del verbo en el registro escrito del español mexicano contemporáneo.

Se ha seguido la misma metodología que en la red semántica antes propuesta para *agarrar*, en la que se ha tomado como punto de origen de sentidos un esquema central, correspondiente al significado de base etiquetado como ASIR. Se han marcado como elaboraciones semánticas aquellos sentidos que mantienen las propiedades esquemáticas básicas de significado y como extensiones, en las que ya se han perdido dichas propiedades agregando, quizá, algunas otras.

El desarrollo de cada sentido distinto se hará mediante cadenas de significados interrelacionados por un nodo origen en común.

A continuación, se enlistan los 10 sentidos que se etiquetaron en la base de datos de *coger*, el número de veces que aparecieron y el porcentaje que representan esas repeticiones para nuestra muestra.

sentido	Ejemplo	#	%
REALIZAR EL COITO	¡Tú no quieres <i>coger</i> conmigo pos me <i>cojo</i> a tu hija! (CREA:C4)	50	34%
ASIR	El señor Landa se sentó en la orilla de su cama, <i>cogió</i> su mano y le tomó el pulso. (CREA:C91)	42	28.6%
RECOGER	Y sería bien que viniesen, porque, como es tiempo ahora de <i>coger</i> el cacao, estorban los de Culúa en las guerras. (CREA:C18)	23	15.7%
USAR	A la persona que <i>cogió</i> el teléfono le dije dónde estaba y en qué situación nos hallábamos mis amigos y yo. (CREA:C77)	14	9.4%
ATRAPAR	No se haga usted el guaje que zorra dormida no <i>coge</i> gallina. (CREA:C121)	7	4.7%
ADQUIRIR	Voy a <i>coger</i> una pulmonía. (CREA:C57)	5	3.4%
PERJUDICAR	¡A güevo! Aquí los tenemos al lado y nos los vamos a <i>coger</i> si usted no habla, ¡va en serio! (CREA:C35)	2	1.4%
SORPRENDER	En América Latina, tenemos todas las revoluciones a medio hacer, porque nos <i>cogió</i> el periodo de la receta neoliberal cuando todavía no habíamos terminado de consolidar nuestros procesos evolutivos. (CREA:C74)	2	1.4%
CORNEAR	A Armillita lo <i>cogió</i> el toro en San Luis, a Briones en el Toreo. (CREA:C99)	1	0.7%
DIRIGIRSE	Creímos <i>coger</i> la dirección a Cuba, pero las corrientes nos echaron lejos de allí hasta esta tierra llamada Yucatán. (CREA:C41)	1	0.7%
suma		147	100%

Tabla 8. Lista de sentidos del verbo *coger* en CREA

5.3.2.1 CADENA DE SIGNIFICADO 1: ASIR – USAR – DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE – DIRIGIRSE

Esta cadena de significado ya había sido descrita en la red semántica de *agarrar*. A partir del esquema central, surge como elaboración semántica el sentido USAR que mantiene las propiedades básicas del evento: [contacto], [cercanía], [traslado] y [control]; además de esto, es necesaria la presencia de un objeto instrumental como [A2], con una función altamente asociada para tener la lectura de USAR.

- (53) Colasa ni tan siquiera le habló, *cogió* el azadón y se puso renglón por renglón a limpiar de yerbajos la tierra. (CREA:C85)

En (53), podemos observar que [A1] (*Colasa*) se pone en contacto con [A2] (*el azadón*) con la finalidad de llevar a cabo una actividad para lo que se usa el objeto referido: *limpiar la tierra*.

En nuestra base de datos, aparece 14 veces el significado de USAR, de los cuales el 43% (6/14) se refieren al uso de un medio de transporte. De entre estos diferenciamos aquellos ejemplos que presentan un nivel alto de control por la manipulación directa de [A1] sobre [A2] (54) y, por otro lado, las oraciones que presentan una disminución de [control] de [A1] por interpretarse como usuario de un servicio de transporte (54) que no lo manipula directamente:

- (54) a. El señor Ferrer *cogió* un día su automóvil para ir a visitar a la señora Marín, que vive a 200 kilómetros de distancia. (CREA:C75)
- b. Si tardase más de treinta minutos, orientate hacia Insurgentes, *coge* un camión y no pares hasta tu casa. (CREA:C108)

Consideremos que en el uso de un medio de transporte está inferido el desplazamiento de [A1] porque es la actividad asociada a un medio de transporte y, por otro lado, se confirma la interpretación de traslado por la presencia de un punto locativo como meta. Por esta razón, se facilita la generación del sentido DIRIGIRSE,

como extensión semántica, cuando el [A2] es explícitamente la dirección hacia donde es el traslado:

- (55) Creímos *coger* la dirección a Cuba, pero las grandes corrientes nos echaron lejos de allí hacia esta tierra llamada Yucatán. (CREA:C75)

En el sentido DIRIGIRSE, las propiedades básicas del esquema se han opacado: ha desaparecido el [contacto] físico entre las entidades y no hay modo de medir la [cercanía]; el [control] de [A1] radica en la ejecución misma del desplazamiento, sin mostrar una imposición o manipulación directa sobre [A2]; por otro lado, [A2] no se encuentra en el dominio de [A1]. Se logra interpretar que DIRIGIRSE es un sentido que involucra continuidad, y es el sujeto agente y volitivo quien lo ejecuta.

En nuestra base de datos no hubo registro de predicaciones metafóricas referentes a esta cadena de significado, la totalidad de los ejemplos quedan en el dominio físico.

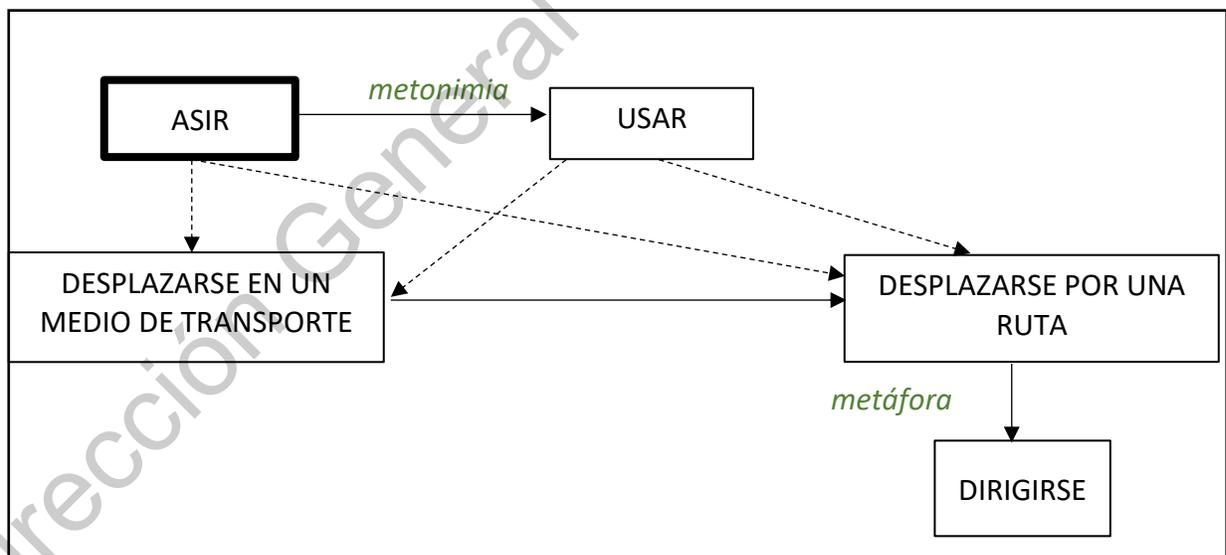


Figura 18. Cadena de significado 1 del verbo coger

5.3.2.2 CADENA DE SIGNIFICADO 2: ASIR – INCORPORAR

El nodo INCORPORAR es considerado como una extensión semántica del esquema central, ya que la propiedad perfilada es el [traslado] de [A2] al dominio de

[A1] y así tenerla a su disposición. Ha desaparecido el [contacto] físico, por ende, la [cercanía] física entre las entidades.

- (56) a. Vaya contigo, Román... Voy a *coger* una pulmonía. (CREA: C57)
b. Tu primo explicando a manera de preámbulo champurrado entre inglés y español, al estilo que el Yustis *cogió* luego de su primer viaje a San Francisco. (CREA: C83)

Se trata de predicaciones con [A2] abstractas que hacen referencia a cualidades, enfermedades, habilidades, conocimientos, hábitos, de naturaleza escalar, que un sujeto incorpora a sus posesiones inalienables y una vez en su dominio, marcan un cambio de estado, ya sea físico, emocional, mental.

En nuestra base de datos, no hemos registrado ejemplos que hagan referencia a adquisiciones materiales, que formen parte de las posesiones alienables del sujeto.

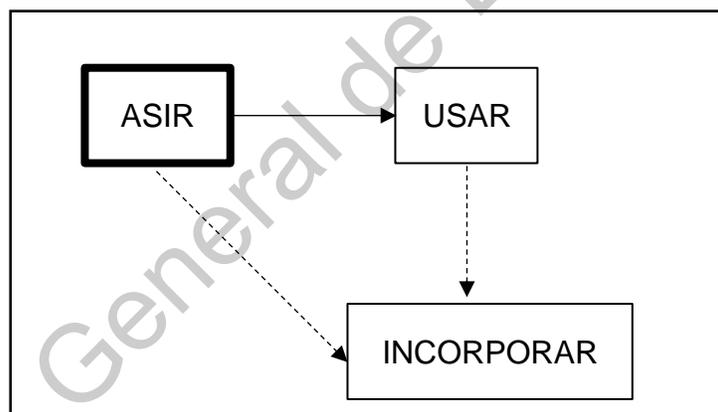


Figura 19. Cadena de significado 2 del verbo coger

5.3.2.3 CADENA DE SIGNIFICADO 3: ASIR – CORNEAR -- REALIZAR EL COITO (con afectación máxima) – PERJUDICAR

El nodo CORNEAR es un concepto usado en la tauromaquia; su significado léxico es “herir o enganchar a alguien con los cuernos” (RAE, 2012). Consideramos que es una extensión semántica de ASIR, en la que persiste un [contacto] por la aproximación física de [A1] con un [A2], que lo pone a su disposición mediante una embestida. El proceso agrega las propiedades que especifican el tipo de contacto entre las entidades: [A1] –un toro, en el ámbito taurino- provoca un contacto llevado

a cabo con ímpetu que causa daño al receptor del contacto [A2] –generalmente, el torero-, como en (57); no obstante, mediante una metaforización, el sentido se ha extendido a un uso común fuera de las plazas de toros, en el que refiere un contacto arremetido, iniciado por [A1] causando daño físico a [A2], como (57).

- (57) a. A Armillita lo *cogió* el toro en San Luis Potosí, a Briones en El Toreo. (CREA:C99)
b. La *ha cogido* un coche.
c. Le *he cogido* los dedos con la puerta.

En esta cadena de significado hemos incluido el nodo REALIZAR EL COITO porque la propiedad semántica [daño] se mantiene en ejemplos como (58), en el que el verbo se acompaña de un clítico, y es “el uso del marcador medio lo que designa la afectación total del objeto” (Maldonado, 2004a:128).

- (58) Llévensela a mi cuarto; si no me gusta lo que dice éste, primero *me la cojo* y después se las regalo, muchachos. (CREA:C7)

Maldonado (2004a:128) explica que la función del *se* medio es la de explotar al máximo el significado nuclear del verbo y en caso de tratarse de un evento de consumo de un objeto, su explotación es total. Por lo tanto, explica el autor, para la interpretación de afectación máxima del objeto es una condición básica que el verbo refiera un evento que designe la acción de traslado del objeto al dominio del sujeto, como *comer*, *beber*, *fumar* y en extensiones semánticas en que el incremento de participación se muestra en el objeto afectado, como sería con este sentido de *cogerse a alguien* en el que se interpreta un [A2] altamente individuado con una afectación al máximo.

En cambio, cuando la predicación se emite en una versión intransitiva, con el uso absoluto del verbo, no se percibe tal afectación (59).

- (59) Le encantaba *coger* a plena luz eléctrica y percibir los más mínimos detalles, los más insignificantes gestos, la más mínima sonrisa.

(CREA:C25)

La lectura de afectación continúa en el nodo PERJUDICAR, que se desarrolla como una extensión semántica mediante una abstracción a partir de REALIZAR EL COITO (con afectación). En este significado se mantiene la propiedad agregada [daño] pero se pierde el [contacto] físico entre las entidades, así como la [proximidad] física, pero el [A2] está a disposición de [A1] con la posibilidad de ser perjudicado, como se muestra en (60), también expresada en una versión transitiva con clítico.

- (60) Como decía en estos momentos del siglo XXI vivimos en una economía capitalista en donde el gran empresario se *coge* al chico.

(CREA:C50)

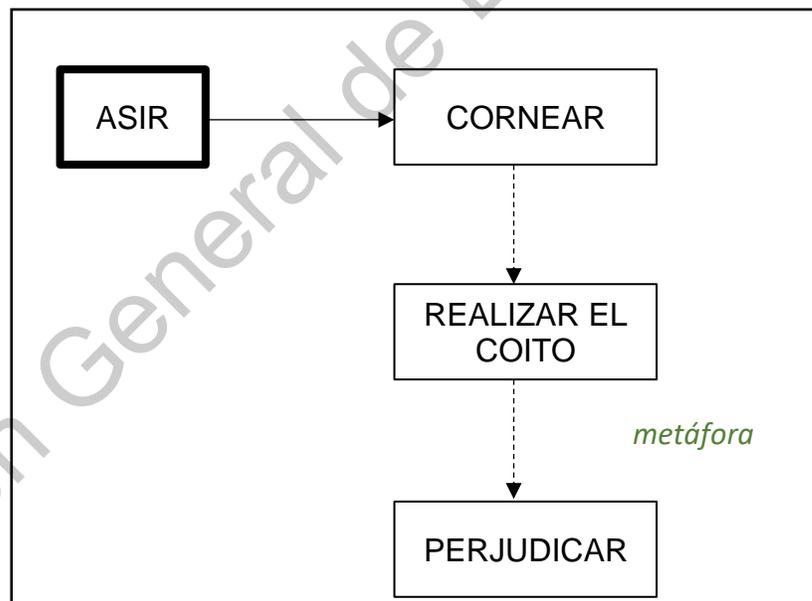


Figura 20. Cadena de significado 3 del verbo coger

5.3.2.4 CADENA DE SIGNIFICADO 4: ASIR – RECOGER

El nodo RECOGER de esta cadena de significado es considerada una elaboración semántica del esquema central, ya que mantiene sus propiedades básicas: hay un [contacto] entre entidades que están en proximidad física; a partir

de que el contacto se efectúa, [A2] se traslada al dominio de [A1] quedando a su disposición. Este sentido coincide con el significado etimológico de *coger*, documentado como proveniente del latín *colligere*, que significa “recoger, allegar, reunir” (Corominas, 1996:198), que se refieren a eventos puntuales.

- (61) Sin pensarlo mucho *cogí* los originales, copias y apuntes de cuanto libro he escrito, salvo los concernientes a este último, y los arrojé al fondo del costal de un pepenador con quien me topé en el parque inmediato a mi domicilio (...)
(CREA-148C)

Consideremos ejemplos como (62) que mantienen el sentido de RECOGER con objetos concretos en plural, como [A2], manipulables por [A1], para trasladarlos a su dominio, con intención de integrarlos a los elementos a su disposición:

- (62) a. Es así como sabemos de Beatriz de Palacios, esposa de Pedro Escobar, quien suplía al marido en las guardias nocturnas, “y cuando dejaba las armas salía al campo a *coger* bledos y los tenía cocidos y aderezados para su marido (...)
(CREA-21C)
- b. ¡Suficiente! *Cojan* sus mochilas y lárquense. De golpe el niño espigado arroja un puño de tierra.
(CREA-49C)

Sin embargo, este significado presenta usos metafóricos como (63), en el que la [cercanía] y el [contacto] físicos entre las entidades ya no se presentan, pero el [traslado] de [A2] al dominio de [A1] para que éste disponga de aquél aún se percibe:

- (63) Calla, engendro, tengo sesenta y tres años y no es edad para andar por mesones sino para *coger* el fruto de mis trabajos, regresar a México apenas se me haga justicia y aclarar mi cuenta con Dios.
(CREA-51C)

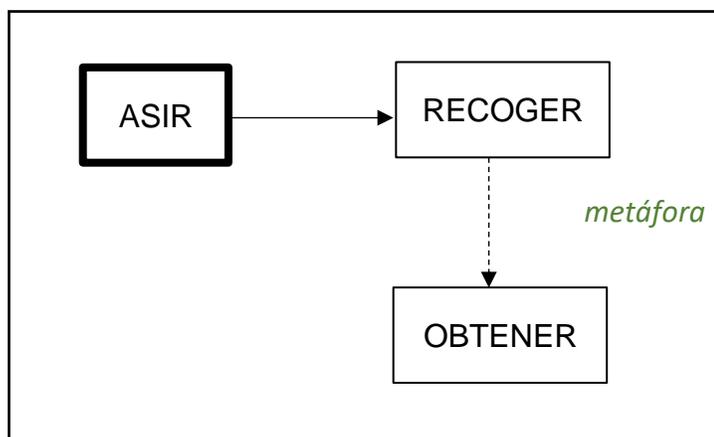


Figura 21. Cadena de significado 4 del verbo coger

5.3.2.5 CADENA DE SIGNIFICADO 5: ASIR – ATRAPAR

Esta cadena de significado surge del esquema central como una elaboración semántica. Existe la cercanía entre las entidades para que [A1] se ponga en contacto físico con [A2], por ende, [A2] está a disposición de [A1]. La relación que habrá entre ambos se determina por las propiedades de [A2], como objeto directo, tales como su animacidad, que a diferencia de los [A2] del esquema central, pueden poner resistencia al traslado al dominio de [A1].

- (64) Ella es la primera y más veloz en subir árboles para *coger* cigarras,
ella es la más feroz y certera en los combates con piedras y lodo
(CREA:20C)

Hemos considerado que este sentido corresponde a un marco semántico de captura, en el que [A1] animado, volitivo (en función de sujeto agentivo) impone su control a [A2], fungiendo como objeto directo, con propiedades de animacidad y con la posibilidad de oponerse a la captura, que se ve sometido y afectado por la privación de libertad.

Señalamos que los 7 ejemplos registrados con este sentido en nuestra base de datos pertenecen al dominio de lo concreto, por lo que las capturas a las que se hace referencias son a partir de la provocación de [A1] para un contacto físico con [A2].

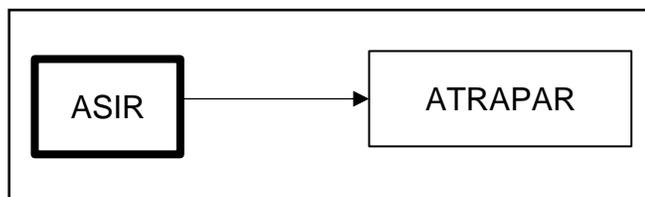


Figura 22. Cadena de significado 5 del verbo coger

A continuación, proponemos una representación gráfica de la red semántica de los sentidos de *coger* registrados en nuestra base de datos. Hemos distinguido cinco cadenas de significado que surgen del esquema central, correspondiente al sentido ASIR y del que hemos considerado un esquema extendido, USAR.

De ASIR surgen como elaboraciones semánticas los nodos USAR, ATRAPAR, RECOGER y CORNEAR, los cuales mantienen las propiedades básicas esquemáticas [cercaña], [contacto], [traslado] y [control], diferenciándose por las propiedades agregadas por la naturaleza del objeto directo al que se une el verbo *coger*.

De USAR, se originan dos nodos más, a modo de extensiones de significado, en las que tanto el [contacto] físico entre las entidades y el control de [A1] sobre [A2] se ven desvanecidos.

A partir de esta disposición de significados, observamos que en las predicaciones de *coger* hay preferencia por los eventos del dominio concreto.

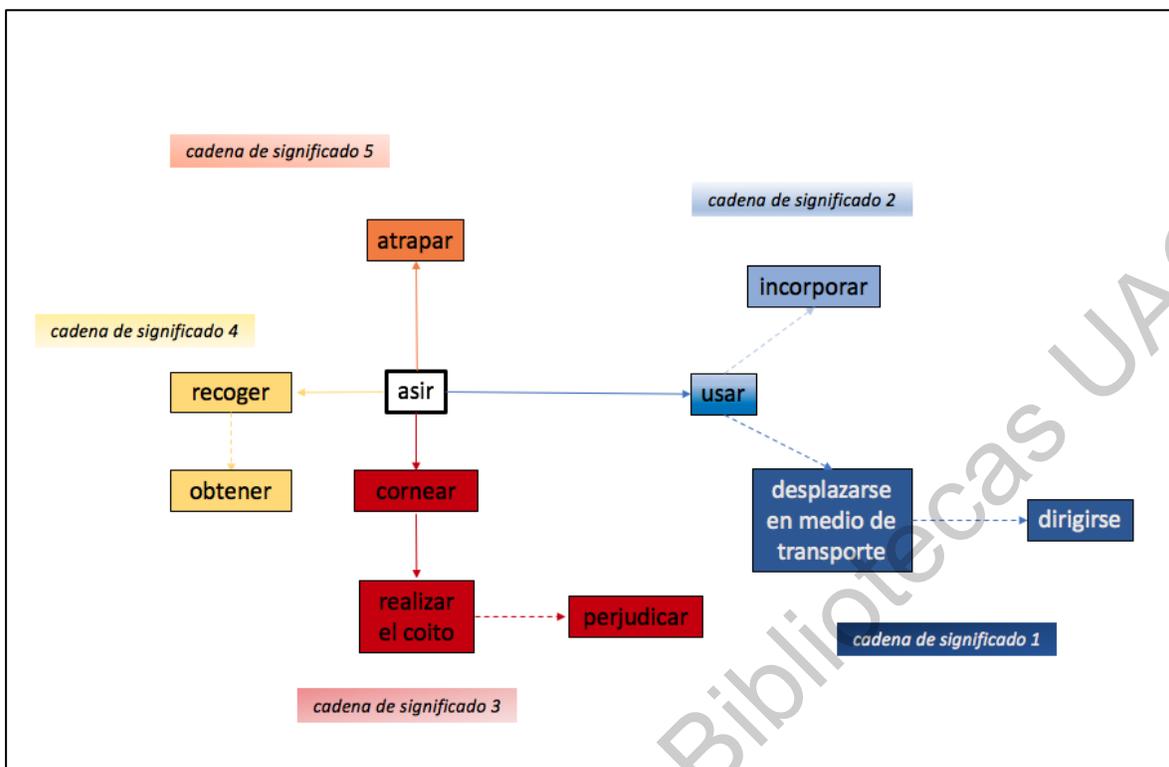


Figura 23. Red semántica del verbo coger

5.3.2.6 Cambio de significado de coger mediante la modificación de las propiedades básicas del esquema central

A partir de la red semántica propuesta para la interconexión de los usos de *coger* en el registro escrito del español mexicano contemporáneo, observamos que la polisemia de este verbo toma como punto de partida el esquema de base, correspondiente al sentido ASIR. De éste se originan cuatro elaboraciones semánticas: USAR, ATRAPAR, RECOGER y CORNEAR. Todas mantienen la [cercanía] física entre los participantes del evento, lo que desemboca en un [contacto] físico entre ellas, provocando así el traslado de [A2] al dominio de [A1] y poniéndolo a su disposición mediante algún tipo de [control]. Esto nos lleva a determinar que la mayoría de los sentidos de *coger*, se mantienen en el dominio de lo concreto.

Se distinguen principalmente tres estrategias semánticas para provocar el cambio lingüístico del verbo *coger*: la metaforización de eventos físicos, la selección de propiedades básicas y la incorporación de propiedades agregadas de acuerdo a la naturaleza del objeto directo

En lo que respecta a los sentidos metafóricos de *coger*, tenemos OBTENER y PERJUDICAR, que surgen como versiones abstractas de RECOGER y CORNEAR, respectivamente.

El verbo *coger* muestra preferencia por los eventos del dominio físico; pero sí cuenta con sentidos que anulan el [contacto] entre las entidades teniendo como resultado una disminución de [control] de [A1] sobre [A2]: estos son los sentidos originados como extensiones semánticas del nodo USAR, a saber, DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE -del que se desprende a su vez, DIRIGIRSE- e INCORPORAR, proceso en el que se perfila el [traslado] de dominio, así como la pérdida total del [control] de [A1]. [A1] es un sujeto experimentante de un cambio de estado incremental provocado por el objeto directo [A2], el cual desempeña el rol de causa.

En cuanto a la suma de propiedades agregadas de acuerdo a la naturaleza del objeto directo, destacamos la [función] asociada de un [A2] utilizado por [A1] para llevar a cabo alguna actividad, en el significado USAR; y la [resistencia] inferida de un [A2] por su animacidad y volición, que se opone a la limitación de su libertad, a manos de un [A1] que logra imponerse, en el significado ATRAPAR. Así mismo, la propiedad [daño] que [A1] aplica a [A2], prevaleciente en CORNEAR, REALIZAR EL COITO (con afectación máxima) y PERJUDICAR.

5.3.3 Propuesta de red semántica para *tomar*

Para exponer la variabilidad de significados del verbo *tomar*, mediante una red semántica, se creó una base de datos compuesta de 606 ejemplos de la oralidad del español mexicano contemporáneo, obtenidos de las entrevistas del CSCM. *Tomar* es el verbo más generalizado de los 3; es el que cuenta con mayor número de apariciones en el CSCM.

Los sentidos encontrados con el verbo *tomar* se han organizado en cadenas de significado interconectadas para conformar una red semántica. Se ha considerado un esquema de base, coincidente para *agarrar* y *coger*, como punto de inicio en el origen del cambio de significado que ha desarrollado *tomar*.

A continuación, se enlistan los 17 sentidos registrados, ejemplificados con una predicación representativa, anotando el número de ocasiones que se ha

presentado en nuestra base de datos y el porcentaje que representa para el total de nuestros ejemplos.

sentido	Ejemplo	#	%
BEBER ALCOHOL	Todavía se trajo la botella aquí a la casa/ se puso a <i>tomar</i> / (CSCM:T284)	156	26%
CONSIDERAR	Puedes <i>tomar</i> / las relaciones humanas bajo otra perspectiva. (CSCM:T142)	86	14%
INGERIR	Pero siento que no puede estar <i>tomando</i> pastillas de emergencia, le dije. (CSCM:T532)	81	13%
CURSAR	Entonces/ no sé/ como a los doce años/ comencé a / <i>tomar</i> clases de pintura. (CSCM:T274)	61	10%
DESPLAZARSE EN MEDIO DE TRANSPORTE	Pero como iba a la facultad/ <i>tomaba</i> tres camiones/ entonces/ se iba de mosca. (CSCM:T213)	50	8%
FOTOGRAFIAR	Yo creo que era como mi pasatiempo/ <i>tomaba</i> fotos/ a los niños así eh/ lavándose los dientes. (CSCM:T152)	36	6%
RESOLVER	Nosotros como pareja// <i>tomamos</i> determinaciones/ entonces le hago ver/ “tu familia es tal/ mi familia es tal”// (CSCM:T52)	30	6%
INCORPORAR	Platíqueme/ ¿cómo fue que <que:>/ <i>tomó</i> gusto por el futbol?/ ¿por sus papás? (CSCM:T408)	25	4%
USAR	Lo único que me dejó fue una cobija/ y me dijo/ “ <i>toma</i> para que te tapes”. (CSCM:T368)	19	3%
OCUPAR	En arquitectura/ hicimos el autogobierno/ corrimos al director/ muchas cosas// y <i>tomamos</i> la escuela/ un grupo de maestros. (CSCM:T225)	15	2%
ASIR	Y el ratero le dijo/ “no/ ¿sabes qué?/ <i>toma</i> tus discos/ te los ganaste”. (CSCM:T37)	12	2%
ELEGIR	Pero no// no tuve a alguien que me dijera/ “no/ pues <ps>/ ¿sabes qué?/ hazle por aquí”/ no// o sea/ yo <i>tomé</i> mi camino y ya/ y voy sobre eso. (CSCM:T14)	9	1.5%
REGISTRAR INFORMACIÓN	De repente pues <pus> llegaron la televisión y// empezaron a querer fotografiar a los niños/ a <i>tomar</i> declaraciones. (CSCM:T111)	8	1.5%

APROPIARSE	Necesita de un suelo de donde estar nutriéndose de minerales// ahora <ora> sí que esa alimentación y los minerales que <i>toma</i> del suelo. (CSCM:T131)	7	1.5%
HACERSE CARGO	Él es el que te va asesorando durante ese último año/ ya <i>tomando</i> un proyecto real. (CSCM:T17)	5	.7%
RECOGER	La rocas/ están colocadas de una forma// con técnica// para que parezcan/ lo más real posible// y parezcan como que/ son naturales// como que <i>tomamos</i> una parte de la naturaleza y/ hicimos un corte (CSCM:T110)	4	.5%
MARCADOR DEL DISCURSO	No sea que digas/ “ay/ ya llevo todo el cargador”/ y en eso agarra la pistola/ y te acercas/ y <i>toma</i> // te deja ir un disparo/ ¿no? (CSCM:T271)	2	.3%
suma		606	100%

Tabla 9. Lista de significados de tomar en CSCM

Por sus propiedades básicas, el esquema central equivale al significado ASIR, De ahí que se le haya considerado el sentido prototípico, de donde surgen otros significados.

De acuerdo con Cano (1981), la noción de ASIR, con el verbo *tomar*, se manifiesta de dos modos: a) cuando el sujeto es un elemento pasivo que recibe algo y b) cuando el sujeto es activo y realiza una acción para ser dueño de alguna cosa, afirmación que lleva al autor a caracterizar a *tomar* como un verbo de posesión.

- (65) a. *Toma* está padrísimo tu libro. (CSCM:T259)
 b. Uno *toma* su taco/ y hay que apretarlo muy bien/ antes de que se te escape [el relleno]. (CSCM:T118)

No obstante, creemos que el evento, ya sea que el verbo esté en modo imperativo (65) o en modo indicativo (65), lo representa de igual manera el esquema de base referido a una entidad [A1] agentiva que lleva a cabo una acción para ponerse en contacto, mediante la mano o cualquier instrumento, con una segunda entidad [A2], que está a su alcance. Al momento preciso del contacto, [A1] traslada

a [A2] a su dominio y lo pone a su disposición. La posesión es una consecuencia que se desprende del significado de base.

En nuestra base de datos, hemos encontrado metaforizaciones de ASIR que representan frases idiomáticas del español coloquial, como:

- (66) Todavía le dijeron que/ el maestro ese dice/ bueno/ “usted viene burlarse de nosotros” / dice o/ o nos quiere *tomar* el pelo/ o qué
(CSCM:T557)

‘Tomarle el pelo a alguien’ significa ‘engañar o burlarse de alguien’, que surge por un proceso metafórico a partir de la práctica real de tocarle la barba a un hombre como muestra de falta de respeto. Como bien se sabe, para los griegos y los romanos, la barba era un símbolo de dignidad. Entonces, el evento en el que un sujeto se pone en contacto con las barbas de otro, es entendido como un modo de burla. Así la expresión adquiere un significado metafórico a partir de un evento que refiere el sentido de ASIR.

A partir de ASIR, también se desarrolla el uso del verbo como acto de habla ¡*Toma!* aludiendo a ese modo receptivo en el que el sujeto de *tomar* puede presentarse.

- (67) No sea que digas/ “ay/ ya llevo todo el cargador”/ y en eso agarra la pistola/ y te acercas/ y *toma* // te deja ir un disparo/ ¿no?
(CSCM:T271)

En (67), también observamos que en la expresión discursiva ¡*toma!*, se desvanece el [contacto] físico entre las entidades y refiere un carácter sorpresivo, inesperado de la circunstancia al que el sujeto se enfrenta.

Los anteriores ejemplos no constituyen una cadena de significado, ya que solo son proyecciones abstractas del significado de ASIR.

5.3.3.1 CADENA DE SIGNIFICADO 1: ASIR – USAR – DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE / DESPLAZARSE POR UNA RUTA – CURSAR / DIRIGIRSE – ELEGIR-RESOLVERSE

Esta cadena de significado surge del esquema de base, desde el nodo inicial ASIR, con la presencia de las propiedades básicas [contacto], [cercanía], [traslado] y [control].

A partir de este sentido, surge USAR a modo de elaboración semántica al agregar, a las propiedades básicas del esquema, la propiedad de [función asociada] de [A2] con lo que se origina la interpretación de un evento en el que [A1] lleva a cabo alguna actividad utilizando una [A2].

- (68) Y la maestra decía/ “silencio/ tomen su material/ B/ toma tu material/ y ponte a trabajar”// y ni al recreo los sacaba. (CSCM:T227)

De los 69 ejemplos con la lectura de USAR, el 72% (50/69) representa la especificación del uso de un medio de transporte; en su totalidad, estas predicaciones refieren el desplazamiento de [A1], como usuario de [A2], sin tener manipulación directa sobre el medio de transporte mencionado, por lo que se aprecia un bajo nivel de control de [A1] en el evento, como en (69):

- (69) No había gente que le preguntáramos/ que no fuera amable/ una chica hasta nos llevó a la parada donde teníamos que *tomar* el autobús. (CSCM:T214)

Hay también ejemplos con la noción de desplazamiento de [A1] cuando [A2] es una ruta (70) lo que corresponde al sentido DESPLAZARSE POR UNA RUTA, que también se considera como una elaboración de USAR, ya que [A1], en función de sujeto, lleva a cabo una actividad con [A2], (una ruta, en este caso), que ha sido diseñada para unir un punto espacial de origen con un punto meta.

- (70) Se va por / ¿toma Periférico? (CSCM:T407)

Lo que se interpreta en (70) es el uso que [A1] da a [A2] (*Periférico*), como ruta, para desplazarse desde un punto a otro.

Como ya hemos mencionado, de acuerdo a lo expuesto por Jackendoff (1983), el desplazamiento real de [A1], mediante rutas, con una noción de extensión, ha llegado a originar analogías metafóricas para referirse al hecho de llevar a cabo actividades de continuidad, de larga duración, como si la vida misma fuera un camino (71); o los estudios universitarios, una carrera (71).

- (71) a. Sí/ tuvo a su hijo y <y:>/ pues <pus> se dejó con su marido/ cada quien *tomó* un camino diferente/ y ahorita el niño está mi mamá/ y ella tiene ya su vida hecha con otras niñas (CSCM:T475)
- b. Aparte a mí me daban unas materias especiales/ para poder entrar a arquitectura / pero podías *tomar* todas las carreras / matemáticas/ física/ filosofía (CSCM:T206)

En ambos ejemplos, por la noción de extensión, se propicia una lectura de desplazamiento con continuación, como el recorrido que sigue algo o alguien. Esto ha favorecido el origen del sentido CURSAR como una extensión semántica de DESPLAZARSE POR UNA VÍA, como especificación de la continuación de un curso académico, entendido como la etapa de un ciclo de enseñanza, como se ejemplifica en (72). Observamos que, en nuestra base de datos, el sentido CURSAR, repetido en 61 ocasiones, muestra una preferencia por la especificación de [A2] -en función de objetos directos- con sustantivos abstractos que refieren intervalos lectivos como *diplomado, cursos, clases*.

- (72) a. En verano me iba a *tomar* cursos especiales y/ algo pasó// Empecé a dar clases aquí. (CSCM:T161)
- b. Y he podido *tomar* clases // con alguno de los mejores maestros del mundo. (CSCM:T103)

La noción de desplazamiento también se ha registrado con predicaciones en versiones intransitivas monoargumentales del verbo *tomar* acompañado de un oblicuo que indica una dirección, como en (73), hacia una meta, generalmente no explícita.

- (73) Me dijo/ “Ya aquí/ ya *tome* a la derecha por favor/ porque voy a la avenida S”. (CSCM:T490)

En ejemplos como (73), [A1] tiene función de sujeto, que llevará a cabo una acción de desplazamiento con una dirección determinada (*a la derecha*) hacia una meta (*avenida S*).

Por otro lado, recordemos que además de la propiedad de [extensión], los conceptos que hacen referencia a rutas o caminos están también relacionados con la idea de ser una opción para alcanzar un resultado (Lakoff, 1993:17), por lo que se favorece el origen de la extensión semántica ELEGIR, a partir de la decisión de seguir por una ruta u otra para alcanzar la meta que se desea, ya sea en un desplazamiento físico, como lo vemos en el anterior ejemplo (70), repetido en (74) o uno metafórico (74b).

- (74) a. Se va por / ¿*toma* Periférico? (CSCM:T407)
b. Pero no// no tuve a alguien que me dijera/ “no/ pues <ps>/ ¿sabes qué?/ hazle por aquí”/ no// o sea/ yo *tomé* mi camino y ya/ y voy sobre eso. (CSCM:T14)

Con el sentido de ELEGIR, tenemos un registro de 38 predicaciones en nuestra base de datos. Sin embargo, se han destacado aquellas (29/38) en las que *tomar* se une a [A2] -en función de objeto directo- lexicalizados por sustantivos que denotan elección o resolución, que hacen referencia a la idea de ‘llevar a cabo’ (Bosque, 2004:1753) como *opción*, *determinación*, *decisión* (75).

- (75) a. Luego ya terminamos la residencia/ ella eh/ no *tomó* de inmediato la opción de hacer otra especialidad/ como es la hematología.

(CSCM:T193)

b. Nunca *toma* realmente/ la decisión de decir “ya/ hasta aquí/ ¿no?//
y toda la vida se están agarrando de todo lo que pueden/ (CSCM:T33)

c. Entonces <entóns>/ *tomé* la determinación// y actuar de una manera
más inteligente/ de darle importancia. (CSCM:T49)

Consideramos que en predicaciones, como las que se muestran en (75), se ha agregado la propiedad [resolución], a partir de lo que refiere la naturaleza del objeto directo, que se combina con un sujeto volitivo para llevar a cabo el proceso de elegir y RESOLVER en eventos de naturaleza mental. Destacamos que en este significado se enfatiza el momento de inicio del proceso, en el que se pone en perfil el aspecto télico del verbo y el carácter incoativo del evento.

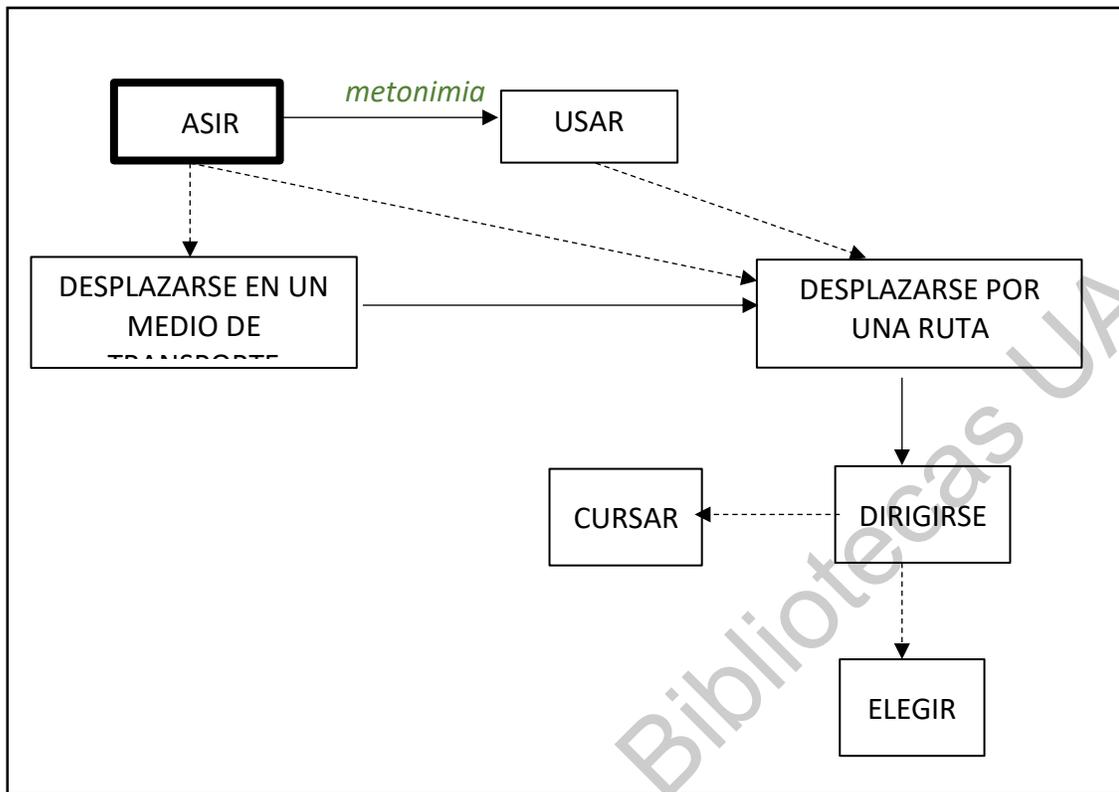


Figura 24. Cadena de significado 1 del verbo tomar

5.3.3.2 CADENA DE SIGNIFICADO 2:

- a) ASIR – USAR - APROPIARSE- OCUPAR- HACERSE CARGO
- b) ASIR – USAR - INCORPORAR - CONSIDERAR

La cadena de significado 2 cuenta con una bifurcación; la primera subcadena se dirige al nodo APROPIARSE y la segunda, a INCORPORAR.

Iniciemos la explicación de esta cadena de significado desde el nodo APROPIARSE, apuntando que surge del sentido USAR y éste a su vez de ASIR, que ya han sido descritos anteriormente. Hemos distinguido a APROPIARSE como una extensión semántica de USAR, ya que mantiene la [cercanía] de los participantes que propicia el [contacto] físico entre ellos, lo que provoca que [A2] pase al dominio de [A1] formando parte de los elementos a su disposición.

- (76) Yo/ te digo que he andado en lugares que/ en un principio/ tú podías
tomar agua/ del monte/ de la que escurre. (CSCM:T180)

APROPIARSE corresponde al significado etimológico del verbo *tomar* con la idea de “apoderarse de algo” (Corominas, 1997). Este sentido hace referencia a los elementos que se trasladan al dominio del sujeto como propiedades alienables y es la justificación para clasificar a *tomar* como verbo de posesión, en la subclase de “llegar a tener” algo, que se lleva a cabo por medio de un contacto de tipo físico (Cano, 1981).

Sin embargo, en nuestra base de datos éste es un sentido poco frecuente en el verbo *tomar*, con sólo 7 repeticiones, que en su totalidad incluyen, en la función de objetos directos, sustantivos de masa, que el sujeto no manipula directamente, por lo que la propiedad [control] disminuye.

A partir de APROPIARSE, se ha colocado como elaboración semántica el sentido OCUPAR, que es una especificación del tipo de objetos directos que se ponen a disposición del sujeto por medio de una acción de éste: un espacio aparece como [A2], ejemplificado en (77):

- (77) Cuando *tomaron* el hospital los mormones/ pues yo ya me/ regresé a
México. (CSCM:T188)

En OCUPAR, el [control] es la única propiedad básica que prevalece, por medio de una manipulación no física de [A1], como sujeto agentivo, sobre un [A2], un espacio que está a disposición del primero y que se ha convertido en un elemento de las propiedades temporales transferibles del sujeto. Este sentido deriva en HACERSE CARGO, como elaboración semántica, en la que [A2] es una metáfora de espacio, por lo que aparecen como objetos directos, sustantivos como *cargo*, *puesto* o *control*, en el que el sujeto se mantiene en [control] del evento, sin una manipulación directa y física, como en (78), perfilando el inicio del proceso por tratarse de un verbo incoativo.

- (78) No necesariamente había habido personas que *tomaran* el puesto específico de director. (CSCM:T116)

La segunda subcadena dentro de la cadena de significado 2 empieza en el nodo INCORPORAR, el cual se considera una extensión semántica de USAR, y éste a su vez, una elaboración de ASIR.

INCORPORAR es un sentido que se refiere a las propiedades inalienables del sujeto. En las predicaciones con este sentido, observamos [A2], en función de objetos directos, que emiten habilidades, cualidades, hábitos, propiedades físicas, emociones.

- (79) a. Tú les dices/ “oye/ es que sí te puede pasar”/ y / como que no *toman* conciencia (CSCM:T89)
b. ¿En cuánto tiempo *toma* forma el árbol con el alambre? (CSCM:T124)

En este significado se han diluido la [cercanía] física y el [contacto] entre las entidades y se percibe una incorporación de una [A2] abstracto al dominio de [A1] como posesión inalienable que va en incremento en su interior, a pesar de que en perfil está el carácter incoativo del evento, que marca el momento del inicio de la incorporación. Este nuevo elemento dentro del dominio del sujeto provoca en él un cambio físico, emotivo o mental, lo que lo convierte en un sujeto experimentante y al objeto directo, en una causa. Por lo tanto, a pesar de que [A1] tiene a su disposición a [A2] pierde por completo el [control] sobre el objeto.

Mención aparte merece el sentido CONSIDERAR, entendido como una elaboración semántica de INCORPORAR. Este significado se refiere a entender, juzgar o interpretar algo en un sentido determinado; en las predicaciones que se registra este sentido, se percibe un sujeto volitivo que experimenta un cambio mental con respecto a algo, “que denota conocimiento, generalmente reflexivo” (Bosque, 2004:1752):

- (80) a. También es muy difícil pensar que alguien/ que está informado debidamente/ es muy difícil *tomar en serio* a Freud/ hoy en día.
(CSCM:T117)
- b. No pues <pu>/ no he *tomado* las cosas *así* con/ mucho entusiasmo.
(CSCM:T308)

Para el significado CONSIDERAR, *tomar* aparece vinculado a objetos directos representados por una circunstancia, evento, idea, y se complementa con adverbios de modo *bien, mal, así* o frases preposicionales en función de circunstanciales de modo, como *en serio, en cuenta, en/a consideración*.

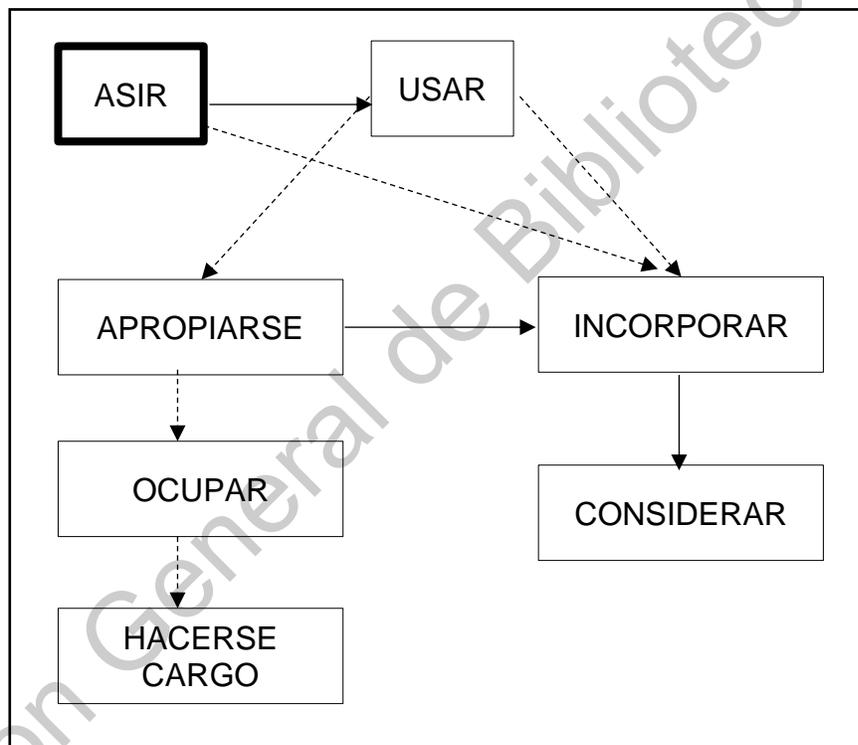


Figura 25. Cadena de significado 2 del verbo tomar

5.3.3.3 CADENA DE SIGNIFICADO 3: ASIR – USAR – INGERIR – BEBER

INGERIR es el significado con mayor presencia en nuestra base de datos del verbo *tomar* (156/606). Consideramos que es una extensión semántica del significado USAR. Se mantiene la [cercanía] entre las entidades para propiciar un [contacto] físico entre éstas, por lo que [A1] tiene el [control] sobre [A2] para su uso.

En las predicaciones con lectura de INGESTIÓN, [A2], en el rol de objeto directo, cuenta con el rasgo [función asociada], con la precisión semántica de objetos ingeribles, ya sean sólidos (81) o líquidos (81b), que son consumidos por un sujeto agente, [A1], provocando en [A2] una afectación máxima hasta su desaparición.

- (81) a. Tenía que *tomar* pastillas/ dos en la mañana/ dos al mediodía/ y dos en la noche. (CSCM:T484)
b. Llega mi yerno/ y A le dice/ “yo quiero *tomar* leche”/ y el otro/ le dice/ “yo quiero esto”/ y el otro le dice que la tarea. (CSCM:T526)

Este uso de *tomar* lo hace miembro de la clase de verbos de ingestión. Levin (1993:214) precisa que esta clase de verbos varían sintácticamente por la posibilidad de hacer explícito el objeto por consumir o no. En los ejemplos con *tomar* se aprecian versiones en las que hay un objeto consumible pleno (81a-b) y en las que se observa una elisión de objeto (82), que hacen referencia a que lo que se consume es alguna bebida alcohólica. Cano Aguilar (81) justifica que la equivalencia de este significado con las construcciones sin objeto, sólo se da en algunos países latinoamericanos y es a causa de su frecuente empleo.

- (82) Es muy tranquilo/ todos los muchachos de aquí son tranquilos/ alguna vez llegan a *tomar* pero tranquilos. (CSCM:T488)

Por lo tanto, como elaboración semántica del sentido INGERIR, se ha desarrollado una especificación del objeto ingerido, acotado al significado BEBER ALCOHOL, que representa el 52% (81/156) de los ejemplos con noción de INGESTIÓN y el uso con mayor número de repeticiones (81/606) en la base de datos del español oral contemporáneo. En (82), *tomar*, con la inferencia de BEBER ALCOHOL, se percibe como proceso eventivo, en el que el verbo y el objeto cognado han adquirido un valor semántico conjunto.

Este nodo semántico manifiesta la [cercanía], el [contacto], el traslado de [A2] al dominio por conducto de un [A1] agentivo, que está en [control] sobre el objeto, causándole a éste una afectación máxima mediante un cambio de estado, incluso, su eliminación total.

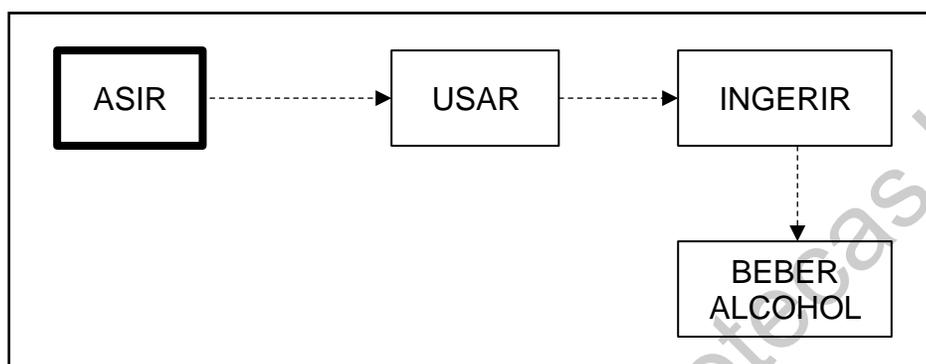


Figura 26. Cadena de significado 3 del verbo tomar

5.3.3.4 CADENA DE SIGNIFICADO 4: ASIR- RECOGER – REGISTRAR DATOS – FOTOGRAFIAR

Del esquema conceptual, se deriva esta cadena de significado al especificar que el [traslado] de dominio de [A2] se efectúa por una acción de [A1] mediante un [contacto] físico con la intención de que el objeto sea parte de un conjunto de elementos concretos que están a su disposición, en el sentido de RECOGER.

A diferencia del significado APROPIARSE, que se deriva en las mismas circunstancias, con la misma selección de propiedades del esquema central, APROPIARSE perfila el momento del traslado de [A2] y el hecho de estar a disposición de [A1].

El perfil está puesto en el momento del [contacto] para el traslado físico de los objetos al dominio del sujeto agente, por lo que se percibe que es una entidad con [control]. También es posible identificar, si está explícito (83), o inferir, en caso de estar omitido (83b), el sitio de dónde se obtiene el objeto.

- (83) a. Se creó ese proyecto de arqueobotánica/ que no es más que/ en un contexto arqueológico/ o en los sitios arqueológicos/ se *toman* muestras del suelo/ o de lo que se pueda/ de donde puedas.

(CSCM:T123)

- b. Entonces <entóns>/ a este niño se le// operó/ se *tomó* una biopsia/
y se mandó/ la muestra al Hospital General. (CSCM:T110)

Del sentido RECOGER, hemos reconocido como extensión semántica el significado de REGISTRAR INFORMACIÓN, en la que el contacto entre las entidades se desvanece por la naturaleza abstracta de [A2]. Sin embargo, permanecen el [traslado] de dominio y que el sujeto tiene al objeto a su disposición. La peculiaridad del objeto directo de las predicaciones con este sentido es que “denoten información recogida o documentación” (Bosque, 2004: 1752).

En esta cadena de significado se mantiene la preferencia de *tomar* por referir eventos abstractos, en los que se observa una tendencia por unirse a objetos directos que designen sustantivos no concretos con los que el sujeto no establece contacto físico.

Por otra parte, se percibe que el sujeto de estas predicaciones registra la información recibida, y por tal comportamiento puede ser clasificado como sujeto agente. Es evidente que se perfila la existencia de una fuente de esos datos que proporcionan tal información. Por lo tanto, el sujeto se configura como una entidad receptora y el objeto como fuente de información, ya sea directa o por un proceso metonímico de relación parte-todo.

- (84) a. A mí me da lo mismo/ pero bueno/ entonces/ ya fue cuando pasé a
que me dieran mi/ a que *tomaran* mi nombre// y dar el número/ y mi
boletito. (CSCM:T347)
- b. Me tomaron en cuenta/ a nivel preventivo/ para/ diagnosticar a la
gente// *tomar* su peso/ su talla. (CSCM:T113)

En los ejemplos (84), [A2] son sustantivos que denotan datos informativos proporcionados directamente por un humano de manera oral, como su nombre, o de modo indirecto, a costa de su constitución física que es de donde puede obtenerse la información, como su peso, su talla.

A partir de nuestra colecta de ejemplos para *tomar*, se ha encontrado con 36 repeticiones, un tipo de registro específico de información. Se trata de información obtenida mediante “imágenes, frecuentemente con medios técnicos” (Bosque, 2004:1752), lo que puede parafrasearse como FOTOGRAFIAR. Este sentido lo hemos considerado una elaboración semántica del significado REGISTRAR INFORMACIÓN, del que se diferencia simplemente por la especificación del tipo de información recibida mediante una imagen.

En este significado hemos englobado las predicaciones en las que *tomar* se une a sustantivos, en función de objetos directos, que refieren imágenes en general, como *radiografía, impresión, placa, tomografía*.

- (85) a. Doctora/ quiero que/ le *tomes* una radiografía a una niña. (CSCM:T72)
- b. Antes me gustaba mucho *tomar fotos*// yo *tomaba* fotos aquí en la guardería. (CSCM:T151)

En (85), observemos que la fuente de información es explícita sintácticamente (*a una niña*), que manifiesta una relación parte-todo. En cambio, en (85b) la unión del verbo y el objeto directo, en esta ocasión pluralizado (*tomar fotos*), ha adquirido un valor de significado eventivo, parafraseado por FOTOGRAFIAR.

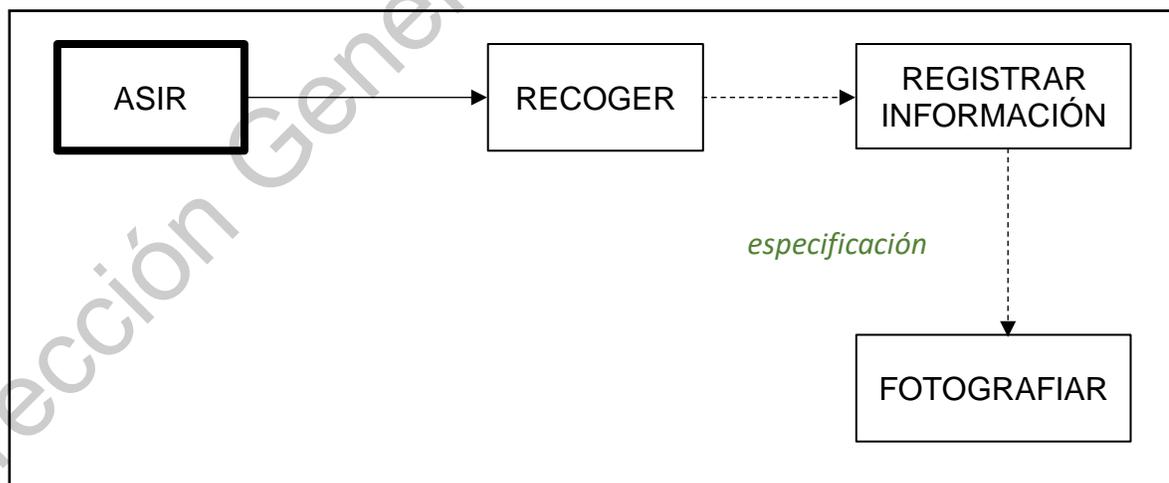


Figura 27. Cadena de significado 4 del verbo tomar

A continuación, mostramos la representación gráfica de la red semántica de *tomar*, propuesta a partir de los sentidos registrados en nuestra base de datos. Se

han identificado cuatro cadenas de significado: del esquema central, correspondiente al sentido ASIR, se desprenden tres nodos: por un lado, RECOGER y USAR como nodos en los que las propiedades básicas esquemáticas [contacto], [cercanía], [traslado] y [control] están presentes, por lo que hacen referencia a eventos que permanecen en el dominio de lo concreto; además, una expresión discursiva, como elemento que ha experimentado la pérdida de las propiedades básicas del esquema, convirtiéndolo en una exclamación de sorpresa por lo inesperado de una situación ante la que se encuentra el sujeto.

USAR da origen a cinco nodos a modo de extensiones semánticas: APROPIARSE, INCORPORAR, INGERIR, DESPLAZARSE POR UNA RUTA y DESPLAZARSE EN MEDIO DE TRANSPORTE, con lo que se confirma que puede llegar a considerarse como un esquema de base extendido.

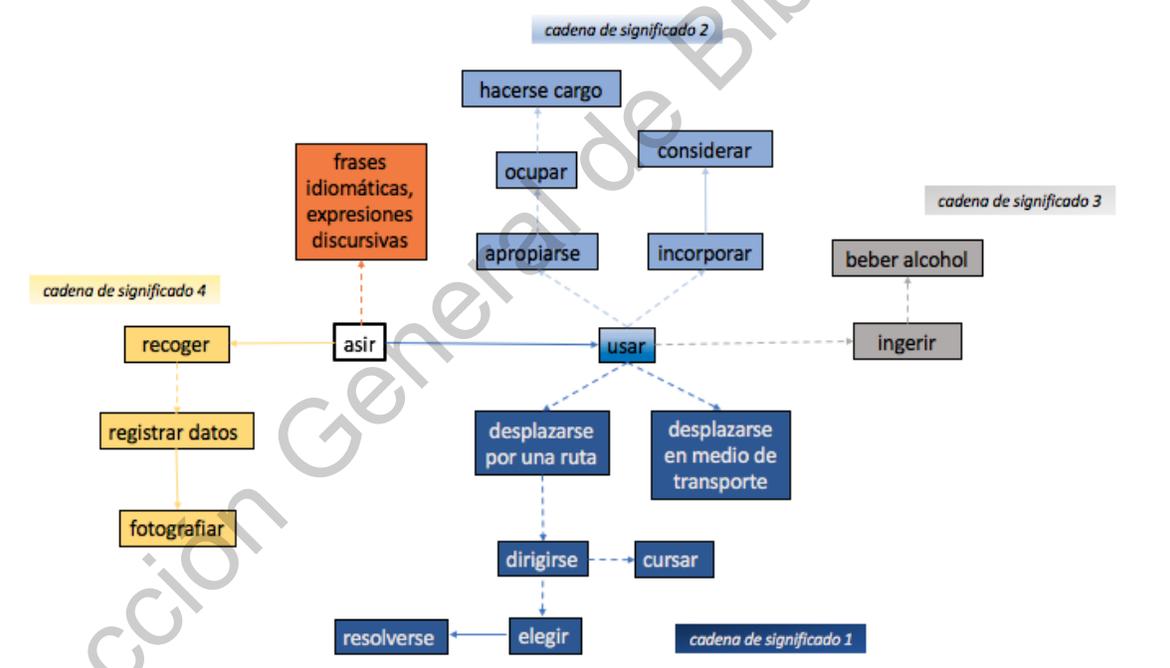


Figura 28. Red semántica del verbo tomar

5.3.3.5 Cambio de significado de tomar mediante la modificación de las propiedades básicas del esquema central

Tomar es un verbo polisémico. Se detecta un proceso de cambio lingüístico basado en la modificación de las propiedades esquemáticas, la suma de

propiedades según la naturaleza del objeto, la transformación de eventos concretos a eventos abstractos, mediante metáforas y metonimias; así como los cambios de rasgos del sujeto y del evento mismo por el aspecto verbal y el carácter incoativo del verbo.

En las predicaciones de *tomar* se aprecia una inclinación por la pérdida del [contacto] entre los participantes del evento puesto que los nodos originados del esquema de base que lo mantienen son USAR, cuando se trata de objetos manipulables con una función asociada; y RECOGER, que si bien se infiere un tipo de [contacto], la manipulación de A1 sobre [A2] va en descenso por tratarse de objetos no contables.

De los nodos originados de USAR son APROPIARSE e INGERIR los sentidos en los que prevalece el [contacto] entre las entidades. En cambio, INCORPORAR, los dos tipos de desplazamientos y los nodos que se originan de estos, ponen en perfil a un sujeto en [control] de la ejecución de un evento, ya sea por una resolución, una elección o la práctica de una actividad, que se interrelaciona con el carácter incoativo del verbo. Esto justifica que las predicaciones con *tomar* pongan en perfil el comienzo de una acción en la que la [cercanía] de las entidades, el [contacto] entre ellas y el [traslado] del dominio se hayan obscurecido, siendo el [control] lo que prevalece en el sujeto de la oración como entidad volitiva para actuar.

5.4 Casos de desemantización verbal

5.4.1 Selección de propiedades en la predicación

En este apartado presentamos predicaciones de *tomar* en las que se describirán cuáles son las propiedades del verbo y de sus argumentos que intervienen para que se lleve a cabo esa combinación semántica de unidades léxicas. Este tipo de predicaciones se han considerado construcciones de verbo ligero.

La postura que adoptaremos acerca de las construcciones de verbo ligero está orientada a ver tanto al verbo como al complemento como ‘cabezas semiléxicas’ (*cfr.* §3.3.1), ya que se trata de manifestaciones predicativas que se constituyen por una “selección léxica” (Bosque 2001).

Las construcciones descritas, extraídas de nuestra base de datos, están agrupadas por el significado que refieren. Estos son ELEGIR, RESOLVERSE, INCORPORAR y CONSIDERAR.

RESOLVERSE es un nodo de la cadena de significado 1 de *tomar*, entendido como una elaboración semántica de ELEGIR (*cf.* §5.3.3.1): ASIR – USAR – DESPLAZARSE EN UN MEDIO DE TRANSPORTE / DESPLAZARSE POR UNA RUTA – CURSAR / DIRIGIRSE – ELEGIR- RESOLVERSE. Sus usos se ejemplifican con:

- (86) a. Tenemos que *tomar* la determinación de independizarnos.
(CSCM:T44)
- b. Hubo que *tomar* la decisión de seguir con el negocio del transporte.
(CSCM:T125)

Observamos que el cambio de significado de esta cadena está determinado principalmente por la naturaleza del objeto (medios de transporte, rutas, caminos, opciones y determinaciones), que va dotando a las predicaciones de las propiedades [extensión], [continuidad], [elección].

Asimismo, en el cambio semántico de la cadena se presentan abstracciones metafóricas y procesos metonímicos por lo que las propiedades esquemáticas básicas del verbo se modifican; [cercanía] y [contacto] entre las entidades desaparecen; la noción de [control] se va desvaneciendo desde una evidente manipulación física del sujeto al USAR un objeto (*Toma una cobija para que te tapes*) hasta la percepción de un control abstracto que radica simplemente en la posibilidad de elegir, decidir y resolverse a hacer algo (86).

El carácter inceptivo del verbo se mantiene, ya que denota el inicio de una actividad, desde la utilización de un objeto instrumental hasta la determinación de llevar a cabo una acción.

Por otro lado, recordemos que los rasgos del sujeto de *tomar* pueden ser de dos modos: activo o pasivo (*cf.* §2.2). En significados como ELEGIR y RESOLVERSE, se percibe un sujeto activo, que ejecuta una actividad mental, con lo que se percibe que dicha ejecución es no tangible. Entonces, si tenemos un sujeto que ejecuta actividades mentales, es esperable que se trate de un humano.

Bosque (2004:1753) reúne estos significados en un sentido mayor 'Llevar a cabo' y puntualiza que para que *tomar* adquiriera este sentido necesita coocurrir con sustantivos que denotan elección o resolución. Por lo tanto, la ejecución a la que se refiere el autor es, en este caso, de índole mental. Es evidente que los complementos que coocurrirán con *tomar* deben ser sustantivos eventivos que infieran un proceso mental como fase previa para la ejecución de una acción, como son las decisiones, las determinaciones.

Determinamos que la selección léxica que sucede en las predicaciones de *tomar* con los significados ELEGIR y RESOLVERSE es una combinación de:

- El aspecto incoativo de *tomar* que marca el inicio de un evento.
- El rasgo activo del sujeto humano para ejecutar un proceso mental.
- Se trata de un evento no tangible, que pertenece al dominio mental.
- El OD es un sustantivo eventivo que refiere un proceso mental que antecede la ejecución de una actividad.

Esta combinación de propiedades no es posible con *agarrar* y *coger* para obtener el significado RESOLVERSE, ya que, de acuerdo a nuestros datos, el único proceso mental que ejecutan los sujetos activos humanos de estos verbos es el de la comprensión; esto porque es una elaboración metafórica del sentido ATRAPAR:

- (87) a. Fue difícil *agarrar* la onda de que no era un juego. (CSCM:A45)
b. Por fin le *cogí* el hilo al *lifting* de las pestañas. (RD-C)

Los sujetos de *agarrar* y *coger* son candidatos para ejecutar actividades tangibles más que mentales por eso no podrían conformar el sentido 'llegar a una determinación':

- (88) a. Tenemos que *tomar* la determinación de independizarnos.
a'. *Tenemos que *coger/agarrar* la determinación de independizarnos.
- (89) a. Hubo que *tomar* la decisión de seguir con el negocio del transporte.
a'. *Hubo que *coger/agarrar* la decisión de seguir con el transporte.

En lo que respecta a los significados INCORPORAR y CONSIDERAR, pertenecen a la cadena de significado 2 de *tomar* (cfr. §5.3.3.2) ASIR – USAR - INCORPORAR – CONSIDERAR, en la cual se generan cambios de significado por la naturaleza del objeto, mediante proyecciones abstractas y especificaciones.

Los usos de estos significados refieren la incorporación incremental de habilidades, cualidades, conocimientos, hábitos, propiedades físicas al dominio del sujeto, por lo que se trata de posesiones inalienables, como:

- (90) a. Son bellísimos los tonos que llegan a *tomar* esas hojas. (CSCM:T134)
b. Como que no *toman* conciencia todavía. (CSCM:T90)
c. Por supuesto/ a lo mejor me acostumbré/ *tomé* confianza (CSCM:T333)

En estos eventos, las propiedades básicas esquemáticas que se mantienen son [traslado de dominio] para que [A1] tenga a disposición [A2], lo cual está codificada por la cualidad que se ha incorporado; así que se trata de un evento no tangible.

La combinación de rasgos de estas predicaciones es:

- El aspecto incoativo que marca el inicio de una incorporación de cualidades incrementales.
- El rasgo pasivo (experimentante) de un sujeto volitivo que recibe en su dominio elementos que le causarán un cambio de estado mental, físico o emocional.
- El objeto directo está codificado por sustantivos que denotan energía, intensidad, propiedades físicas.

Esta selección de propiedades es posible para *agarrar*, *tomar* y *coger*, así que se encuentran usos como:

- (91) a. *Ya después cogió/agarró confianza.*
b. *Me esperé dos años para coger/agarrar experiencia.*
c. *Los jitomates deben coger/agarrar un tono rojo intenso.*

El sentido CONSIDERAR es una elaboración semántica de INCORPORAR ya que ocurre una especificación de significado: lo que se adquiere es una percepción mental acerca de una cosa. Las predicaciones de este uso son vistas como colocaciones, el verbo coocurre con complementos abstractos referentes a situaciones, que se unen a las frases preposicionales (*en cuenta*, *en consideración*), adverbios modales (*bien*, *mal*).

- (92) a. También tienes que *tomar en cuenta* las etapas del bebé. (CSCM:T42)
b. *Toman* la danza *como* un compromiso de vida. (CSCM:T159)
c. Es una situación que hay que *tomar bien*/ por lo que venga. (CSCM:T97)

Este significado denota un proceso mental llevado a cabo por un sujeto humano, por lo que *agarrar* y *coger* no son candidatos para desarrollarlo.

La combinación de propiedades para que se dé este significado es:

- El carácter incoativo del verbo.
- El rasgo activo de un sujeto ejecutante de un proceso mental.
- La naturaleza situacional de los OD abstractos.
- La coocurrencia del modo en que se llevará a cabo el proceso mental codificado con frases preposicionales y adverbios modales.

Se ha demostrado que en la conformación de las llamadas construcciones de verbo ligero se suscita una combinación sistemática de propiedades tanto de los argumentos como del evento.

Ni el verbo ni sus complementos pierden su peso léxico al coocurrir; es un proceso de intercambio de propiedades puestas en perfil que se atraen.

5.4.2 Pseudocoordinación como marcador discursivo

Este apartado es una descripción del marcador [*agarrar* y + verbo]; el interés está centrado en vislumbrar cuáles son las propiedades esquemáticas del evento y las condiciones sintácticas que intervienen en este uso de *agarrar* como marcador del discurso.

Registramos este uso como el más frecuente en nuestros datos extraídos del CSCM. En otras variantes dialectales se utiliza con *tomar* y *coger* (cfr. §3.3.2) sin embargo, en México, sólo aparece con *agarrar*.

Para comenzar, es importante remarcar que en las predicaciones de la cadena de significado 1 de *tomar*, *agarrar* y *coger* hay una tendencia a la construcción de oraciones paratácticas coordinadas:

- (93) a. *Agarraba* una bolsita y echaba todas sus pertenencias. (CSCM:A418)
 b. *Coge* el vaso y bebe, sin soltarlo. (CREA:C134)
 c. *Tomaba* el camión y se regresaba. (CSCM:T209)

En estos ejemplos es evidente el aspecto télico del verbo al momento en que [A1] entra en contacto con [A2] con la intención de manipularlo físicamente (93) o servirse de éste (93). El contacto marca una fase previa a la ejecución de una actividad (*echar las pertenencias, beber o regresarse*) llevada a cabo con [A2] como instrumento o servicio. Asimismo, la telicidad del contacto da un carácter inceptivo al verbo que marca el inicio del proceso o actividad referida.

De igual manera, [*agarrar y + verbo*] como marcador discursivo hace énfasis en una fase previa a la ejecución de una actividad:

- (94) Ya después/ ya *agarró y/ dejó* su botella/ y dice/ “busca los papeles /y vámonos/ entonces/ ya *agarró y me llevó/* (CSCM:A120)

La fase previa a la actividad codificada con *agarrar y* es la resolución a ejecutar una acción, que con frecuencia se trata de traslados referidos con verbos de movimiento (*ir, salir, llevar a alguien*); actividades, con verbos de actividad (*enfrentarse, dejar, cambiar, hacer, llorar*) o comunicaciones, con verbos *dicendi* (*decir*).

Resulta evidente que las propiedades básicas del esquema se han desvanecido por completo: no hay cercanía ni contacto entre entidades, ni traslado de dominio; sólo el control se mantiene al existir la posibilidad de que un sujeto activo resuelva -mediante un proceso mental- llevar a cabo la acción.

Entre las características sintácticas de este marcador resaltamos la tendencia de aparecer al principio de la predicación, ya que marca el inicio de un evento. En cuanto a su morfología, tiende a presentarse en presente o pretérito simple de indicativo conjugado en primera y tercera persona tanto de singular como de plural, lo cual responde a que su función discursiva es el recuento de acciones dentro de un relato.

Hemos mostrado que en ambos casos, tanto en la desemantización como la pragmatización de los verbos analizados, hay un desvanecimiento de las

propiedades básicas del significado esquemático y sobresale, entre otras cosas el carácter inceptivo del verbo.

De igual manera, se ha presentado que el cambio de significado de un verbo polisémico es un proceso sistemático que responde a criterios específicos que atañen a los rasgos de los argumentos, el evento mismo y conformación sintáctica.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

CAPÍTULO VI. INTERACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Hasta ahora hemos justificado que *agarrar*, *coger* y *tomar* comparten un esquema de base, -correspondiente al significado esquemático de ASIR- que describe un evento en el que un sujeto realiza una acción que lo pone en contacto, generalmente con la mano, con un objeto a su alcance. Este esquema ha sido nuestro punto de inicio para describir el amplio panorama de las elaboraciones y extensiones de significado que cada uno de los verbos ha registrado en el uso del español mexicano. Ello nos ha permitido exponer que las restricciones estructurales y semánticas de estos verbos marcan los límites del comportamiento y desarrollo individual de cada uno de ellos como unidades polisémicas.

Con esto, hemos podido observar que, a pesar de contar con aspectos coincidentes, de manera individual, *agarrar*, *coger* y *tomar* tienen un desenvolvimiento semántico y sintáctico propio, motivado en ocasiones por su raíz etimológica, en otras, por la flexibilidad para metaforizar el evento referido al cambiar de un dominio concreto a uno abstracto, y por la selección de propiedades básicas del evento al vincularse con un complemento determinado que, de acuerdo a su naturaleza mutable, exige que se adecue para conformar en conjunto un marco contextual con significado específico.

6.1 Fuerza como noción diferenciadora entre la semántica de los verbos

A pesar de que existen importantes y vastos acercamientos a la etimología, la clasificación semántica y las combinaciones sintácticas de estos verbos en español, por separado (*cf.* §2.3), es importante puntualizar que la única conjetura conocida en la bibliografía acerca de la interacción de los participantes en los procesos que estos verbos expresan es el tratado lexicográfico que han dado algunos diccionarios para el significado léxico de estos tres verbos. Esto es, tomamos el *Diccionario del uso del español*, DUE, (Moliner, 2007) y el *Diccionario de la lengua española*, DRAE, (RAE, 2012), ambos de origen peninsular, para

investigar las semejanzas y diferencias entre las acepciones expuestas para *agarrar*, *coger* y *tomar*.¹¹

Como primera acepción de la versión transitiva de los verbos, correspondiente al evento representado por ASIR, el DRAE manifiesta que, a diferencia de *coger*, con *agarrar* el evento de sujeción se realiza “fuertemente”; para *tomar*, no hay especificación de la fuerza en el evento, sólo que se lleva a cabo “con la mano”, mientras que *coger* aparece como sinónimo de *asir*, *agarrar* y *tomar*, sin hacer referencia a fuerza alguna. Por otro lado, la propuesta del DUE es que *agarrar* se hace “con una mano o con las dos, apretándola”, por lo que se infiere, así como lo dice el DRAE, que se trata de un evento en el que se ejerce fuerza o presión; para *tomar*, Moliner hace la anotación de que se realiza con “poca fuerza” y agrega que el proceso no se limita al contacto con un objeto, sino además, “a sostenerlo en la mano”, que a diferencia de *coger*, es una acción que se efectúa para aproximarse a algo con la finalidad de retenerlo entre las manos. Si bien la retención no involucra fuerza, sí podría interpretarse como una limitante de soltura o libertad.

A modo de contraste dialectal, se revisaron las propuestas de primera acepción que da el *Diccionario del español de México*, DEM, (2016) y se encontraron algunas similitudes: el significado que encabeza la lista de definiciones para los tres verbos hace referencia a ASIR. *Tomar*, al igual que en el DUE, es una acción que se hace “de manera suave o cuidadosa”; por otro lado, para *coger* se mantiene la idea de “retener o sostener algo” con la mano. La diferencia más notable es que para *agarrar* sólo se especifica que se realiza con la mano, sin mencionar ningún tipo de fuerza o presión.

De acuerdo a estas acepciones, para la variante de España, se esperaba que el uso de *agarrar*, como lo han marcado los lexicógrafos peninsulares, hubiera lexicalizado la fuerza en la acción de sostener algo con las manos o que ese verbo apareciera en contextos que implican violencia (95); en cambio, *coger* y *tomar*, que los reconocen como verbos que implican menos fuerza o dinamismo, deberían

¹¹ Ver Anexos, en los que se incluye la lista de acepciones de los tres verbos en el orden y distribución de cada uno de los diccionarios consultados.

valerse de modificadores adverbiales para indicar que se trata de un evento abrupto, cuando es el caso (95).

- (95) a. Intentó tirar por la ventana un ordenador portátil que había comprado la mujer, pero la víctima lo evitó, y trató de lanzarla a ella, *agarrándola* por la pechera. (CXXI:A843ES)
- b. Cuando Lidia Andrade besó la mejilla de Nadja y ésta la *cogió* de las manos en un arrebató impulsivo, con una expresión de júbilo contagiosa, Abel decidió acercarse. (CXXI:C323ES)
- c. El joven guerrero *tomó con fuerza* el brazo del empleadillo y obligó a levantarse. (CXXI:T1149ES)

No obstante, se observa que, tanto en la variante mexicana como en la peninsular, existen ejemplos de *agarrar* como ASIR en los que la noción de fuerza no necesariamente marca la diferencia de uso con *tomar* y *coger*.

- (96) a. Vienes muy silenciosa, no has *agarrado* ninguna tortilla. (CXXI:A637MX)
- b. Él *agarra* los prismáticos y se los tiende. Ella los *coge* sumisa. (CXXI:A808ES)

De acuerdo con los diccionarios, también sería de esperar, en ambos dialectos, que *coger* y *tomar* perfilaran el rasgo de conservarlos, como en (97) y (97b); mientras que *agarrar*, sólo focalizaría el contacto.

- (97) a. Es perra. Se llama Vicenta. La *cogí* en el mercado de Ahuatepec. Me encantan los animales. Recojo los perros de la calle. (CREA:C135MX)
- b. Porque es el aniversario llegaron a *tomar* esas tierras. (CSCM:T226MX)

A partir de esto, creemos necesario llevar a cabo un acercamiento al uso real de los verbos para verificar que, si bien *agarrar*, *coger* y *tomar* refieren un proceso de empleo de energía mediante el contacto físico entre dos entidades, éste puede

variar en razón de la interacción entre la entidad que la transfiere y el que la recibe. En consecuencia, para diferenciar a estos verbos, la determinación del empleo de la fuerza en el evento resulta insuficiente y debe estar vinculada con otros factores. Por un lado, es posible que la semántica de la oración no permita medir la magnitud de fuerza aplicada; y por el otro, hablar de fuerza podría implicar solamente a procesos en los que esté involucrado el contacto físico. Esto dejaría fuera a eventos en los que el contacto físico no es el rasgo preponderante de la acción pero en los cuales se advierte una dinámica energética entre los participantes, como podemos apreciarlo en (98):

- (98) a. Qué le importa, pensó, pero le encontró parecido al Chato, y *agarró* confianza (CXXI:A513MX)
- b. Ha habido tantas invasiones como guerras en el mundo, pero invasiones y guerras siempre *cogen* a la gente desprevenida. (CXXI:C84MX)
- c. Pero *tomarse* una *selfie* en medio de un desastre natural o accidente? Eso no es divertido para nada. (CXXI:T1488ES)
- d. Se han reunido para cenar y *tomar* las uvas y celebrar la llegada de del nuevo año. (CXXI:T1497ES)

6.2 Diferencia semántica a partir de una dinámica de fuerzas

Lo que nos ocupa en este capítulo es proponer una estrategia de diferenciación semántica entre *agarrar*, *coger* y *tomar* a partir de la forma en la que interactúan sus participantes con respecto a su fuerza, dentro del marco de la Teoría de Dinámica de Fuerzas (Talmy 1988), el cual es un modelo semántico para analizar, generalmente, la interacción de las entidades participantes en una situación causativa. Ésta es una propuesta aplicable más allá de la noción tradicional de causatividad lingüística ya que abarca otros fenómenos de la lengua en los que la transmisión de energía de una entidad a otra se da de forma unilateral y no equitativa, como es el caso de los eventos de CONTROL.

Los patrones básicos de Dinámica de Fuerzas corresponden a la oposición de dos fuerzas en estado estable. La distinción elemental que marca una lengua con referencia a la interacción de dos entidades es una diferencia de rol entre estos participantes al ejercer sus fuerzas. Una entidad que ejerce su fuerza se elige por

atención focal, el resultado de la interacción es si esta entidad es capaz de mantener su tendencia de fuerza o, por el contrario, es superada; la segunda entidad es considerada por el efecto que tiene en la primera, si la contrarresta o no. Talmy (1988) llama *agonista* a la entidad de fuerza focal y *antagonista*, a la entidad de la fuerza que se opone.

Una entidad ejerce una fuerza en virtud de que tiene una tendencia intrínseca a manifestarla; la fuerza puede ser constante o temporal, pero en ningún caso, extrínseca. Existe una distinción de tendencia en dos sentidos: hacia el movimiento o hacia el reposo.

Es importante remarcar que las fuerzas de las entidades son relativas: la entidad capaz de manifestar su tendencia a pesar de su oponente, es la de mayor fuerza; siendo en este caso, el oponente, el de menor fuerza. El resultado de la interacción es movimiento o reposo, y se calcula únicamente a partir del agonista, cuya circunstancia es la que está en juego.

6.3 Propuesta de análisis

Debido a la falta de un análisis específico previo, desde esta perspectiva que anteceda esta inquietud, se llevará a cabo una observación sobre la forma de interactuar de los participantes, incluyendo el significado básico de ASIR, así como las elaboraciones y extensiones semánticas de *agarrar*, *coger* y *tomar* que han evolucionado a partir de éste. La premisa que motiva nuestra explicación es que un tipo de diferenciación semántica entre estos verbos puede surgir del tipo de oposición y resistencia de parte de la entidad controlada ante la acción del participante controlador.

Para llevar a cabo este análisis se recopilamos usos de *agarrar*, *tomar* y *coger* obtenidos del *Corpus del Español del Siglo XXI* (Real Academia Española, 2016) para conformar nuestra base "MX-ES", en la que se reúnen ejemplos de textos de origen mexicano y peninsular (*cf.* cap. IV).

Además de las variables sociolingüísticas con las que se determinó la búsqueda (país, año, tipo de registro), se consideraron ciertos criterios sintácticos para clasificar los ejemplos como son: la ausencia o presencia del clítico *se*, verbo transitivo o verbo intransitivo, elisión de objeto directo, inclusión de objeto indirecto

y presencia de complemento régimen. De acuerdo a estos factores se determinó tomar en cuenta predicaciones que refirieran procesos con dos entidades involucradas, los cuales se manifestaron en cuatro tipos de estructura sintáctica: a) una versión transitiva biargumental con las dos entidades fungiendo como sujeto, una y como objeto directo, la otra (99); b) una versión intransitiva de voz media con una entidad como sujeto y la segunda como punto locativo de contacto (100); c) una versión intransitiva, con clítico se recíproco, con ambas entidades como sujeto que ejecutan sobre el otro una idéntica acción de forma mutua (101); y d) una versión intransitiva de un proceso en el que se infiere la participación de dos entidades, una en función de sujeto agentivo y la segunda, en dependencia de la primera, siendo ambas complementarias para llevar a cabo la acción, mediante un complemento régimen para el verbo (102), o sin presencia explícita de la segunda (102).

- (99) El moro *ha tomado la llave* de tu habitación. (CXXI:T1263ES)
 [A1] [A2]
- (100) Lope *se agarró a la barandilla*. (CXXI:A941ES)
 [A1] [A2]
- (101) Si quieren [Ø] *agarrarse* a madrazos, métanse de granaderos.
 [A1] [A2]: (2PL) (CXXI:A744MX)
- (102) a. [Ø] *Cogiste con alguien más*. (CXXI:C73MX)
 [A1]: (2S) [A2]
- b. El pedo es que nadie se enamora de ti, [Ø] *no puedes coger*.
 [A1]: (2S) (CXXI:C107MX)

Por otro lado, los criterios semánticos utilizados para diferenciar los ejemplos fueron: significado¹², presencia o ausencia de contacto físico y noción de fuerza al realizar el evento, los rasgos semánticos de las entidades participantes en el proceso y el tipo de interacción que hay entre estas entidades.

¹² Para determinar el significado de los ejemplos de esta base de datos, se tomó como referente la lista de significados utilizados para crear la propuesta de redes semánticas de *agarrar*, *tomar* y *coger* de este documento. En caso de agregar algún significado distinto, se puntualizará a qué verbo y dialecto corresponde.

A partir de los datos arrojados por los criterios de búsqueda y los factores de etiquetado, se hizo un conjunto de 250 ejemplos por cada verbo y por cada dialecto, a fin de conformar un total de 1500 predicaciones.

Después, se hizo una clasificación de ejemplos a partir del tipo de interacción entre las entidades, de acuerdo a la dinámica de sus fuerzas. Las categorías propuestas son 7: i) Objeto a disposición del sujeto, ii) Cambio de estado del sujeto, iii) Imposición de sujeto sobre objeto, iv) Contacto, v) Consumo de objeto, vi) Soporte para sujeto e viii) Participación colaborativa. El orden en que son descritas obedece al porcentaje que representa cada una dentro de nuestra base de datos. En primer lugar, están las interacciones con mayor frecuencia en los ejemplos registrados; en el último, está la forma menos común.

6.3.1 Tipos de interacción

i) **Objeto a disposición del sujeto (O<A):**

Cuando un objeto está a disposición del sujeto, una entidad en función de sujeto agente de oración transitiva (A) se pone en contacto con una segunda entidad, que representa al objeto directo (O), el cual está al alcance del primero. El objeto directo puede ser un objeto concreto que tiene una función asociada, es decir, es un objeto que se utiliza para llevar una determinada actividad para lo que fue diseñado o para ser utilizado en algún otro proceso (103):

(103) Cassinello *agarr*a una silla y se sienta al otro lado. (CXXI-A917ES)

El objeto directo también puede ser interpretado como un elemento que ha sido trasladado al dominio de (A), por lo que forma parte del conjunto de objetos a disposición del sujeto para su uso (104);

(104) a. Aunque te cueste tanto agacharte, pedazo de vago, *coges* las cervezas de las de abajo, de las más frías, y dejas de protestar. (CXXI-C287ES)

b. Los expertos también *tomaron* nota sobre “el uso excesivo de la fuerza por agentes encargados de migración”. (CXXI-T1170MX)

c. Lo único que *agarré* fue un radio que estaba en el granero y para ti se quedó el baúl de chapas de latón. (CXXI-A536MX)

De igual manera, podemos encontrar seres animados (generalmente, humanos) con función de (O), que están a disposición de (A) para prestar algún servicio o desempeñar algún rol:

- (105) a. Con la celeridad que mi lamentable estado permitía, me levanté, *cogía* Heliogábalo de muleta y fui al baño a cepillarme el pelo. (CXXI-C72MX)
- b. Anda queriendo *agarrar* marido. (CXXI-A615MX)

Durante el proceso, los objetos directos no sufren una modificación en su estructura o composición, la interacción entre las entidades consiste en que (A) somete bajo su manipulación a los objetos concretos y obtiene beneficios de los objetos directos animados que tiene a su disposición para efectuar alguna actividad.

Esta interacción es representada por los significados ADQUIRIR, USAR y su elaboración semántica USAR UN MEDIO DE TRANSPORTE, ELEGIR, DIRIGIRSE, RECOGER, para *agarrar* y *coger*, a los que se agregan OCUPAR y REGISTRAR DATOS, para *tomar*.

ii) **Cambio de estado del sujeto: (O≈S)**

El resultado de esta interacción es el cambio de estado de un sujeto paciente (S), ya sea físico, emocional o mental, debido a la presencia del objeto (O) en el dominio del primero. Este (O) está representado por atributos físicos (106), conocimientos(106), habilidades(106), sentimientos, los cuales al llegar al dominio de (S), causan en éste un cambio de estado que va en un incremento escalar, no obstante, lo que está puesto en perfil es el momento de la incorporación de (O) en (S). Este tipo de interacción hace referencia a procesos en el dominio de las abstracciones, como:

- (106) a. Hay hilatura que necesita asentarse para *agarrar* coloración. (CXXI:A545MX)
- b. Te costó volver a *coger* el hilo. (CXXI: C312ES)
- c. Por ningún motivo dejaré que esos corruptos *tomen* el control del periódico. (CXXI:T1289ES)

Los significados que la representan son INCORPORAR y COMPRENDER para los tres verbos; CONSIDERAR, COMPRENDER, DETERMINAR, ELEGIR, INVOLUCRARSE solo para *tomar*.

iii) **Imposición del sujeto sobre el objeto (A>O):**

En este tipo de interacción, (A) realiza una acción que lo pone en contacto con un (O) a su alcance. (O) aparece como un objeto concreto que es sometido a la fuerza, también como un objeto animado en movimiento -propio o causado- o realizando alguna actividad específica, que podría poner resistencia ante el proceso de sometimiento. Sin embargo (A), de fuerza mayor, se impone sobre (O), ya sea anulando su movimiento (107), privando su libertad (107b) o sometiéndolo a su voluntad (107c), en ocasiones a la fuerza, esto cuando en el proceso hay un contacto físico; el resultado va de un (O) afectado a un (O) sobajado. El sometimiento puede también efectuarse sin que (A) llegue a tener contacto con (O), en este caso (O) resulta perjudicado (107d), humillado, sorprendido por un evento inesperado (107e). Entonces, podemos identificar que el grado de afectación de (O) es variable. Esta interacción está representada por los significados ASIR a la fuerza y ATRAPAR, para *agarrar* (107b) y *coger* (107a); además, específicamente con *coger*, aparecen los significados CORNEAR, en ambos dialectos; y sólo para México, se da con REALIZAR EL COITO, con una interpretación de afectación (cfr. red semántica de *coger*), en (98c), y PERJUDICAR, como en (98d); el único significado que aparece con los tres verbos es SORPRENDER (98e).

- (107) a. Un percance entre Alonso y Sandorcinova al intentar *coger* un balón al rebote. (CXXI-C337ES)
- b. Surgió una mano rápida que, *agarrando* sin contemplaciones al animal, lo metió de un tirón en la vivienda. (CXXI-A815ES)
- c. Ahí desnudó a Marisol y quería que me la cogiera, pero no pude. (CXXI-C49MX)
- d. ¡A güevo! Aquí los tenemos al lado y nos los vamos a *coger* si usted no habla, ¡va en serio! (CXXI-C185MX)

e. Que las crisis y huracanes económicos no *tomen* a los empresarios desprevenidos. (CXXI-T1040MX)

iv) **Contacto (A»O):**

Este tipo de interacción hace referencia al evento en el que un sujeto, con rol de agente (A), se pone en contacto físico con un objeto directo, con rol de tema (O). El contacto es incitado por (A) mediante el cual se efectúa una transmisión energía a (O), que no se resiste ni se opone, y no sufre ninguna modificación a causa del proceso.

Los sujetos de estas predicaciones tienen la particularidad de ser humanos con volición para incitar el contacto con objetos directos que pueden ser animados, partes del cuerpo de un ente animado, en un 72% (147/205) de los ejemplos con este tipo de interacción (108a-f, o un objeto concreto, con el 28% (58/205) de los casos (109).

- (108) a. No sentía que me lo estuviera diciendo a mí. Se lo estaba diciendo al aire. A mí me *agarraba* la mano mientras. (CXXI-A567MX)
- b. Al principio la *agarraba* de la muñeca, pero después la soltó y caminó lejos de ella. (CXXI-A781ES)
- c. A dos cuadras de caminar, nos detuvimos a ver el cielo; la *tomé* por los hombros y ella de mi cintura. (CXXI-T1014MX)
- d. Finalmente lo *toma* en brazos y lo mece contra su pecho. (CXXI-T1278ES)
- e. Juan *coge* del brazo a Juana. Se la lleva unos pasos. (CXXI-C118MX)
- f. Pedro le *cogió* la mano por encima del mantel. (CXXI-C269ES)
- (109) a. Una chica que se parecía a otra *agarrar* un paquetito envuelto en papel plateado. (CXXI-A603MX)
- b. ¿Qué queremos hablar?, le preguntó mientras *agarraba* un bocadillo de salami por cuyos bordes asomaban hojas de lechuga. (CXXI-A883ES)
- c. Al campesino se le cae la perla al río. Se detiene para intentar *cogerla*, pero el agua la arrastra y desaparece. (CXXI-C310ES)

d. *Coge* un plato con un poco de miel en colmena. (CXXI-C112MX)

v) **Consumo del objeto: (A/O)**

Esta dinámica entre las fuerzas de las entidades participantes expresa la incorporación de (O) al dominio de (A), mediante su ingestión, lo que causa una degradación o desaparición del objeto, sin oposición ya que se trata de (O) concretos que pueden referirse a objetos sólidos ingeribles (110a) o líquidos (110b).

(110) a. Ahora podría volver a casa, *tomar* el analgésico, cerrar los ojos. (CXXI:T1381ES)

b. Yo de vez en cuando me *tomo* mis tequilitas. (CXXI:T1381ES)

Esta interacción está representada por los significados INGERIR, TRAGAR, BEBER en ejemplos de *tomar*.

vi) **Soporte para el sujeto: (A1|A2)**

Esta interacción es una especificación de tipo de contacto. Es iniciado por (A1) con una entidad fija (A2), el cual lexicaliza el punto locativo del contacto físico entre las entidades, con la función de apoyo para (A1), ya sea para detenerse (111a) o favorecer el movimiento (111b), por lo que resulta distinta al simple contacto entre los participantes.

(111) a. Cuando el avión aterrizó *se agarró* a la silla. (CXXI:A804ES)

b. *¿Nos agarramos* de unos cablecitos y nos vamos caminando por un cerro soleado tapizado de árboles? (CXXI:A540MX)

La construcción en la que aparece es la voz media, mediante la cual se expresa la disminución de prominencia del objeto directo (A2, en la versión transitiva del verbo) con un descenso a oblicuo locativo (Maldonado 1999).

Esta interacción está representada por los significados SUJETARSE, AFERRARSE, APOYARSE así como la abstracción JUSTIFICARSE.

vii) **Participación colaborativa: (A=O)**

Este tipo de interacción consiste en que dos entidades se ponen en contacto; pueden ser ambas entidades animadas con movimiento propio y volición, que interactúan en un evento en igualdad de condiciones de energía e impulso. Esta interacción está representada por significados como PELEARSE, para *agarrar* unido a un *se* recíproco en una oración intransitiva (112a) y REALIZAR EL COITO para *coger*, con un uso absoluto del verbo -sin (O), lo que da una lectura de no haber afectación de objeto- (112b), ambos casos encontrados en el registro mexicano.

Está puesto en perfil el inicio del proceso, sin marcar afectación en ninguna de los participantes ya que no se manifiesta la imposición o sometimiento de las entidades debido a la igualdad energética con la que llevan a cabo la acción.

- (112) a. Una vez Sombra, mi perro, *se agarró* con un marrano de monte, hace como dos años, de éstos de colmillo largo y pelo de alambre, allí lo dejó muerto en el camino. (CXXI:A558-MX)
- b. Luego *cogimos* y cogimos toda la mañana, como si ese fuera a ser el último día que nos fuéramos a ver. (CXXI:C47-MX)

6.3.2 Niveles de acuerdo a la respuesta y afectación del objeto.

La diferenciación en el tipo de dinámica energética que se percibe entre las entidades al llevar a cabo los procesos nos lleva a establecer distintos niveles de control y resistencia de uno y otro de los participantes, en los diferentes procesos referidos por los verbos. A continuación, se propone una gradación escalar para las categorías explicadas anteriormente, de acuerdo a la respuesta y afectación de (O) asumiendo que en (A), por ser sujeto agente en la mayoría de los tipos de interacción, padecerá menos modificaciones o serán menos perceptibles.

Desde esta perspectiva, el nivel de mayor afectación para (O) es el de la interacción que hemos llamado Consumo, que es cuando (O) desaparece o es consumido por (A), debido a un proceso de ingestión. No hay oposición/resistencia del objeto para ser ingerido, éste padece un cambio de estado, incluso deja de existir en el interior del sujeto, quien tiene el control absoluto del objeto durante el evento.

- (113) Más, si cabe, si te *estás tomando* una cervecita fresquita (Cruzcampo) en pleno Parque de María Luisa. (CXXI:T1349ES)

Consideramos que durante la Imposición de (A) sobre (O) se reduce la afectación del objeto; al tratarse de objetos animados con la posibilidad de resistirse a la imposición del sujeto, se obtiene una lectura de resistencia por parte de (O). (A) es la entidad de fuerza mayor que logra imponerse sobre (O), ya sea limitando su libertad de movimiento, coartando su voluntad o sometiéndolo a un evento inesperado.

- (114) Un miedo que la *agarra* de los pies y no la deja moverse por más que quiera. (CXXI:A613MX)

En el siguiente nivel, no hay afectación de (O) ni sufre modificaciones. Éste no pone resistencia a que (A) realice un contacto físico con él por lo que llega a ser parte del dominio de (A).

- (115) No *cojas* las cajas. Las *cojo* yo. Gaspar se ofendió. (CXXI:C315ES)

La interacción que hemos denominado Soporte para el sujeto, es una especificación del punto de contacto entre una entidad de fuerza mayor (A), con un objeto fijo; por lo tanto, la segunda entidad participante permite el contacto físico sin mostrar oposición al evento, sin ser afectado.

- (116) Una vez ahí, *me agarro* fuertemente a la parte más baja del cable y empiezo a descender en el vacío. (CXXI:C758ES)

Cuando (O) está a disposición de (A), no se percibe afectación de (O). Éste responde a la ejecución de (A) para utilizarlo. (O) no pone resistencia a ser usado y (A) está en control del evento.

- (117) Salí a la calle, *tomé* un taxi y me dirigí al cementerio. (CXXI:T1301ES)

En la Participación colaborativa, la interacción de ambos participantes se da en igualdad de condiciones; ambas entidades se involucran de manera recíproca. La fuerza es semejante y el resultado es un intercambio energético de ambas partes.

- (118) Mientras él *cogía* con su bombón en algún motel, me di cuenta de que me había convertido en un puñetero payaso sexual. (CXXI:C126MX)

Por último, en Cambio de estado de S, (O) es la causa de que (S) sufra una transformación, ya sea física, mental, emocional y el que muestra afectación es el sujeto. (O) representa entidades abstractas, que por el hecho de incorporarse en el dominio de (S), lo modifican. Se interpreta que (O) tiene una presencia escalar ascendente en el dominio de (S).

- (119) Entre el terremoto y su amor por Ariadna, la vida *había cogido* un ritmo acelerado del que apenas había sido consciente. (CXXI:C288MX)

Al centrarnos en las respuestas de (O) en los eventos referidos por *agarrar*, *tomar* y *coger* de nuestra base de datos, podemos apreciar que hay cuatro tipos: i) no poner resistencia, ii) mostrar oposición, iii) participar en el evento a la par que el sujeto y iv) provocar una afectación al sujeto.

Las interacciones en las que se observa que la entidad con función de objeto no pone resistencia son cuando se trata de un contacto simple con el sujeto, incluyendo cuando sirve de soporte para éste, cuando es consumido por el sujeto y cuando el sujeto se sirve de él para ejecutar alguna actividad, ya que en estos tipos de intercambios energéticos es al objeto al que se le considera la entidad con fuerza menor permitiendo que sea el sujeto, entidad de mayor fuerza, quien tenga el control.

En cambio, llega a percibirse resistencia cuando el sujeto se impone ante el objeto, al coartar su libertad y someterlo a su voluntad.

No obstante, hay interacciones en las que el objeto no representa a la entidad de menor fuerza e iguala las condiciones de respuesta del sujeto teniendo una participación colaborativa durante el desarrollo del evento.

También están las predicaciones en las que el objeto es la entidad de mayor fuerza por lo que es capaz de provocar un cambio de estado en el sujeto, quien desempeña un rol paciente y recibe los efectos causados por el objeto que se ha incorporado en su dominio.

En cuanto a la afectación que padece el objeto, podemos encontrar cuatro diferentes tipos de afectación; están los eventos en los que i) el objeto no es afectado y el contacto solo lo hace parte del dominio del sujeto, como en los casos en que la interacción es simplemente el contacto entre entidades y cuando la segunda entidad sirve de soporte para (A), ii) el objeto se ve limitado a actuar, en lo que se infiere una imposición del (A) sobre (O), iii) el objeto es manipulado por el sujeto para servirse de él, cuando (O) está a disposición de (A) y iv) el objeto es desaparecido por consumo cuando (A) lo ingiere.

La tabla 10 muestra los tipos de respuestas y afectación del objeto en los eventos referidos por *agarrar*, *tomar* y *coger* de nuestra base de datos:

NIVELES DE RESPUESTA Y AFECTACIÓN		RESPUESTA DE O			
		- → +			
		Sin resistencia	Resistencia	Intercambio de respuesta	Causa
AFECTACIÓN DE O	-	Sin afectación	A»O	A=O	O≈S
			A1 A2		
		Afectación restrictiva	A>O		
	+	Manipulación	O<A		
	Afectación total	A//O			

O<A: Objeto a disposición del sujeto

O≈S: Cambio de estado del sujeto

A>O: Imposición del sujeto sobre el objeto

A»O: Contacto

A//O: Consumo del objeto

A1|A2: Soporte para el sujeto

A=O: Participación colaborativa

Tabla 10. Respuesta y afectación del objeto

6.4 Tendencias de interacción

6.4.1 Por verbo

Recordemos que para definir el significado léxico de *agarrar*, *tomar* y *coger*, los diccionarios resaltan la noción de contacto como propiedad semántica preponderante; a partir del análisis de la interacción de los participantes de acuerdo a la dinámica de sus fuerzas, podemos mostrar que estos verbos –incluyendo los datos de ambas variantes dialectales- tienen un uso preferente (521/1500) para eventos en los que (O) está a disposición de (A), ya sea para su uso, en caso de los objetos concretos, o recibir beneficio por algún servicio, si se trata de (O) humanos (Tabla 11).

TIPO DE INTERACCIÓN	<i>agarrar</i>		<i>coger</i>		<i>tomar</i>		Suma por tipo interacción	
	#	%	#	%	#	%	#	%
O a disposición de A	122	8%	243	16%	156	10%	521	35%
Cambio de edo. de S	40	3%	19	1%	211	14%	270	18%
Imposición de A sobre O	135	9%	104	7%	3	.1%	242	16%
Contacto	110	8%	65	4%	30	2%	205	13%
Consumo de O	0	0%	0	0%	100	7%	100	7%
Soporte para A	91	6%	0	0%	0	0%	91	6%
Participación colaborativa	2	.1%	69	5%	0	0%	71	5%
Totales	500	33.3%	500	33.3%	500	33.3%	1500	100%

Tabla 11. Tendencias de interacción de acuerdo a las fuerzas de los participantes

En cambio, el evento que refiere simplemente el contacto entre las entidades está en cuarto lugar de preferencia entre los siete tipos de interacción con un 13% de frecuencia. Sería oportuno reflexionar que, de acuerdo a nuestros datos, para las acciones de mayor uso de estos verbos, la propiedad que se perfila es la disposición para que (A) tenga control sobre (O), lo cual reafirma que estos verbos

presenten un esquema conceptual extendido correspondiente al significado USAR, como lo hemos manifestado a partir de las redes semánticas propuestas.

Observemos que cada uno de los tres tipos de interacción menos frecuentes, corresponden a usos exclusivos de un solo verbo: Consumo del objeto (7%), a *tomar* para ambos dialectos; Soporte para A (6%), sólo se da con ejemplos de *agarrar* en el registro mexicano y Participación colaborativa (5%), en su mayoría con *coger* y dos ejemplos para *agarrar*, pertenecientes a la variante de México. Esto es una muestra de que a pesar de que estas unidades verbales comparten un esquema de base, como punto de origen de sus variaciones de significado, y pueden agruparse como miembros de la misma clase semántica, cada uno guarda aún rasgos que se ponen en perfil de forma única para mantener un comportamiento propio de desenvolvimiento semántico y sintáctico. Es precisamente en esos terrenos del contenido semántico donde no se traslapan sus usos y cada verbo refleja un tipo de interacción que en los otros dos no se ha presentado.

En lo que respecta a cada verbo, se observa que para los ejemplos de *agarrar*, la interacción más frecuente es la Imposición de (A) sobre (O) (120a); para *coger*, las entidades interactúan con mayor frecuencia cuando (O) está a disposición de (A) (120b); y para *tomar*, se observa una preferencia de uso para la interacción en que (S) experimenta un cambio de estado a causa de (O) (120c).

- (120) a. Pensé que me iban a *agarrar* los azules, la Silver gritaba como si la estuvieran matando. (CXXI:A580MX)
- b. Hazme caso, *coge* el teléfono y habla con ella. (CXXI:C301ES)
- c. Lo que pasa es que *toma* la personalidad que le conviene. ¡Farsante! (CXXI:T1005MX)

6.4.2 Por respuesta y afectación del objeto

Al centrarnos en el tipo de respuestas que da el objeto y de qué manera resulta afectado, podemos destacar las siguientes preferencias por verbo, de manera generalizada.

Con el verbo *agarrar*, es común encontrar eventos en los que el objeto no pone resistencia y el objeto no resulta afectado. A partir de las características de los ejemplos de *coger*, se destacan los eventos en los que existe una manipulación del

sujeto sobre el objeto para su uso, sin que el objeto padezca afectación. Las predicaciones de *tomar* muestran una preferencia por eventos en que el objeto no tiene afectación y da como respuestas, en primer lugar, que el objeto no ofrece resistencia y, en segundo, que el objeto es la causa de un cambio de estado del sujeto paciente (*cfr.* Tabla 10).

Con este panorama general, podemos confirmar que en los eventos referidos de *agarrar*, *tomar* y *coger* hay una dinámica energética entre dos participantes que se efectúa de manera unilateral y no equitativa desde la entidad de fuerza mayor hacia la de menor fuerza.

6.4.3 Por variante dialectal

Las observaciones de este apartado están divididas de acuerdo a las dos variantes dialectales que se registraron para la conformación de nuestra base de datos: México y España. Los ejemplos recaudados no representan en su totalidad el habla de estos países, es simplemente un conjunto de predicaciones obtenidas de textos escritos producidos en ambas regiones geográficas, en recopilación por el CORPES XXI. No obstante, contar con este acercamiento a la diferenciación dialectal enriquece las diferencias de uso entre *agarrar*, *tomar* y *coger*, y permite establecer semejanzas y disparidades en las preferencias entre dos variantes sociolingüísticas del español del siglo XXI, respecto al uso de estos verbos.

Iniciemos con las observaciones obtenidas a partir de los 750 ejemplos de los textos mexicanos, considerando que a cada verbo corresponden 250. Se indicará el número de frecuencias sobre el total de ejemplos de la interacción a la que se refiere. No se presenta el porcentaje de esta correspondencia ya que su representación es ínfima y no habría diferencias perceptibles.

6.4.3.1 *Agarrar en textos mexicanos*

De los 250 ejemplos del verbo *agarrar*, la interacción que aparece con mayor frecuencia es cuando el sujeto se impone en el objeto (A>O) con un total de 72 predicaciones, representada por los significados ATRAPAR (33/72), como en (121), y su elaboración semántica SORPRENDER (26/72), ejemplificada en (121b); así como eventos de ASIR con fuerza explícita y contextos de violencia indicando el modo de contacto (13/72), como (121c-d).

- (121) a. A mano limpia nadie *agarr*a una pelota que va como balazo.
(CXXI:A559MX)
- b. Y también era verdad que cuando ella lo llamaba, generalmente lo *agarraba* a la mitad de procesos que exigían mucho de su concentración.
(CXXI:A537MX)
- c. Veo que su mano flaquita *agarr*a bien fuerte el barandal.
(CXXI:A602MX)
- d. “¿A dónde vas, hijo de tu madre?” Le cerró el paso y lo *agarró* a patadas.
(CXXI:A511MX)

Mientras que en el dialecto peninsular, esta misma interacción (A>O) con *agarrar* tiene (63/250) apariciones, representadas en su totalidad por un uso de ASIR con fuerza explícita y en contexto de violencia. Entonces, advertimos que *agarrar* en México ha extendido su uso a significados distintos a ASIR con fuerza y en contextos de violencia y ha desarrollado extensiones abstractas de significado; esta es una ampliación de usos de *agarrar* que en España no se registra.

6.4.3.2 *Coger en textos mexicanos*

Con los ejemplos de *coger* mexicano, encontramos que la imposición sobre el objeto (75/250) es la interacción de uso preferente.

Si sólo tomáramos en cuenta el tipo de interacción para marcar las diferencias de uso entre los verbos, parecería que los participantes de los eventos de *agarrar* y *coger*, en México, interactúan de la misma manera y esa afirmación resultaría poco precisa.

No obstante, son los significados referidos por estos verbos, y el porcentaje en cuanto a frecuencia de uso, lo que marca una diferencia más efectiva. Ambos verbos coinciden en los significados ATRAPAR y su versión abstracta SORPRENDER, y ASIR con fuerza explícita para referir la interacción (A>O). Las frecuencias encontradas en estos significados con *coger* son: ATRAPAR (14/75), como en (122), SORPRENDER (4/75), como (122), y ASIR con fuerza explícita (5/75), ejemplificado en (122); los significados exclusivos de *coger* con una imposición del sujeto sobre el objeto –que no aparecen con *agarrar*– son CORNEAR (1/75), que vemos en (122d),

REALIZAR EL COITO (50/75), como en (122e) y su elaboración semántica, PERJUDICAR (1/75), en (122f).

- (122) a. Comía alacranes vivos. *Cogía* uno de la cola y ¡zaz! Se lo tragaba.
(CXXI:C5MX)
- b. Debo blanquear mis enaguas antes de que me *coja* la tarde.
(CXXI:C159MX)
- c. Escucha –el Pocho lo *cogió* con fuerza del brazo-, sólo quiero que le digas que vendré mañana.
(CXXI:C177MX)
- d. Juan Belmonte alcanza la madurez en la profesión. Los toros lo respetan sin *cogerlo*.
(CXXI:C91MX)
- e. No quiero besarte, te quiero *coger* nada más. Como antes de casarnos, ¿lo recuerdas?
(CXXI:C89MX)
- f. ¡A güevo! Aquí los tenemos al lado y nos los vamos a *coger* si usted no habla, ¡va en serio!
(CXXI:C50MX)

Si comparamos estos resultados con la interacción (A>O) que se presenta en *coger*, en la variante peninsular, encontramos que su frecuencia es menor que en México, ya que solo se registran (29/250) ejemplos en los que se puede interpretar una imposición del sujeto sobre el objeto, con los significados ASIR con fuerza explícita (7/29), ATRAPAR (20/29), SORPRENDER (1/29) y CORNEAR (1/29). Por lo tanto, la diferencia más marcada entre las variantes dialectales es la frecuencia de uso de este tipo de interacción, ya que aumenta en México por el número de frecuencias contabilizadas del significado sexual y su versión abstracta, PERJUDICAR, puesto que el resto de significados y sus frecuencias de uso son muy semejantes entre México y España.

6.4.3.3 Tomar en textos mexicanos

En lo que respecta a los ejemplos de *tomar* en la variante de México, observamos que la interacción con mayor número de frecuencias es cuando el objeto está disposición del sujeto (O<A), con 99 repeticiones entre los 250 ejemplos que le corresponden al verbo. Los significados que representan esta interacción son ADQUIRIR (14/99), como en (123); USAR y USAR MEDIO DE TRANSPORTE (45/99), en (123); DIRIGIRSE (12/99), mostrado en (123d), REGISTRAR DATOS (17/99), en (123e) OCUPAR (9/99), (123f) y ELEGIR (2/99), ejemplificado en (123g).

- (123)
- a. Un amigo abogado me ayudó para *tomar* posesión de los bienes, seguido de lo cual, contraté un administrador. (CXXI:T112MX)
 - b. Rosa *toma* del fregadero un destapador para destapar la botella de Coca. (CXXI:T1047MX)
 - c. Levántate, Marilyn. Ya es la hora. Recuerda que debes *tomar* el avión a Nueva York. (CXXI:T1052MX)
 - d. La circulación se desvía, *toma* nuevas rutas artificiales. (CXXI:T1048MX)
 - e. El fabricante textil Tora y la compañía telefónica nipona NTT presentaron el pasado año un tejido para elaborar prendas capaces de *tomar* el pulso y medir otras constantes vitales. (CXXI:T1234MX)
 - f. Muchos de los edificios se encontraban ruinosos cuando el gobierno los *tomó* y pudo haberlos reedificado. (CXXI:T1112MX)
 - g. En lo que llega un nuevo trabajo a sus manos, planea viajar a Los Ángeles y *tomar* actuación porque no descarta brincar al mercado anglo en un futuro. (CXXI:T1174MX)

Vemos que este tipo de interacción (O<A) con ejemplos de *tomar* es menos frecuente en España (57/250) y a diferencia de México, no se registran en nuestra base de datos los usos ELEGIR y OCUPAR.

Es de importancia remarcar la alta frecuencia de USAR y USAR MEDIO DE TRANSPORTE, con 45 repeticiones, con este verbo en México, que rebasa las ocasiones en que aparecieron con *agarrar* (35 veces) y *coger* (21 veces). Mientras

que, en España, se favorece *coger* con estos significados, como lo especificaremos en las preferencias de este verbo encontradas en los textos españoles.

6.4.3.4 Agarrar en textos españoles

La interacción preferente para *agarrar* en España es cuando la segunda entidad del evento (A2) sirve de soporte para el sujeto (A1|A2), con una frecuencia de (68/250), que representa el significado SUJETARSE (124), mientras que en México aparece en una proporción de (23/250).

Esta interacción se diferencia entre los dialectos principalmente por la frecuencia de uso y confirma la advertencia de que en los textos españoles *agarrar* se mantiene en el dominio de los eventos concretos y la escritura mexicana ha desarrollado para *agarrar* un cambio semántico a eventos del dominio de las abstracciones.

- (124) Con una mano se *agarró* al poste y con la otra se *agarró* a la verja, que se balanceaba. (CXXI:A846ES)

6.4.3.5 Coger en textos españoles

Con este verbo, la variante de España da alta prioridad a la interacción en la que el objeto está a disposición del sujeto, la cual se registra en 170 ejemplos de los 250 que le corresponden a *coger*. Los significados en los que se interpreta esta interacción son ADQUIRIR (34/170), como en (125); ASIR (25/170), en (125); USAR (64/170), como el ejemplo (125c); USO DE MEDIO DE TRANSPORTE (31/170), ilustrado en (125d); y RECOGER (16/170), como (125e).

- (125) a. Organizaron la campaña en la que viajeros de toda España compitieron en Madrid para *coger* un boleto con un viaje para la Patagonia. (CXXI:C371ES)
- b. Al *coger* el vaso de zumo para llevárselo, puede verse que está solo semilleno. Aún faltaban mitades de naranjas. (CXXI:C344ES)
- c. Pol *coge* la botella de champán y se dispone a abrirla, justo cuando la descorcha y el tapón sale volando. (CXXI:C264ES)
- d. El otro día *cogí* el metro en Madrid, entré, me senté y me quedé mirando no sé por qué un texto pegado en la pared. (CXXI:C295ES)

- e. No sólo se nos enseñará a *coger* setas, también a respetar y conocer nuestro entorno. (CXXI:C296ES)

La alta frecuencia de este tipo de interacción reflejada en los ejemplos de *coger* en el dialecto español dista mucho de lo que sucede en la variante mexicana, ya que en ésta se repite (73/250); no obstante, esta interacción es la segunda más común para el verbo *coger* en México, después de la (A>O), como ya lo hemos mencionado.

6.4.3.6 *Tomar en textos españoles*

La preferencia que se registra para *tomar* en la variante española es la interacción en la que el objeto causa un cambio de estado en el sujeto ya que se contabiliza en 116 ejemplos de 250. El significado generalizado para esta interacción es INCORPORAR (126) ya sea propiedades físicas, habilidades, capacidades, actitudes, circunstancias, estados, beneficios que van en incremento en el dominio del sujeto.

- (126) a. Sus obras *toman* formas que son potencial o expresamente utilizables en una cotidianidad y a la vez expresan un absoluto rechazo (CXXI:T1336ES)
- b. Nunca debí permitirles que *tomara* tantas confianzas en mi casa. (CXXI:T1414ES)
- c. Imagínense lo que es vivir así, sin poder respirar aire fresco, sin ver jugar a los niños, sin poder sentarme en una plaza a *tomar* el sol. (CXXI:T1255ES)
- d. En los últimos años no se han producido casos en los que las IEA hayan *tomado* unas posiciones para suponer un riesgo. (CXXI:T1134ES)

Tomar es el verbo exclusivo en el que se identifica este tipo de interacción; en la variante de México, se ubica en el segundo lugar de frecuencia (95/250), un poco menos común que objeto a disposición del sujeto que se da en una proporción de (99/250), como ya lo hemos explicado.

La alta preferencia de esta interacción en ambas zonas geográficas sitúa a *tomar*, por un lado, como un verbo que da prioridad a eventos de índole abstracto, por encima de *agarrar* y *coger*, y por el otro, afirma la inclinación de las predicaciones con *tomar* por un sujeto menos agentivo que los que presentan *agarrar* y *coger*.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

La presente investigación ha sido orientada desde la perspectiva de la lingüística cognoscitiva para describir el cambio de significado en tres verbos polisémicos: *agarrar*, *coger* y *tomar*. Este trabajo de investigación aporta un avance en la comprensión de la polisemia verbal porque aúna aspectos que no se habían explorado conjuntamente:

- a) El establecimiento de un esquema conceptual coincidente para los tres verbos, a partir de su pertenencia a una misma clase verbal.
- b) La exposición de las propiedades esquemáticas básicas del evento que refieren los tres verbos.
- c) La conformación de una red léxica, en particular, para cada verbo que muestra la interconexión semántica mediante cadenas de significado.
- d) La identificación de los procesos cognoscitivos que suscitan un cambio semántico.
- e) La atención a la interacción energética de los participantes del evento como factor diferenciador de la semántica de las predicaciones de los verbos.
- f) El contraste de datos extraídos de dos variantes dialectales distintas.

A partir de eso, se ha constatado que la conformación de redes léxicas ha favorecido el establecimiento de un esquema conceptual en el que confluyen las propiedades básicas del evento que refieren *agarrar*, *tomar* y *coger*, correspondiente al significado ASIR. Este esquema es el punto de inicio en la generación de significados, la cual surge como resultado de la selección de propiedades básicas esquemáticas que se ponen en perfil, o se desvanecen, de acuerdo a:

- La proyección abstracta de un dominio concreto, como en:

DOMINIO CONCRETO	➔	DOMINIO ABSTRACTO
Si se emplea una cosechadora mecánica, los frutos se pueden <i>coger</i> al caer.		A los 63 años, no quiere andar en mesones, sino <i>coger</i> el fruto de su trabajo.

Propiedades básicas en perfil:

[+contacto] [+cercanía]

[+traslado] [+control]

[+contacto] [+cercanía]

[+traslado] [+control]

- El aspecto télico que marca el carácter incoativo del evento, como se aprecia en la siguiente cadena de significado:

USAR ----->	FUNCIONAR ----->	RESOLVER LLEVAR A CABO UNA ACCIÓN
<i>Agarraba</i> los libros y me ponía a leer.	Si lo mueves, el pegamento no <i>agarr</i> a bien.	<i>Agarré</i> y me enfrenté con ellos, con toda la familia.

Propiedad agregada en perfil: [+carácter incoativo]

- La naturaleza de [A2], generalmente, en función de OD.

DESPLAZARSE POR UNA RUTA ----->	DIRIGIRSE ----->	CURSAR
¿ <i>Toma</i> Periférico?	Ya aquí, <i>tome</i> a la derecha, por favor.	En verano me iba a <i>tomar</i> clases especiales

Propiedad de [A2] en perfil: [+desplazamiento] [+extensión] [+continuidad]

- Rasgos de sujeto volitivo como ejecutante - receptor

INGERIR	REGISTRAR DATOS	INCORPORAR
Me <i>tomo</i> un tecito.	Empezaron a fotografiar a los niños a <i>tomar</i> declaraciones.	Nos gustaba <i>tomar</i> el sol en la arena.
Propiedades de [A1] (S) en perfil: [+ejecución] [+recepción]	[+ejecución] [+recepción]	[-ejecución] [+recepción]

Entender el cambio semántico como un proceso de selección de propiedades esquemáticas que se ponen en perfil fundamenta que en la conformación de una red léxica no se pueden establecer distintos niveles de contenido y vaciedad entre los significados. Es decir, desde el significado esquemático ASIR hasta los significados más periféricos todos tienen el mismo rango dentro del entramado semántico.

Entonces, el valor semántico de una forma verbal con propiedades básicas esquemáticas desvanecidas se compensa al poner en perfil propiedades como el aspecto incoativo, la naturaleza del objeto, los rasgos del sujeto y los valores pragmáticos adquiridos.

Por otro lado, se determina que el perfilamiento y obscurecimiento de propiedades básicas en el cambio lingüístico siguen un patrón coincidente para *agarrar*, *coger* y *tomar* en cuatro circunstancias:

- La pérdida de contacto físico genera una proyección abstracta del evento y el control físico representado como la manipulación física de una entidad se codifica como control mental.
- El perfilamiento del traslado de dominio de una entidad, ya sea físico o mental, genera la noción de la existencia de una entidad a disposición permanente de otra.
- El perfilamiento del traslado de dominio por contacto físico genera una percepción física de la posesión alienable.
- El perfilamiento de una incorporación de abstracciones (conocimientos, sentimientos, habilidades) genera una percepción intelectual, mental de posesiones inalienables.

Además, una vez reconocidos los verbos *agarrar*, *tomar* y *coger* como verbos que refieren un ciclo de control (Langacker 2009), se ha logrado asentar como factor semántico diferenciador la dinámica de fuerzas en virtud de la interacción de las entidades participantes en virtud de la respuesta del objeto y su nivel de afectación.

BIBLIOGRAFÍA

Corpora

Martín Butragueño, Pedro; Lastra, Yolanda (coords.) (2011-2015). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM). México: El Colegio de México.

Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en: <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>

Diccionarios

Diccionario del Español de México (DEM) [en línea]. Disponible en: <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C.

Corominas, J. y Pascual, J.A. (1991-1997). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Vol. I: A-CA (1991), Vol.II: CE-F (1996), Vol.V: (1997). Madrid: Gredos.

Covarrubias, S. *Tesoro de la lengua castellana o española* (1943 [1617]). Edición preparada por Martín de Riquer. Barcelona: Hota, I.E.

Moliner, M. (2007). *Diccionario del uso del español*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22^a. ed.) [en línea]. Disponible en: <http://www.rae.es/>

----- (1726-1739) *Diccionario de autoridades*. [en línea] Disponible en: <http://web.frl.es/DA.html>

Referencias bibliográficas

Alonso, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor Libros, S.L.

Blank, A. (1999) "Why do new meanings occur? A cognitive typology of the motivations for lexical change". En R. Dirven, R. Langacker y J. Taylor (Eds.), *Historical Semantics and Cognition*. Cognitive Linguistics Research (pp. 49-60). Berlin-New York: Mouton de Gruyter.

Blank, A. y Koch, P. (1999). "Introduction: Historical semantics and cognition". En R. Dirven, R. Langacker y J. Taylor (Eds.), *Historical Semantics and Cognition*. Cognitive Linguistics Research, (pp. 1-16). Berlin-New York: Mouton de Gruyter.

Bosque, I. (2001a). "Sobre el concepto de colocación y sus límites". *LEA*, XXIII (1), pp. 9-39.

- Bosque, I. (2001b). "On the weight of light predicates". En: J. Herschenson, K. Zagona, y E. Mallén (Eds.), *Features and interfaces in Romance*, (pp. 23-28). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bosque, I. (2004). REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo. Madrid: SM Editores, pp.1751-1753.
- Brinton, Laurel J. y Traugott, Elizabeth Closs (2005). *Lexicalization and language change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brugman, C. y Lakoff, G. (1988). "Cognitive topology and lexical networks". En Small Steven L., Cottrell Garrison W. y Tanenhaus M. K. (Eds.), *Lexical ambiguity Resolution*, (pp.477-508). San Mateo, CA: Morgan Kaufman.
- Butler, C. (2002). "Catching a glimpse of linguistic reality: Modelling the complexity of CATCH in the Functional Lexematic Model" en Mairal U., R. y Pérez Q., M.J. (Eds). *New perspectives on argument structure in Functional Grammar*. (pp.247-279). Berlín/New York: Mouton de Gruyter.
- Cano A. R. (1981). *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Company C, C. (2004). "¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español". *Revista de Filología Española*, LXXXIV (1), México: UNAM. 29-66 pp.
- Company C, C. (2007). "El siglo XVIII en los fondos documentales de México. Contribución de la dialectología histórica del español". *Lingüística* 19, pp.7-29.
- Coseriu, E. (1977). "«Tomo y me voy»: Un problema de sintaxis comparada europea", *Estudios de lingüística románica*. Madrid:Gredos, pp.79-151.
- Crous, B. y Gràcia, LL. (2015). "Verbos de movimiento, cambio de estado y categorización de afecciones". *RLA Revista de Lingüística Teórica Aplicada*. 53 (I), Chile: Universidad de Concepción, pp.149-174.
- Cuenca, M. J. y Hiferty, J. (1999). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cuyckens, H. y Zawada Britta (Eds.) (2001). *Polysemy in Cognitive Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.

- De Miguel, E. (2008). "Construcciones con verbos de apoyo en español. De cómo entran los nombres en la órbita de los verbos." Olza, I., Casado M. et al (Eds.) *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística* (SEL). Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra. pp. 567-578.
- Delbecque, N. (2013) "Lanzamiento asociativo vs. balístico: *echar* vs. *tirar*". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 22 pp.107-128.
- Demonte, V. y Masullo, P. (1999). "La predicación: Los complementos predicativos". En Bosque, I. y Demonte V. (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Espasa. pp. 2461-2523
- Fernández Jaén, J. *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física del español*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, Alicante, España.
- Fernández Jaén, J. (2014). "Aspectos cognitivos y constructivos de la evolución semántica del verbo *tocar*". *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*. pp.93-118.
- García-Miguel, J.M. (2012). ADESSE Corpus electrónico.
<http://adesse.uvigo.es/index.php/ADESSE>
- Geeraerts, D. (1999). "Diachronic prototype semantics. A Digest." En Dirven, R., Langacker, R. y Taylor, J. (Eds.) *Historical Semantics and Cognition*. Cognitive Linguistics Research. Berlin-New York: Mouton de Gruyter, pp. 91-108.
- Geeraerts, D. (2010). *Theories of Lexical Semantics*. New York: Oxford University Press.
- Geeraerts, D., Dirven, R. y Taylor John. (Eds.) (2006). *Cognitive Linguistics: Basic Readings*. Cognitive Linguistics Research 34. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Gilquin, G. (2008a). "Taking a New Look at Lexical Networks." *Lexis. Journal in English Lexicology*, vol. 1, pp. 22-39. Disponible en línea:
<https://journals.openedition.org/lexis/757>
- Gilquin, G. (2008b) "*What You Think Ain't What You Get: Highly polysemous verbs in mind and language*." En: Lapaire, J. R., Desagulier, G., Guignard, J. B., *From Gram to Mind: Grammar as Cognition 2*, Presses Universitaires de Bordeaux: Pessac, pp.235-255.
- Gries, S. (2006). Corpus-based methods and cognitive semantics: The many meanings of to run. *Corpora in Cognitive Linguistics: Corpus-based*

Approaches to Syntax and Lexis. 57-99. Disponible en línea:
https://www.researchgate.net/publication/288258414_Corpus-based_methods_and_cognitive_semantics_The_many_meanings_of_to_run

Hopper, J. y Traugott, E. (2003 [1993]). *Grammaticalization*. Cambridge Textbooks in Linguistics. 2da. edición revisada. Cambridge: Cambridge University Press.

Ibarretxe- Antuñano, I (1999) *Polysemy and Metaphor in Perception Verbs. A Cross-Linguistic Study* (Tesis doctoral). University of Edinburgh, Edinburgh, United Kingdom.

Jackendoff, R. (1983). *Semantics and Cognition*. Londres: The Massachusetts Institute of Technology Press.

Johnson, M. (1987). *The Body in The Mind. The Bodily Basis of Meaning, Imagination, ad Reason*. Chicago: The University of Chicago Press.

Kopecka, A. y Narasomhan, B. (2012). *Events of Putting and Taking. A crosslinguistic perspective*. Typical Studies in Language 100. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Lakoff, G. (1987) *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press.

Lakoff, G. (1993) *The Contemporary Theory of Metaphor*. Berkeley: UC Berkeley.

Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *The Metaphor We live by*. Chicago: The University of Chicago Press.

Langacker, R. W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar* vol. I: *Theoretical Prerequisites*. Vol. II: *Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.

Langacker, R. (1991). *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*, Berlin-New York: De Gruyter Mouton.

Langacker, R. (2000). *Grammar and Conceptualization*. Cognitive Linguistics Research 14, Berlin-New York: De Gruyter Mouton.

Langacker, R. (2009) *Investigations in Cognitive Grammar*. Cognitive Linguistics Research 42 Berlin: Mouton de Gruyter.

Langacker, R. (2014 [1990]). "Settings, participants, and grammatical relations". En Tsohatzidis, S.L. (Ed.) *Meanings and Prototypes: Studies in linguistic categorization*. (pp.213-238). London-New York: Routledge.

- Lazo G., V. J. (2017). "Los sentidos de sensación y percepción del verbo *agarrar*." *Lengua y sociedad*, 16(1), pp.21-35.
- Levin, B. (1993). *English Classes and Alternations. A Preliminary Investigation*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lindner, S. (1981). *A Lexico-Semantic Analysis of Verb-Particle Constructions with Up and Out*. (Tesis doctoral), Universidad de California, San Diego.
- Lope Blanch, J.M. (coord.). (1976) *El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio*. UNAM: México.
- Lyons, J. (1977). *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maldonado, R. (1993). "La semántica en la gramática cognoscitiva." *Revista Latina de Pensamiento y Lengua*, 1(2). México, pp.157-181.
- Maldonado, R. (1999). *A media voz. Problemas conceptuales del clítico 'se'*. México: UNAM.
- Maldonado, R. (2004a). "¿Voz media o antipasiva? Mirada cognoscitiva." En Serra & Wotjak (Eds.) *Cognición y percepción lingüísticas*. (pp. 117-135). Valencia: PUV Universidad de Valencia.
- Maldonado, R. (2004b). "Surface Syntax Versus Systemic Imagery". En B. Lewandoska-Tomaszczyk y A. Kwiatkowska, (Eds.) *Imagery in Language: Festschrift in Honour of Professor Ronald W. Langacker*. (pp. 187-216). Frankfurt: Peter Lang.
- Mingorance, M. (1983). "Las unidades sintagmáticas verbales en inglés y en español. Metodología de análisis." *Actas del I Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*.
- Nerlich, B. (2003). "Polysemy: past and present." En Nerlich, B., Todd, Z., Herman, V. y Clarke, D. (Eds.). *Polysemy. Flexible Patterns of Meaning in Mind and Language*. (pp. 49-77). Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- Nerlich, B. y Clarke, D. (2003). "Polysemy and flexibility: introduction and overview. En Nerlich, B., Todd, Z., Herman, V. y Clarke, D. (Eds.). *Polysemy. Flexible Patterns of Meaning in Mind and Language*. (pp.3-30). Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- Norvig, P. y Lakoff, G. (1987). "Taking: a study in lexical network theory". En Aske, J., Beery, N., Michaelis, L. y Filip, H. (Eds.) *Proceedings of the Thirteen Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society. General Session and Parasession on Grammar and Cognition* (pp.195-206). Berkeley: BLS.

- Obligado, R. (2014). "¿Podemos tomar algo con la mano?" *Alcmeon*, 18 (4). pp.332-341.
- Pérez C., A. y Velázquez E., A. (2010). "Procesos de sustitución léxica en el español americano: el caso de coger y agarrar" en *Actas del XXVI Congreso internacional de Lingüística y de Filología Románicas*. México: UNAM.
- Puchades-Orts., A. (2000). *La mano, admirable don del hombre*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Rábago, A. y Melis, Ch. (2005). "El sentido posesivo de *traer*". *Lingüística mexicana*, 2 (2). México: AMLA. pp.227-247.
- Ross, D. (2014). "El origen de los estudios sobre la pseudocoordinación verbal". *Diálogo de la lengua*, VI, pp.116-132.
- Sanromán, B. (2012). "En torno a la vaciedad semántica de los verbos de apoyo." *Actas del XII Simposio Internacional de la Comunicación Social*. Vol. I. Santiago de Cuba: Centro de Lingüística Aplicada. pp. 59-63.
- Sanromán, B. (2017). "¿Es posible definir un verbo ligero?", *Lingua Americana*, 21(41), pp.17-46.
- Sweetser, E. (1990). *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Talmy, L. (1988). Force Dynamics in Language and Cognition. *Cognitive Science*. Vol. 12, págs. 49-100.
- Taylor, J. R. (1995). *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. 2nd Edition, Oxford: Clarendon Press.
- Taylor, J. (2003). "Cognitive models of polysemy." *En Polysemy. Flexible Patterns of Meaning in Mind and Language*. Nerlich, B., Todd, Z., Herman, V. y Clarke, D. (eds). Berlin-New York: Mouton de Gruyter. 31-47 pp.
- Traugott, E. (2007) "Discourse article: Discourse markers, modal particles, and contrastive analysis." *Catalan Journal of Linguistics* 6, pp. 139-157
- Traugott, E. y Dasher R. (2002). *Regularity in Semantic Change*. Cambridge Studies in Linguistics 97. Cambridge: Cambridge University Press.
- Traugott, Elizabeth Closs y Trousdale, Graeme (2010). *Gradience, gradualness and grammaticalization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Tyler, A. y Evans V. (2003). *The Semantics of English Prepositions. Spatial Scenes, Embodied Meaning and Cognition*. New York: Cambridge University Press.

Tuggy, D. (1993). "Ambiguity, polysemy, and vagueness". *Cognitive Linguistics* 4 (pp.273-90)

Vendler, Z. (1967). *Linguistics in Philosophy*. Cornell University Press: Ithaca.

Zorraquino, M. y Portolés, L. (1999). "Los marcadores del discurso", en Bosque, I, y Demonte, V. (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe, t.3 pp. 4051-4213.

Dirección General de Bibliotecas IAQ

ANEXOS

Anexo 1. Definiciones de los verbos *agarrar*, *tomar* y *coger* (DRAE, 2012)

Dirección General de Bibliotecas UAQ

<i>tomar</i> (De origen incierto)	<i>coger</i> (del latín <i>colligere</i> 'recoger, reunir')	<i>agarrar</i> (de <i>garra</i>)
1 tr. 'Coger o asir con la mano '	1 tr. Asir, agarrar o tomar algo o a alguien. Usado también como pronominal	1 tr. Asir fuertemente.
2 tr. 'Coger, aunque no sea con la mano '	2 tr. Recibir en sí algo. <i>La tierra no ha cogido bastante agua.</i>	2 tr. Coger, tomar.
3 tr. 'Recibir algo y hacerse cargo de ello'	3 tr. Recoger o recolectar algo o a alguien. Usado también como pronominal	3 tr. Sorprender. Pillar desprevenido.
4 tr. Recibir o aceptar de cualquier modo que sea	4 tr. Tener capacidad o hueco para contener cierta cantidad de cosas. <i>Esa tinaja coge 30 arrobas de vino</i>	4 tr. Coloq. Coger. Contraer o empezar a padecer. <i>Agarró una pulmonía</i>
5 tr. Ocupar o adquirir por expugnación, trato o asalto una fortaleza o ciudad.	5 tr. Hallar encontrar a alguien. <i>Me cogió descuidado</i>	5 tr. Coloq. Obtener, procurarse, apoderarse de algo. Usado más en América.
6 tr. Comer o beber. Usado también como pronominal.	6 tr. Descubrir un engaño penetrar un secreto, sorprender a alguien en un descuido.	6 tr. Coloq. Arg., Cuba., Méx., Nic., Pan., y Ur. Captar. Percibir.
7 tr. Utilizar un medio de transporte.	7 tr. Captar una emisión de radio o televisión.	7 intr. Dicho de una planta: Arraigar, prender.
8 tr. Adoptar, emplear, poner por obra. <i>Tomar precauciones</i>	8 tr. Tomar u ocupar un sitio u otra cosa.	8 intr. Coloq, Tomar. Resolverse a efectuar una acción. <i>Agarró y se fue</i>
9 tr. Contraer o adquirir algo. <i>Tomar un vicio</i>	9 tr. Dicho de una cosa: Sobvenir o sorprender a alguien. <i>Me cogió la hora, la noche</i>	9 intr. Coloq. Am. Salir, ponerse en camino, dirigirse. <i>Agarró para el monte, para el río</i>

10 tr. Contratar o ajustar a una o varias personas para que presten el servicio. <i>Tomar un criado</i>	10 tr. Alcanzar a alguien que va adelante	10 prnl. Asirse fuertemente de algo. Usado también en sentido figurado.
11 tr. Alquilar. Tomar algo por tiempo y precio. <i>Tomar un coche, una casa</i>	11 tr. Incorporarse a algo que ya haya empezado	11 prnl. Dicho de un guiso: pegarse
12 tr. Entender, juzgar e interpretar algo en determinado sentido. <i>Tomar a broma una cosa</i>	12 Tomar, prender, apresar a alguien o algo	12 prnl. coloq. Acudir a algo como apoyo, pretexto o excusa.
13 tr. Considerar equivocadamente a alguien o algo como lo que no es. <i>Tomar a alguien por ladrón</i>	13 tr. Tomar, recibir o adquirir algo. <i>Coger fuerzas</i>	13 prnl. coloq. Dicho de una enfermedad o de un estado de ánimo: Apoderarse a alguien tenazmente. <i>Se le agarró la tos</i> . Usado también en transitivo
14 tr. Ocupar un sitio cualquiera para cerrar el paso o interceptar la entrada o salida	14 tr. Entender, comprender algo.	14 prnl. coloq. Reñir. Contender de obra o de palabra.
15 tr. Quitar o hurtar.	15 tr. Aprender algo.	
16 tr. Comprar. Obtener un precio. <i>Tomaré el prado si me lo dan barato.</i>	16 tr. Tomar por escrito lo que otra persona va hablando	
17 tr. Dicho de una persona: Recibir en sí los usos, modos o cualidades de otro, imitarlos.	17 tr. Escoger, elegir algo. <i>Cogió tales asignaturas.</i>	
18 tr. Recibir en sí los efectos de algo, consintiéndolos o padeciéndolos. <i>Tomar frío.</i>	18 tr. Pillar. Aprisionar con daño. <i>La puerta le cogió el dedo.</i>	
19 tr. Fotografíar, filmar.	19 tr. Dicho de un toro: herir o enganchar a alguien con los cuernos.	
20 tr. Empezar algo, o encargarse de una dependencia o negocio.	20 tr. Dicho de un vehículo: Atropellar a alguien.	
21 tr. Dicho de algún efecto o accidente que invade y se apodera del ánimo: Sobrevenir a alguien. <i>Tomarle a alguien la risa.</i>	21 tr. Montarse en un vehículo.	
22 tr. Elegir, entre varias cosas que se ofrecen al arbitrio, algunas de ellas.	22 tr. Dicho del macho de determinadas especies: Cubrir a a la hembra.	

23 tr. Dicho del macho: Cubrir a la hembra.	23 tr. Coloq Ocupar cierto espacio. <i>La alfombra coge toda la sala.</i>	
24 tr. En un juego de naipes, hacer o ganar la baza.	24 tr. Coloq Contratar o alquilar.	
25 tr. Suspender o para la pelota que se ha sacado, sin volverla ni jugarla, por no estar los jugadores en su lugar o por motivo semejante	25 tr. Coloq. Contraer una enfermedad o empezar a padecer cierto estado físico o anímico.	
26 tr. Recibir o adquirir algo. <i>Tomar fuerza</i>	26 tr. Desusado. Acoger. Servir de refugio	
27 tr. Usado con ciertos nombres deverbales significa lo mismo que los verbos de donde tales nombres se derivan. <i>Tomar resolución</i>	27 intr. Dicho de una cosa: Encontrarse en determinada situación respecto a alguien	
28 tr. Ponerse a ejecutar la acción o la labor para la cual sirve un derivado instrumento.	28 intr Encaminarse, tomar una dirección.	
29 tr. Empezar a seguir una dirección, entrar en una calle, un camino o tramo, encaminarse por ellos. <i>Tomar la derecha</i>	29 intr. Coloq. Tomar. Resolverse a efectuar una acción. <i>Cogió y se fue.</i>	
30 tr. Llevar a alguien en su compañía	30 intr. vulg. Caber.	
31 tr. Desusado. Coger o lograr animales cazándolos	31 vulg. Am. Cen., Arg, Bol, Méx, Par, R.Dom, Ur, y Ven. Realizar el acto sexual.	
32 tr. Desusado Hallar o coger a alguien en culpa o delito.	32 intr. Desusado. Acogerse.	
33 intr. Resolverse o determinarse a efectuar una acción. <i>Tomó y escapó.</i>		
34 prnl. Am y Guinea Ecuatorial. Ingerir bebidas alcohólicas.		
35 prnl. Emborracharse. Beber hasta trastornarse los sentidos.		

36 prnl. Dicho de la atmósfera. Oscurecerse, cargarse de vapores o de nubes, especialmente por el horizonte.		
37 prnl. Dicho propiamente de los metales: cubrirse de moho u orín.		
38 prnl. Reñir o tener contienda o cuestión con alguien. <i>Se tomaba con todos</i>		
39 prnl. Desusado. Ejecutar algo		

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Anexo 2. Definiciones de *agarrar*, *tomar* y *coger* por el DUE. (Moliner 2007)

<i>tomar</i> (quizá del latín <i>autumare</i> , confirmar un derecho)	<i>coger</i> (del latín <i>colligere</i>)	<i>agarrar</i> (de <i>a</i> y <i>garra</i>)
1 tr. (<i>con, en</i>) Coger una cosa con poca fuerza y sostenerla en la mano.	1 tr. (<i>con, de, por</i>) Aproximar las manos a algo y moverlas para retenerlo entre ellas. Agarrar, tomar, sostener, sujetar.	1 tr. 'Coger una cosa con una mano o con las dos, apretándola'.
El imperativo es la expresión corriente con que se acompaña familiarmente la acción de dar una cosa a alguien.	prnl. (<i>a, de</i>) Agarrar algo que permanece estable para sujetarse.	prnl. Agarrar algo con las manos para sostenerse. Asirse, cogerse. Sujetarse.
Se emplea mucho con el nombre de un instrumento para referirse a la operación que se realiza con él	2 tr. Con el nombre de un utensilio o medio de trabajo se emplea particularmente en frases negativas para expresar la iniciación o la práctica del trabajo correspondiente.	2 tr. Coger, retener o sujetar cualquier cosa, aunque no sea materialmente
(<i>con, en</i>) Coger con cualquier cosa, aunque no se ala mano. Aceptar, adoptar, adquirir, apoderarse, apresar, asumir, birlar, coger, conquistar, despojar, ingerir, quitar, recibir.	3 Coger alguien una cosa de otra persona para utilizarla o quedarse con ella. Quitar.	inf. Capturar a un delincuente.
2 Aceptar o admitir; recibir alguien voluntariamente una cosa que se le da	4 Descubrir una cosa que alguien trata de pasar de contrabando o matute y confiscarla	Inf. No dejar pasar sin obtener provecho de ellas, una oportunidad, una promesa, etc. Coger
Tomar alguien para sí cosas que deben ser o son en general dadas por otros	5. Recoger cosechas o frutos	Inf. Conseguir una cosa que se pretende o persigue. Adquirir.
3 Hay una serie de usos de tomar emparentados con sus dos acepciones fundamentales ' <i>coger</i> ' y ' <i>recibir</i> ', en resumen ' <i>pasar a tener</i> ', que no constituyen acepciones definibles de manera general, pues <i>tomar</i> se emplea en estos casos	6 Alcanzar a alguien y cogerle por ejemplo jugando	3 recípr. Reñir físicamente una persona con otra

con ciertas palabras y no con otras del mismo o semejante significado; unas veces <i>tomar</i> es sustituible en esos usos por <i>coger</i> , <i>adquirir</i> , <i>recibir</i> u otro verbo; pero en otros es el único verbo usable.		
4 (muy frec con un pron reflex) Recibir una persona con cierta actitud o estado de ánimo que se expresan, acciones o palabras de otros que se refieren a ella, o interpretarlos de cierto modo	Apresar a alguien a quien se persigue	4. inf Empezar a tener cosas tales como una enfermedad, una borrachera o una rabieta. Coger, pescar, pillar.
5 Comer o beber una cosa. También con un pron reflex más usado que sin pronombre cuando se trata de un acto espontáneo y no de tomar algo que le dan a uno	Apoderarse de un botín o de prisioneros en la guerra. Aprender.	5 Puede también sustituir a coger o captar en el significado figurado de 'aprender' o 'comprender'
6 intr Hispam Beber alcohol prnl Emborracharse.	Cazar o pescar algo. Cobrar	6 intr. Echar raíces una planta o un esqueje o plantón en el sitio donde se planta. Arraigar, prender, tomar.
7 tr Conquistar una posición en la guerra.	Tomar u ocupar cierto sitio en una lucha.	Vivir y prosperar un injerto. Prender, tomar.
Ocupar un paso, entrada, salida, etc., para impedir que pase el enemigo.	Apoderarse de una cosa o conseguirla con trampa, habilidad o suerte. Cazar, pescar	Sujetarse una cosa en el sitio donde se introduce; ejem. tornillo
8 Contratar el arriendo o alquiler de una cosa	7 Herir o enganchar el toro con los cuernos a alguien	7 prnl. Situarse o conseguir una posición en la vida
9 Contratar a un persona para recibir de ella cierto servicio	Alcanzar a alguien un vehículo y pasarle por encima. Atropellar, pillar	8 Pegarse la comida a la vasija en que se guisa al quemarse ligeramente
10 Adquirir particularmente mediante traspaso una tienda u otra clase de negocio	Pop. (Más frecuente reflex) Pillar o cortar involuntariamente una parte del cuerpo	9 inf. (a) Tomar alguien una cosa que otro dice o hace o que sucede, como motivo o justificación de algo que él mismo hace o dice. Cogerse, aprovechar.

11 Empezar a tener cualquier sentimiento de atracción o de aversión hacia alguien o algo. Cobrar	8 Aceptar alguien una cosa que se le da	10 Hispam. Inf (para) Ir, dirigirse a un lugar.
12 Comprar	9 Comprometerse a cierto trabajo. Tomar	
13 Quitarle o hurtarle a alguien una cosa	10 Recibir alguien una cosa que ocurre o que se le dice con cierta actitud o estado de ánimo	
14 Cazar. Cobrar, coger	11 Empezar cierta acción o trabajo	
15 Detener la pelota cogiéndola para interceptar el juego por alguna causa	12 Encontrar a alguien en cierta forma. Pescar, pillar	
16 (más frecuentemente con un pron reflex) Recibir un disgusto, un berrinche, etc. Darse	Sobrevenir cierto momento o suceder cierto acontecimiento cuando la persona representada por el complemento está en la forma o el sitio que se expresa. Sorprender	
17 Recibir alguien lo que se le da como pago de una renta, servicio, etc. Percibir	13 Coincidir con cierto tiempo o con ciertos acontecimientos	
18 Asignarse a sí mismo cierto nombre. Adoptar	Incorporarse a un trabajo o actividad que está en curso, en cierto momento	
Recibir cierto nombre. Frecuentemente se expresa el motivo	14 Pasar a tener cualquier cosa material o inmaterial por cualquier procedimiento	
19 intr Arraigar una planta o un plantón o esqueje recién plantado. Coger, prender	Contratar el alquiler de cierta cosa. Alquilar	
Incorporarse un injerto al patrón quedando en condiciones de brotar	Contratar una persona para cierto trabajo. Tomar	
20 tr Subirse o instalarse en un vehículo de servicio público. Montarse	15 retener una cosa algo que se le queda pegado o introducido en su materia	
21 Fotografíar o filmar una cosa o copiarla en dibujo, pintura, etc.	16 Empezar a tener cierta enfermedad. Contraer.	
Escribir una conferencia, discurso, etc., mientras se oye	Experimentar cierta sensación o estado por causa de los agentes atmosféricos	

22 Sorprender a alguien en culpa o delito. Coger, pillar	Inf. Adquirir una costumbre, un vicio o cosas semejantes. Es el único verbo usual aplicable a borrachera y palabras equivalentes	
23 Medir cierta magnitud: Se dice también tomar la medida	Empezar a tener cierto sentimiento o estado de ánimo. Cobrar, tomar	
24 Hacer baza en un juego de baraja	17 Adivinar, entender o notar cierta cosa	
25 Acometer a alguien cierta cosa como risa, sueño o ganas de cierta cosa. Venir. Me tomaron ganas de reir.	Captar un mensaje, una emisión, onda o estación de radio o cosa semejante	
26 Empezar a andar por cierto camino. Empezar.	Aprender cierta cosa, adiestrarse en cierta cosa o acostumbrarse a cierta cosa	
intr. Encaminarse en cierta dirección. Coger, dirigirse, tirar	18 Poner por escrito un discurso, conferencia, lección, etc., que se oye. Tomar, recoger, transcribir	
27 Cubrir el macho a la hembra. Coger	19 Elegir por ejemplo cierto momento para hacer algo	
28 Llevar una persona a otra en su compañía. Acompañar	20 Subirse a un vehículo. Tomar	
29 Ser acometida una persona de cierta sensación producida por un agente físico. Coger. Tomó frío	21 Cubrir el macho a la hembra. Hispame. Vulg. Poseer sexualmente a alguien. Intr. Hispame. Vulg. (con) Tener relaciones sexuales.	
30 Seguido de y y un infinitivo, realizar súbitamente la acción que se expresa. Coger	22 Prender: arraigar una planta.	
31 prnl Ser atacado un metal por alguna sustancia u oxidarse. El cuchillo se toma con el limón	23 tr Llenar cierto espacio, cierta superficie. Ocupar	
32 Nublarse la atmósfera	24 intr pop Caber	

	25 pop Aplicado a recipientes, tener la capacidad que se expresa.	
	26 tran Acogerse.	
	27 intr pop Seguido de y y un verbo, realizar la acción expresada por éste. <i>Agarrar y, Ir y</i>	
	28 Quedar a determinada distancia en relación con alguien o con cierto recorrido. Pillar.	

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Anexo 3. Definiciones de agarrar, tomar y coger por el DEM (El Colegio de México)

<i>tomar</i>	<i>coger</i>	<i>agarrar</i>
I 1 Coger o agarrar algo, principalmente con la mano y de manera suave o cuidadosa.	I 1 Poner los dedos de la mano en algo o en alguien y cerrarlos para retenerlo o sostenerlo.	1 Tomar o coger algo o alguien, especialmente con las manos.
2 Beber algún líquido o alguna cosa sólida con la ayuda de un líquido.	2 Juntar, reunir o recibir algo dentro de sí o para sí: <i>La milpa coge el agua de la lluvia</i>	2 Atrapar o sorprender a alguien
3 Beber alcohol o consumir bebidas alcohólicas	3 Empezar a hacer algo, incorporándolo a la actividad o al comportamiento de uno: <i>coger velocidad, aprecio, fuerzas</i>	3 Contraer una enfermedad
4 Empezar a tener determinado sentimiento por algo o por alguien o a desarrollar cierta característica, cualidad, etc.	4 Contagiarse de una enfermedad	4 intr Prender o arraigar una planta o, en general, cualquier proceso que comience: <i>agarrar el fuego, agarrar velocidad</i>
5 Ocupar un lugar o conquistar una posición en un enfrentamiento o en la guerra	5 (Coloq) Tomar alguna cosa y quedarse con ella indebidamente; robar	5 intr Fijarse una cosa a otra, como un tornillo, un pegamento, etc.
6 Considerar una cosa de determinada manera, interpretarla o sentirla de cierto modo.	6 (Coloq) Captar alguna cosa que no es evidente o fácil de comprender: <i>Coge la onda, el chiste, la estación de radio</i>	6 <i>Agarró y se fue</i> (Coloq) Irse una persona intempestivamente
7 Tomar por sorpresa. Sorprender	II (Coloq) 1 Tomar un transporte, un camino o cierta dirección	7 <i>Agarrarse de prnl</i> (Popular) Tomar como pretexto algo para ejercer una acción.
8 Tomar a pecho. Dar mucha importancia a una cosa	2 <i>Coger para</i> : Dirigirse a, ir hacia	
9 Tomar en cuenta. Tener en consideración, no perder de vista.	3 <i>Coger de camino, coger de paso</i> : Estar algo en el camino o cerca de donde uno pasa.	
10 Tomar por Considerar algo o a alguien de manera equivocada, creer que una cosa es otra: <i>Lo tomé por un policía</i>	III I (Coloq) Golpear y hacer daño a una persona algo, especialmente los	

	automóviles: <i>Lo cogió un pesero</i>	
11 Contratar a alguien alquilar algo o hacer uso de un servicio, principalmente de transporte	2 Prender un toro con los cuernos a alguien.	
12 Entrar en un camino o circular por él. <i>Tomar la avenida</i>	IV 1 (Popular) Sorprender a alguien haciendo algo indebido	
13 int Seguir una dirección determinada. <i>Tomar a la derecha</i>	2 (Popular) <i>Coger y</i> : Y de pronto	
14 Hacer lo necesario para obtener una información o un resultado. <i>Tomar la temperatura, las medidas de un cuarto.</i>	3 <i>Cogerla con alguien</i> : (Coloq) Molestar a alguien o agredirlo constantemente y, aparentemente, sin motivo	
15 Pedir o adquirir algo, recibir o aceptar a alguien bajo ciertas condiciones. <i>Tomar prestado, tomar a prueba</i>	V (Popular) 1 <i>Cogerse a alguien</i> (Groser) Logar alguien que otra persona realice con él el acto sexual, ya sea por galanteo, por asedio o por la fuerza	
16 Hacerse cargo de algo o de alguien, empezar a desempeñar un puesto o una función	2 intr Hacer el acto sexual. <i>¿Vamos a coger?</i>	
17 Llegar a un acuerdo, una decisión, etc, acerca de una cosa: llevar a la práctica medidas, disposiciones, etc: tomar decisiones, providencias		
18 <i>Tomarse la molestia (de), el trabajo (de)</i> : Generalmente se usa seguido de un verbo en infinitivo): tener alguien el cuidado, la atención, etc, de hacer alguna cosa.		
19 Implicar algo determinado tiempo o esfuerzo. El arreglo tomará dos horas.		
20 <i>Tomar ventaja, delantera</i> : Empezar a		

llevar una diferencia favorable sobre otro con el que se compite.		
21 Tomarla con alguien (Coloq) Comportarse con alguien de manera diferente que con los demás, imponiéndole muchas exigencias o haciéndole reproches o críticas constantemente; <i>traerla con alguien</i>		
II 1 Recibir o aceptar una persona algo que otra le da, le ofrece o le enseña		
2 Recibir voluntariamente el efecto de algo como el sol, el aire		
III Seguido de algunos sustantivos indica que se realiza o se lleva a cabo lo que estos expresan: <i>tomar una foto, apuntes, vacaciones, el rumbo</i>		